



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT:800.113.6727
SECRETARIA DE CONVIVENCIA CIUDADANA,
SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO
DESPACHO



Oficio SCCOP No.

Ibagué, 13 Septiembre de 2024

Doctora:
KATHERINE LEÓN MIRANDA
Directora de Contratación
Gobernación del Tolima

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN	
Fecha	13 SEP 2024
Hora	12:40 Pa
Nº Hoja	3498
Recibe	M

REF: entrega informe supervisión No. 001 Orden Compra No. 132183 de 2024

Respetada Dra. :

De manera atenta me permito remitir Informe de Supervisión No. 001 de la Orden de compra No. 132183 del 22/08/2024 con número interno 2269 de agosto de 2024:

- Informe de Supervisión No. 001
- Informe de Actividades No. 001
- Facturas Nos. N099/211, A099/167, A099/168 del 30 de agosto de 2024, y factura No. T099/2213 del 31 de agosto de 2024.
- Certificado de Parafiscales de Enero a Julio de 2024
- Certificación Bancaria

Atentamente,

JOSE DIEGO RAMIREZ GUTERREZ
Supervisor

Proyectó: Gladys Olaya -contratista



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CODIGO:
FOR-GB-016

PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL

VERSIÓN: 04

INFORME DE SUPERVISION

Vigente desde:
23/08/2023

INFORME NÚMERO:

1

FECHA DEL INFORME: (dd/mm/aa)

12/09/2024

GRADO DE RESPONSABILIDAD

MEDIANTE LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ACTA, EL SUPERVISOR ASUME PLENA RESPONSABILIDAD POR LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN EN ELLA CONTENIDA:

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

TIPO DE ACTO CONTRACTUAL:	CONTRATO	NÚMERO:	2269	FECHA : (dd/mm/aa)	23/08/2024
No. DE LA ORDEN DE COMPRA (si aplica)	132183	FECHA ORDEN DE COMPRA	22/08/2024	No. PROCESO SECOP II	N/A
CONTRATISTA O COOPERANTE: (Adicione filas si es necesario)	UNION TEMPORAL MOTORYSA-CASATORO 2020			NIT:	901.391005-1
VALOR INICIAL:	\$	295,400,440.00	PLAZO INICIAL:	60 días	
CDP(S) INICIAL / VIGENCIA: (Adicione filas si es necesario)	2426 DEL 18/04/2024			RP(S) INICIAL / VIGENCIA: (Adicione filas si es necesario)	8525 DEL 27/08/2024
NOMBRE DEL SUPERVISOR QUE SUSCRIBE EL PRESENTE INFORME: (Adicione filas si es necesario)	JOSE DIEGO RAMIREZ GUTIERREZ			ACTO ADMINISTRATIVO O CONTRACTUAL DE DESIGNACIÓN Y FECHA:	Orden de compra No.132183 del 22/08/2024, con numero Intemo 2269 de 2024 RESOLUCION 017 DE 27/08/2024
CORREO ELECTRONICO DEL SUPERVISOR:	direccion.convivencia@tolima.gov.co				
FECHA DE LEGALIZACION DEL ACTO CONTRACTUAL INICIAL: (dd/mm/aa)	30/08/2024			FECHA INICIACION: (dd/mm/aa)	30/08/2024

1.1 INFORMACIÓN REQUERIDA EN CASO DE ACTAS DE CESIÓN

CONTRATISTA CEDENTE	N/A	NIT:	N/A
CONTRATISTA CESIONARIO	N/A	NIT:	N/A

1.2 INFORMACIÓN REQUERIDA EN CASO DE CONTRATOS DE COMISIÓN (BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA)

CONCEPTO DEL PRESENTE PAGO (Marque con una X según el tipo de pago a realizar)	BENEFICIARIO Y NIT DEL PRESENTE PAGO		ACTO ADMINISTRATIVO O CONTRACTUAL QUE RESPALDA EL PRESENTE PAGO Y FECHA
PAGO GASTOS DE COMISIÓN	\$	N/A	N/A
PAGO REGISTRO EN BOLSA Y SISTEMA DE COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN	\$	N/A	N/A
PAGO DE LA OPERACIÓN NEGOCIO:	\$	N/A	N/A
OTROS:	\$	N/A	N/A

1.3 INFORMACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL, SI APLICA (Adicione filas si es necesario)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	NIT:	POCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
MOTORES Y MAQUINAS S.A. BIC	860019063-8	50%
CASATORO S.A. BIC	830004993-8	50%

2. INFORMACIÓN SOBRE ACTAS ADICIONALES, MODIFICATORIAS, RESOLUCIONES, ACTA DE LIQUIDACIÓN (SI APLICA)

2.1 INFORMACIÓN SOBRE ADICIONALES, MODIFICATORIAS, ACLARATORIAS OTROSÍ, RESOLUCIONES, (CAMBIO DE SUPERVISOR, IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL, ETC) Y ACTA DE LIQUIDACIÓN (Si aplica)
(Adicione filas si es necesario)

TIPO DE DOCUMENTO SOPORTES (ACTA O RESOLUCIÓN) NÚMERO:	NÚMERO IDENTIFICADOR SECOP II	FECHA (dd/mm/aaaa)	OBJETO	FECHA DE LEGALIZACION (dd/mm/aaaa)
Resolucion	17	27/08/2024	POR MEDIO DEL CUAL SE RECONOCE EL PAGO DE LA ORDEN DE COMPRA 132183 DE 2024	27/08/2024

2.2 INFORMACIÓN SOBRE ADICIONALES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ, O RESOLUCIONES EN TEMAS DE VALOR, PLAZO E IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL
(Adicione filas si es necesario)

TIPO DE DOCUMENTO SOPORTES (ACTA O RESOLUCIÓN) NÚMERO:	NÚMERO IDENTIFICAD OR SECOP II	FECHA (dd/mm/aaaa)	VALOR ADICIONADO O DISMINUIDO	PLAZO ADICIONADO O DISMINUIDO	RP y CDP	FECHA DE LEGALIZACION (dd/mm/aaaa)
N/A	N/A	N/A	\$ -	-	N/A	N/A
2.3 ACTAS DE SUSPENSIÓN Y REINICIACIÓN (adicione filas si es necesario)						
FECHA SUSPENSIÓN (dd/mm/aaaa)	No. DEL ACTA	FECHA DEL ACTA (dd/mm/aaaa)		FECHA REINICIACIÓN (dd/mm/aaaa)	No. DEL ACTA	FECHA DEL ACTA (dd/mm/aaaa)
N/A	N/A	N/A		N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A		N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A		N/A	N/A	N/A

3. INFORMACIÓN BÁSICA PARA EL PAGO			
ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO: (Marque con una X)	NO	SEGÚN CERTIFICACIÓN DE EXPEDIDA POR: (Mencione la Entidad que le otorgó la personería jurídica de ESAL)	N/A
ENTIDAD PÚBLICA: (Marque con una X)	NO	TIPO DE DESEMBOLSO A REALIZAR SEGÚN ACTO CONTRACTUAL:	OTRO
PERÍODO QUE COMPRENDE EL PRESENTE PAGO:	30/08/2024 AL 05/09/2024	MUNICIPIO DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO:	IBAGUE
COMPROBANTE DE ENTRADA A ALMACÉN O CERTIFICACIÓN DEL ALMACENISTA (adicione filas si es necesario)	361	FECHA COMPROBANTE DE ENTRADA A ALMACÉN O CERTIFICACIÓN DEL ALMACENISTA: (dd/mm/aa)	9/09/2024
No. DE FACTURA O DOCUMENTO SOPORTE A NO OBLIGADOS A FACTURAR (adicione filas si es necesario)	N099/211	FECHA FACTURA O DOCUMENTO SOPORTE A NO OBLIGADOS A FACTURAR: (dd/mm/aa)	30/08/2024
No. DE FACTURA O DOCUMENTO SOPORTE A NO OBLIGADOS A FACTURAR (adicione filas si es necesario)	T099/2213	FECHA FACTURA O DOCUMENTO SOPORTE A NO OBLIGADOS A FACTURAR: (dd/mm/aa)	31/08/2024
No. DE FACTURA O DOCUMENTO SOPORTE A NO OBLIGADOS A FACTURAR (adicione filas si es necesario)	A099/168	FECHA FACTURA O DOCUMENTO SOPORTE A NO OBLIGADOS A FACTURAR: (dd/mm/aa)	30/08/2024
No. DE FACTURA O DOCUMENTO SOPORTE A NO OBLIGADOS A FACTURAR (adicione filas si es necesario)	A099/167	FECHA FACTURA O DOCUMENTO SOPORTE A NO OBLIGADOS A FACTURAR: (dd/mm/aa)	30/08/2024
VERIFICACIÓN DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y/O PARAFISCALES ART. 50 DE LA LEY 789/02 (Las planillas y meses deben ser coherentes con el período que comprende el presente pago) (adicione filas si es necesario)			
PLANILLA DE LIQUIDACIÓN No:	9469651505	MES DE COTIZACIÓN:	JUNIO -JULIO
FECHA DE LA CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL O REVISOR FISCAL:	27/08/2024	MES DE COTIZACIÓN:	Enero a Julio
SI EL CONTRATISTA (persona natural), NO SE ENCUENTRA OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN MARQUE CON UNA X SEGÚN EL MOTIVO QUE CORRESPONDA,INDICANDO EL RESPECTIVO SOPORTE			
ES PENSIONADO:	N/A	SOPORTE QUE ACREDITA, NÚMERO Y FECHA	N/A
ADQUIRIÓ DERECHO PARA PENSIONARSE:	N/A		N/A
NO ALCANZA A PENSIONARSE SEGÚN EDAD Y TIEMPO COTIZADO:	N/A		N/A
4. INFORMACIÓN CONTABLE			
4.1 INFORMACIÓN CONTABLE PARA CONTRATOS DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA, DE PROPIEDAD DEL DEPARTAMENTO			
NOMBRE DE LA OBRA:	N/A	VÍA DE SEGUNDO ORDEN:	NO
CLASIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN Y VALOR:	REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO	VALOR	\$ -
	CONSTRUCCIÓN	VALOR	\$ -
	MANTENIMIENTO	VALOR	\$ -
4.2 INFORMACIÓN CONTABLE PARA ADQUISICIÓN O COMPRA DE INMUEBLES (adicione filas si es necesario)			
CONCEPTO	VALOR	DOCUMENTO SOPORTE	
TERRENO	\$ -	N/A	
EDIFICACIÓN	\$ -	N/A	
MEJORAS	\$ -	N/A	
OTROS _____	\$ -	N/A	
4.3 DISTRIBUCIÓN DEL PRESENTE PAGO POR IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL (adicione filas si es necesario)			
IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL (CÓDIGO PRESUPUESTAL)	No. RP PARA SIIAF	No. RP PARA SPGR	VALOR A AFECTAR PARA EL PRESENTE PAGO

03 - 33332 - 2.3.2.01.01.003.07.01 -7834	8525	N/A	\$	295,400,440.00
VALOR TOTAL PRESENTE PAGO:			\$	295,400,440.00

4.4 VALOR PRESENTE PAGO				
(Adicionar filas, cuando en el pago concurren recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)				
VALOR PRESENTE ACTA (VALOR EJECUTADO)			\$	295,400,440.00
(-) VALOR AMORTIZACIÓN ANTICIPO O LEGALIZACIÓN DE PAGO ANTICIPADO			\$	-
SUBTOTAL PRESENTE PAGO EJECUTADO			\$	295,400,440.00
(+) VALOR PRESENTE ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO			\$	-
VALOR TOTAL PRESENTE PAGO			\$	295,400,440.00

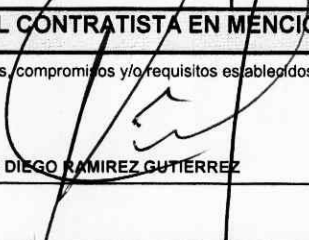
4.5 BALANCE DEL ANTICIPO				
(Adicionar filas, cuando en el pago concurren recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)				
VALOR PRESENTE ANTICIPO	\$	-		N/A
VALOR ANTICIPOS ANTERIORES	\$	-		N/A
VALOR AMORTIZADO EN PAGOS ANTERIORES			\$	-
VALOR DE AMORTIZACIÓN EN EL PRESENTE PAGO		N/A	\$	-
VALOR PENDIENTE POR AMORTIZAR			\$	-
SUMAS IGUALES	\$	-	\$	-


4.6 BALANCE DEL PAGO ANTICIPADO				
(Adicionar filas, cuando en el pago concurren recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)				
VALOR PRESENTE PAGO ANTICIPADO	\$	-		N/A
VALOR PAGO ANTICIPADOS ANTERIORES	\$	-		N/A
VALOR LEGALIZADO EN PAGOS ANTERIORES			\$	-
VALOR LEGALIZADO EN EL PRESENTE PAGO		N/A	\$	-
VALOR PENDIENTE POR LEGALIZAR			\$	-
SUMAS IGUALES	\$	-	\$	-

4.7 BALANCE DEL ACTO CONTRACTUAL POR EL DEPARTAMENTO				
(Adicionar filas, cuando en el pago concurren recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)				
VALOR DEL ACTO CONTRACTUAL	\$	295,400,440.00		N/A
ADICIONES O DISMINUCIONES	\$	-		N/A
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO CANCELADO			\$	-
PAGOS PARCIALES CANCELADOS			\$	-
VALOR TOTAL PRESENTE PAGO			\$	295,400,440.00
SALDO DEL ACTO CONTRACTUAL			\$	-
SUMAS IGUALES	\$	295,400,440.00	\$	295,400,440.00

4.8 BALANCE ACTO CONTRACTUAL POR EL COOPERANTE				
(Si hay más de un cooperante, agregar balances por cada uno de ellos)				
VALOR DEL ACTO CONTRACTUAL	\$	-		N/A
ADICIONES O DISMINUCIONES EN VALOR	\$	-		N/A
ANTICIPO CANCELADO			\$	-
PAGOS PARCIALES CANCELADOS			\$	-
VALOR PRESENTE PAGO			\$	-
SALDO DEL ACTO CONTRACTUAL			\$	-
SUMAS IGUALES	\$	-	\$	-

5. INFORMACION CUENTA BANCARIA PARA CONSIGNACION PRESENTE PAGO			(SEGÚN
MINUTA CONTRATO, O SECOP, O CESION PAGO DEBIAMENTE AUTORIZADO POR CONTRATISTA Y ORDENADOR DEL GASTO)			
NOMBRE ENTIDAD FINANCIERA	TIPO CUENTA BANCARIA	NUMERO CUENTA BANCARIA	
BANCO BOGOTA	CORRIENTE	000344390	

6. CERTIFICO QUE EL CONTRATISTA EN MENCIÓN:	
Ha cumplido durante el presente periodo, en lo pertinente, con el objeto, obligaciones, compromisos y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo.	
Por lo anterior, se da el visto bueno para realizar el pago correspondiente.	
NOMBRE(s) DEL SUPERVISOR(es)	JOSE DIEGO RAMIREZ GUTIERREZ
FIRMA(s):	
SECRETARIA DE CONVIVENCIA CIUDADANA, SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO	

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: FOR-GB-016
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN: 04
	INFORME DETALLADO EJECUCION DE ACTIVIDADES	Vigente desde: 23/08/2023

1. RESUMEN TECNICO EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES

1.1 RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA O COOPERANTE

RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL POR PARTE DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIA	MECANISMO DE VERIFICACION	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1. CELEBRAR CONTRATO A TRAVES DE ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICION DE VEHICULOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR PARA LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA DENTRO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA PAZ Y SEGURIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"	entrega de una camioneta Marca Mitsubishi MODELO 2024, CHASIS MMBGUKS50RH002688; CLASE VEHICULO CAMPERO; MOTOR BR20066B31; COLOR PLATA METALICO; TIPO CARROCERIA WAGON, LINEA MONTERO SPORT 3.0; CILINDRAJE 2998 A GASOLINA, SOAT, LICENCIA No. 10032644890, CON PLACA KVP965; ; con destino a la POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUE, segun Facturas No. N099/211, A099/167, A099/168 del 30 de agosto de 2024, y factura No. T099/2213 del 31 de agosto de 2024.	Actas de Recibo del vehiculo tipo camioneta Marca Mitsubishi MODELO 2024, CHASIS MMBGUKS50RH002688; CLASE VEHICULO CAMPERO; MOTOR BR20066B31; COLOR PLATA METALICO; TIPO CARROCERIA WAGON, LINEA MONTERO SPORT 3.0; CILINDRAJE 2998 A GASOLINA, SOAT, LICENCIA No. 10032644890, CON PLACA KVP965; ; con destino a la POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUE, segun Facturas No. N099/211, A099/167, A099/168 del 30 de agosto	Carpeta de informes de la orden de Compra No. 132183 con numero interno 2269 del 23/08/2024	

1.2 RESPONSABILIDADES DEL CONTRATANTE

RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL POR PARTE DEL CONTRATANTE	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIA	MECANISMO DE VERIFICACION	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES:

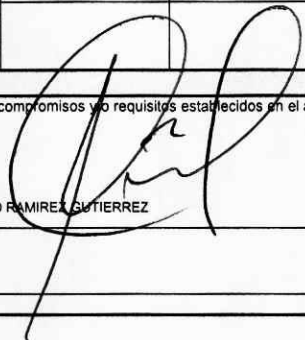
Ha cumplido durante el presente periodo, en lo pertinente, con el objeto, obligaciones, compromisos y requisitos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo.

Por lo anterior, se da el visto bueno para realizar el pago correspondiente.

NOMBRE(s) DEL SUPERVISOR(es): _____

JOSE DIEGO RAMIREZ GUTIERREZ

FIRMA: _____





E 2 2 6 9 -

**TOLIMA - GOBERNACION DEL
TOLIMA
N.I.T. 800113672
ORDEN DE COMPRA**

23 AGO 2024

**Unión Temporal Motorysa-
Casatoro2020**
N.I.T. 9013910051
AV Cra 68 No 68 B 61
Bogotá, Cundinamarca
Atte: Alfonso Leiva
alfonso.leyva@motorysa.com
Teléfono: +57 7448844 146

Número de Orden **132183**
No de Instrumento
Instrumento agregación **Vehículos III**
Fecha de Emisión **22/08/24**
Fecha de Vencimiento **21/10/24**
Comprador **Guillermo Alvira Acosta**
Ordenador del gasto **Guillermo Alvira Acosta**
Supervisor **JOSE DIEGO RAMIREZ
GUTIERREZ**
Teléfono **2611111**
Detalle de Entrega
Gravámenes adicionales **TASA PRO DEPORTE 2,00% PRO
ELECTRIFICADORA 1,00%**
Justificación **CELEBRAR CONTRATO A TRAVEZ
DE ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA
ADQUISICION DE VEHICULO PARA EL
FORTALECIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR
PARA LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD DEL
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA DENTRO DEL
PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA PAZ Y LA
SEGURIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL
TOLIMA"**

Enviar a
TOLIMA - GOBERNACION DEL
TOLIMA
CARRERA 3 ENTRE CALLE 10
Y 11 CENTRO
IBAGUE IBAGUE
Atte: JOSE DIEGO RAMIREZ
GUTIERREZ

Facturar a
TOLIMA - GOBERNACION DEL
TOLIMA
CARRERA 3 ENTRE CALLE 10
Y 11 CENTRO
IBAGUE, IBAGUE
Atte: Guillermo Alvira Acosta

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 2426 veh03--Vehículo Seg5	1.0	Unidad	278.303.999,00	278.303.999,00
2	CDP 2426 veh03--Adecuaciones y Accesorios Adicionales	1.0	Unidad	1.079.323,00	1.079.323,00
3	CDP 2426 veh03--Mantenimiento Preventivo	1.0	Unidad	9.184.262,00	9.184.262,00
4	CDP 2426 veh03--Requerimientos de la Matricula	1.0	Unidad	0,00	0,00
5	CDP 2426 veh03--Impuesto de Rodamiento	1.0	Unidad	0,00	0,00
6	CDP 2426 veh03--Gravámenes adicionales	1.0	Unidad	6.832.856,00	6.832.856,00
7	CDP 2426 veh03--SOAT	1.0	Unidad	0,00	0,00
8	CDP 2426 veh03--Lugar de Entrega	1.0	Unidad	0,00	0,00
					295.400.440,00 COP



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT:800.113.6727
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE ASUNTOS JURÍDICOS
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN



LA DIRECCION DE CONTRATACION:
CERTIFICA QUE:

ORDEN DE COMPRA: 132183

NUMERO: 2269

FECHA: 23 AGOSTO DE 2024

CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL MOTORYSA-CASATORO2020

NIT 9013910051

Conforme a la cláusula **VEINTITRÉS DEL ACTO CONTRACTUAL REFERIDO** se encuentra perfeccionado y legalizado y aparecen en la carpeta los siguientes documentos, así:

REGISTRO PRESUPUESTAL: 8525 DE 27 DE AGOSTO

POLIZAS: 1505003568501


IBAGUE; LEGALIZADO DEL 29/AGOSTO/2024

KATERYNE YULIETH LEÓN MIRANDA
Directora Contratación

Proyectó: INTR

Nota 1: El presente certificado de legalización se expide con el fin de que el supervisor (a), realice los trámites pertinentes para la elaboración y cargue en la plataforma SECOP II de la respectiva Acta de Inicio, la cual deberá ser expedida con la misma fecha del presente documento o en su defecto dentro de los tres días hábiles siguientes. En todo caso, una vez legalizado el acto contractual será obligación del supervisor hacer las gestiones necesarias para que las garantías sean actualizadas a la fecha del acta de inicio.

Nota 2: La Dirección de Contratación se permite dejar constancia que el presente certificado de legalización se expide dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la radicación de los documentos soportes en esta dependencia. Igualmente, el presente certificado de legalización se publicará dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su emisión, sin perjuicio de la fecha de expedición de los anexos, toda vez que este trámite corresponde a otras áreas de la entidad.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	CONTRATACION	Pág. 1 de 2
	ACTA DE INICIO		Vigente desde: 04/08/2014

Fecha:	30	de	AGOSTO	de	2024
--------	----	----	--------	----	------


GRADO DE RESPONSABILIDAD					
<ul style="list-style-type: none"> Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor, el interventor (si fuere el caso) y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida 					

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
CONTRATO		<input checked="" type="checkbox"/>	CONVENIO		
Número:	2269	De	23 DE AGOSTO DE 2024		
Orden de compra:	132183	De	22 de agosto de 2024		
Objeto del contrato: LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR PARA LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA DENTRO DEL PROYECTO " FORTALECIMIENTO DE LA PAZ Y LA SEGURIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA					
Contratista		UNION TEMPORAL MOTORYSA-CASATORO 2020			
NIT/CC		9013910051			
Valor del contrato:		DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS (\$295.400.440) M/CTE IVA incluido			
Plazo de ejecución:		60 DIAS			
CDP:		2426 del 18 de abril de 2024			
RP:		8525 del 27 de agosto de 2024			
Fecha legalización:		30 de agosto de 2024			
Finalización del contrato:		28 de octubre de 2024			

CONSIDERANDO:

- Entre el Departamento del Tolima y UNION TEMPORAL MOTORYSA-CASATORO 2020, se celebró el contrato de compraventa número 2269 del 23 de agosto de 2024 y orden de compra 132183 del 22 de agosto de 2024, cuyo objeto es "LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR PARA LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA DENTRO DEL PROYECTO " FORTALECIMIENTO DE LA PAZ Y LA SEGURIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA" por un valor inicial de DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS (\$295.400.440) M/CTE IVA incluido, y plazo inicial de sesenta (60) días calendario



	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	CONTRATACION	Pág. 2 de 2
	ACTA DE INICIO		Vigente desde: 04/08/2014

- Que el Registro Presupuestal fue expedido el 27 de agosto de 2024, se celebró el contrato de compraventa número 2269 del 23 de agosto de 2024 y orden de compra 132183 del 22 de agosto de 2024, se publicó en el SECOP II, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.
- Que, de acuerdo con la cláusula catorce del clausulado del contrato, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación, por parte del contratista y el supervisor.

ACUERDAN:

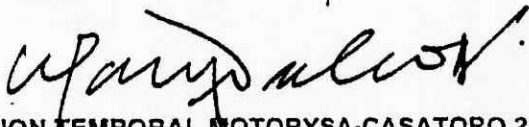
De conformidad con lo establecido en la cláusula del contrato, se ha designado como supervisor(a) a JOSE DIEGO RAMIREZ GUTIERREZ – DIRECTOR DE CONVIVENCIA CIUDADANA, para efectos de realizar todas las actividades de control y vigilancia de la ejecución de actividades y obligaciones del contratista.

Fijar como fecha de inicio del contrato de compraventa número 2269 del 23 de agosto de 2024 y orden de compra 132183 del 22 de agosto de 2024 cuyo objeto es "LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR PARA LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA DENTRO DEL PROYECTO " FORTALECIMIENTO DE LA PAZ Y LA SEGURIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA", el día 30 de agosto de 2024; por lo tanto, la fecha de terminación será el día 28 de OCTUBRE de 2024.


Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron



JOSE DIEGO RAMIREZ GUTIERREZ
Director de Convivencia ciudadana
supervisor



UNION TEMPORAL MOTORYSA-CASATORO 2020
NIT. 901391005-1
RL. MARCO AURELIO PASTRANA DE LA CRUZ
C.C. 80420582
EL CONTRATISTA

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: FOR-CB-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	CONTRATACION	Pág. 1 de 2
	ACTA DE INICIO		Vigente desde: 04/08/2014

Fecha:	30	de	AGOSTO	de	2024
--------	----	----	--------	----	------


GRADO DE RESPONSABILIDAD
<ul style="list-style-type: none"> Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor, el interventor (si fuere el caso) y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO	X	CONVENIO	
Número:	2269	De	23 DE AGOSTO DE 2024
Orden de compra:	132183	De	22 de agosto de 2024
Objeto del contrato: LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR PARA LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA DENTRO DEL PROYECTO " FORTALECIMIENTO DE LA PAZ Y LA SEGURIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA			
Contratista	UNION TEMPORAL MOTORYSA-CASATORO 2020		
NIT/CC	9013910051		
Valor del contrato:	DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS (\$295.400.440) M/CTE IVA incluido		
Plazo de ejecución:	60 DIAS		
CDP:	2426 del 18 de abril de 2024		
RP:	8525 del 27 de agosto de 2024		
Fecha legalización:	30 de agosto de 2024		
Finalización del contrato:	28 de octubre de 2024		

CONSIDERANDO:

- Entre el Departamento del Tolima y UNION TEMPORAL MOTORYSA-CASATORO 2020, se celebró el contrato de compraventa número 2269 del 23 de agosto de 2024 y orden de compra 132183 del 22 de agosto de 2024, cuyo objeto es "LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR PARA LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA DENTRO DEL PROYECTO " FORTALECIMIENTO DE LA PAZ Y LA SEGURIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA" por un valor inicial de DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS (\$295.400.440) M/CTE IVA incluido, y plazo inicial de sesenta (60) días calendario



	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	CONTRATACION	Pág. 2 de 2
	ACTA DE INICIO		Vigente desde: 04/08/2014

- Que el Registro Presupuestal fue expedido el 27 de agosto de 2024, se celebró el contrato de compraventa número 2269 del 23 de agosto de 2024 y orden de compra 132183 del 22 de agosto de 2024, se publicó en el SECOP II, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.
- Que, de acuerdo con la cláusula catorce del clausulado del contrato, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación, por parte del contratista y el supervisor.

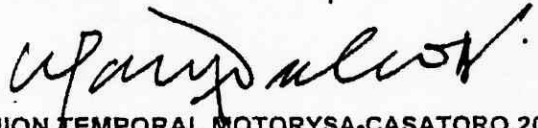
ACUERDAN:

De conformidad con lo establecido en la cláusula del contrato, se ha designado como supervisor(a) a JOSE DIEGO RAMIREZ GUTIERREZ – DIRECTOR DE CONVIVENCIA CIUDADANA, para efectos de realizar todas las actividades de control y vigilancia de la ejecución de actividades y obligaciones del contratista.

Fijar como fecha de inicio del contrato de compraventa número 2269 del 23 de agosto de 2024 y orden de compra 132183 del 22 de agosto de 2024 cuyo objeto es "LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR PARA LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA DENTRO DEL PROYECTO " FORTALECIMIENTO DE LA PAZ Y LA SEGURIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA", el día 30 de agosto de 2024; por lo tanto, la fecha de terminación será el día 28 de OCTUBRE de 2024.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron


JOSE DIEGO RAMIREZ GUTIERREZ
Director de Convivencia ciudadana
supervisor


UNION TEMPORAL MOTORYSA-CASATORO 2020
NIT. 901391005-1
RL. MARCO AURELIO PASTRANA DE LA CRUZ
C.C. 80420582
EL CONTRATISTA

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14863074497



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 6 0 0 1 9 0 6 3

6. DV

12. Dirección seccional
Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

Representación

98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación	2 0 1 7 0 1 1 7
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní	1 3	101. Número de identificación	8 0 4 2 0 5 8 2
102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido PASTRANA	105. Segundo apellido DE LA CRUZ	106. Primer nombre MARCO	107. Otros nombres AURELIO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación	2 0 1 7 0 2 2 1
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación	8 0 4 0 8 4 5 2
102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido VEGALARA	105. Segundo apellido FRANCO	106. Primer nombre GABRIEL	107. Otros nombres HUMBERTO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento		101. Número de identificación	
102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento		101. Número de identificación	
102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento		101. Número de identificación	
102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14863074497



(415)7707212489984(8020) 000001486307449 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional 14. Buzón electrónico
8 6 0 0 1 9 0 6 3 | Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 6 0 7 1 9
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 8 0 4 1 4 4 4 1
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido VEGALARA	105. Segundo apellido FRANCO	106. Primer nombre CARLOS
		107. Otros nombres JOSE
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 0 1 0 2 0
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 8 0 4 2 6 8 0 6
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido RESTREPO	105. Segundo apellido CAÑAVERA	106. Primer nombre JUAN
		107. Otros nombres FERNANDO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación FUNC DELEGADO	1 3	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 3 0 9 2 3
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 5 2 1 7 8 7 6 7
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido CORREDOR	105. Segundo apellido ESPINOSA	106. Primer nombre MARILUZ
		107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 6 0 1 2 9
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 5 1 9 3 2 7 5 2
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido CARDONA	105. Segundo apellido MARQUEZ	106. Primer nombre SANDRA
		107. Otros nombres JEANNETTE
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación MANDATARIO	1 6	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 8 0 5 2 9
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	1 3	101. Número de identificación 7 9 2 7 4 2 7 6
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido PIRACHICAN	105. Segundo apellido ALAGUNA	106. Primer nombre JOSE
		107. Otros nombres MISAEI
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14863074497



(415)7707212489984(8020) 000001486307449 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 6 0 0 1 9 0 6 3 | 8

6. DV

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

3

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 5	0 5	82. Nacional 1 0 0 %
72. Número	4 5 2 2	2 7 7 1	83. Nacional público 0 . 0 %
73. Fecha	1 9 6 7, 1 0, 1 7	2 0 2 0, 1 2, 2 3	84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría	1	6 1	85. Extranjero 0 %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público 0 . 0 %
76. Fecha de registro	1 9 6 7, 1 0, 2 7	2 0 2 0, 1 2, 2 9	87. Extranjero privado 0 . 0 %
77. No. Matricula mercantil	1 2 7 8 6	1 2 7 8 6	
78. Departamento	1 1	1 1	
79. Ciudad/Municipio	4	4	
Vigencia			
80. Desde	1 9 6 7, 1 0, 2 7	2 0 2 0, 1 2, 2 3	
81. Hasta	2 1 0 0, 0 3, 3 1	2 1 0 0, 0 3, 3 1	

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	2 7	2 0 0 2, 0 9, 2 0	8 0 0 0 6 1 1 8 2	5
2	7 9	2 0 1 6, 0 6, 1 4		-
3	2 0	2 0 1 6, 0 7, 0 1	8 0 0 2 5 0 3 5 1	4
4	8 9	2 0 2 1, 0 9, 0 7		-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV
2	SEISSA S.A.	8 6 0 0 0 2 0 9 7	3
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante SEISSA S.A.			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14863074497



(415)7707212489984(8020) 000001486307449 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

Estado y beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	2 0	2 0 1 6, 0 7, 0 1	8 0 0 2 5 0 3 5 1	4
2	2 0	2 0 1 6, 0 7, 0 1	9 0 0 3 3 3 4 9 9	5
3				.
4				.
5				.
6				.
7				.
8				.
9				.
10				.
11				.
12				.
13				.
14				.
15				.
16				.
17				.
18				.
19				.
20				.
21				.
22				.

COPIA CERTIFICADA SIN DOCUMENTO SIN COSTO

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14863074497



(415)7707212489984(8020) 0000014863074497

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 6 0 0 1 9 0 6 3 8 6. DV 8 12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes 14. Buzón electrónico 3 1

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de vehiculos automotores nuevos	167. Fecha de la matrícula mercantil 4 5 1 1
162. Nombre del establecimiento MOTORYSA BYD NIZA		
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1	
165. Dirección CR 70 G 125 A 69		
166. Número de matrícula mercantil 2 2 0 2 3 7 3 4 8	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 2 0 5 0 5	
168. Teléfono 7 4 4 8 8 4 4	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de vehiculos automotores nuevos	167. Fecha de la matrícula mercantil 4 5 1 1
162. Nombre del establecimiento MOTORYSA DAIMLER CALLE 72		
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1	
165. Dirección CL 72 A 6 76		
166. Número de matrícula mercantil 0 3 5 4 6 0 4 1	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 2 0 6 2 1	
168. Teléfono 7 4 4 8 8 4 4	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento:		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14863074497



(415)7707212489984(8020) 0000014863074497

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 6 0 0 1 9 0 6 3 | 8
6. DV 8
12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes
14. Buzón electrónico 3 1

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de vehiculos automotores nuevos	4 5 1 1
162. Nombre del establecimiento MOTORYS DAIMLER MANIZALES		
163. Departamento Caldas 1 7	164. Ciudad/Municipio Manizales 0 0 1	
165. Dirección CR 23 A 74 41		
166. Número de matricula mercantil 2 2 2 3 2 1	167. Fecha de la matricula mercantil 2 0 2 2 0 5 0 4	
168. Teléfono 8 8 7 4 4 9 9	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de vehiculos automotores nuevos	4 5 1 1
162. Nombre del establecimiento MOTORYS DAIMLER PEREIRA PINARES		
163. Departamento Risaralda 6 6	164. Ciudad/Municipio Pereira 0 0 1	
165. Dirección CR 17 9 83 AV RICAURTE PINARES		
166. Número de matricula mercantil 1 1 7 6 3 5	167. Fecha de la matricula mercantil 2 0 2 2 0 5 0 4	
168. Teléfono 3 2 4 7 5 7 5	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de vehiculos automotores nuevos	4 5 1 1
162. Nombre del establecimiento: MOTORYS DAIMLER PEREIRA TIERRA GRATA		
163. Departamento Risaralda 6 6	164. Ciudad/Municipio Pereira 0 0 1	
165. Dirección AV TREINTA DE AGOSTO 103 .81 BG 1 Y 2		
166. Número de matricula mercantil 1 1 7 9 6 8	167. Fecha de la matricula mercantil 2 0 2 2 0 5 0 4	
168. Teléfono 3 2 4 7 5 7 5	169. Fecha de cierre	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14863074497



(415)7707212489984(8020) 000001486307449 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 6 0 0 1 9 0 6 3	6. DV 8	12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes	14. Buzón electrónico 3 1
---	------------	--	------------------------------

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos	167. Fecha de la matrícula mercantil 4 5 1 1
162. Nombre del establecimiento MOTORYSA BYD CALLE 127		
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1	
165. Dirección CL 127 7 19 LC 105		
166. Número de matrícula mercantil 0 3 2 9 9 7 5 3	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 0 1 0 2 1	
168. Teléfono 7 4 3 0 0 4 3	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos	167. Fecha de la matrícula mercantil 4 5 1 1
162. Nombre del establecimiento MOTORYSA DAIMLER AVENIDA 68		
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1	
165. Dirección AV 68 95 73		
166. Número de matrícula mercantil 2 2 0 2 2 8 5 3 5	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 2 0 5 0 2	
168. Teléfono 6 4 3 9 3 0 0	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos	167. Fecha de la matrícula mercantil 4 5 1 1
162. Nombre del establecimiento: MOTORYSA DAIMLER CHIA		
163. Departamento Cundinamarca 2 5	164. Ciudad/Municipio Chía 1 7 5	
165. Dirección KM 2 5 VIA CAJICA COSTADO OCCIDENTAL		
166. Número de matrícula mercantil 3 5 2 2 0 8 8	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 2 0 5 0 2	
168. Teléfono 6 4 3 9 3 0 0	169. Fecha de cierre	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14863074497



(415)7707212489984(8020) 000001486307449 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 6 0 0 1 9 0 6 3 | 8

Operativa de Grandes Contribuyentes

3 1

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos	4 5 1 1
162. Nombre del establecimiento MOTORYSA FÁBRICA DE COLISIÓN		
163. Departamento Cundinamarca 2 5	164. Ciudad/Municipio Chía 1 7 5	
165. Dirección KM 17 CARR CENTRAL DEL NORTE		
166. Número de matrícula mercantil 0 3 0 8 8 6 3 8	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 9 0 3 2 2	
168. Teléfono 3 1 5 3 8 2 7 1 6 1	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos	4 5 1 1
162. Nombre del establecimiento MOTORYSA DAIMLER SOGAMOSO		
163. Departamento Boyacá 1 5	164. Ciudad/Municipio Sogamoso 7 5 9	
165. Dirección CR SAN MARTIN 17 11 A 42		
166. Número de matrícula mercantil 3 0 9 7 9	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 0 0 1 0 8	
168. Teléfono 3 2 2 3 4 9 5 9 5 9	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos	4 5 1 1
162. Nombre del establecimiento: MOTORYSA MIT 123		
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1	
165. Dirección CR 7 123 35 ED TORRE 123		
166. Número de matrícula mercantil 0 3 3 1 6 8 9 9	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 0 1 2 0 7	
168. Teléfono 3 1 0 7 5 7 7 9 0 2	169. Fecha de cierre	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14863074497



(415)7707212489984(8020) 000001486307449 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 6 0 0 1 9 0 6 3 8	6. DV 8	12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes	14. Buzón electrónico 3 1
---	------------	--	------------------------------

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos	167. Fecha de la matrícula mercantil 4 5 1 1
162. Nombre del establecimiento MOTORYSA IBAGUE PICALAÑA		
163. Departamento Tolima	164. Ciudad/Municipio Ibagué	0 0 1
165. Dirección CR 48 N 83 15 SUR KM 4 VIA PICALAÑA		
166. Número de matrícula mercantil 0 0 2 5 4 9 9 5	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 5 0 2 2 4	
168. Teléfono 2 7 7 1 8 2 8	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos	167. Fecha de la matrícula mercantil 4 5 1 1
162. Nombre del establecimiento MOTORES Y MAQUINAS CALLE 170		
163. Departamento Bogotá D.C.	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	0 0 1
165. Dirección CR 72 N 170 51		
166. Número de matrícula mercantil 0 2 1 9 0 6 7 3	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 2 0 3 0 8	
168. Teléfono 7 4 3 0 0 4 3	169. Fecha de cierre 2 0 2 0 1 1 0 2	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos	167. Fecha de la matrícula mercantil 4 5 1 1
162. Nombre del establecimiento: MOTORYSA DAIMLER CALLE 183		
163. Departamento Bogotá D.C.	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	0 0 1
165. Dirección AUT NORTE 183 A 58		
166. Número de matrícula mercantil 0 2 8 3 5 4 9 7	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 7 0 6 3 0	
168. Teléfono 7 4 4 8 8 4 4	169. Fecha de cierre	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14863074497



(415)7707212489984(8020) 0000014863074497

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 6 0 0 1 9 0 6 3

6. DV

8

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Agencia 0 1	161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos 4 5 1 1
162. Nombre del establecimiento MOTORYSA VILLAVICENCIO	
163. Departamento Meta 5 0	164. Ciudad/Municipio Villavicencio 0 0 1
165. Dirección CL 1 N 37 200	
166. Número de matrícula mercantil 0 0 1 5 6 7 5 0	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 7 0 5 2 4
168. Teléfono 6 8 4 9 8 0 0	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de vehiculos automotores nuevos 4 5 1 1
162. Nombre del establecimiento MOTORYSA DUITAMA	
163. Departamento Boyacá 1 5	164. Ciudad/Municipio Duitama 2 3 8
165. Dirección CR 42 15 A 08 LC 101 ED COMERCIAL I-BERA VILLA ZULIMA	
166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 7 8 3 7 5	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 5 0 5 1 9
168. Teléfono 3 2 2 3 4 9 5 9 5 9	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos 4 5 1 1
162. Nombre del establecimiento: MOTORES Y MAQUINAS GRAN ESTACION	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección CC GRAN ESTACION ISLA 1 01	
166. Número de matrícula mercantil 0 2 6 2 6 1 5 3	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 5 1 0 2 1
168. Teléfono 7 4 2 2 5 4 8	169. Fecha de cierre 2 0 2 1 0 9 2 8

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14863074497



(415)7707212489984(8020) 000001486307449 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 6 0 0 1 9 0 6 3 8	6. DV 8	12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes	14. Buzón electrónico 3 1
---	------------	--	------------------------------

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos	167. Fecha de la matrícula mercantil 4 5 1 1
162. Nombre del establecimiento MOTORES Y MAQUINAS AVENIDA 68		
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1	
165. Dirección AVENIDA CARRERA 68 68 B 61		
166. Número de matrícula mercantil 7 1 0 1 9 5	167. Fecha de la matrícula mercantil 1 9 9 6 0 6 1 3	
168. Teléfono 7 4 4 8 8 4 4	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Agencia 0 1	161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos	167. Fecha de la matrícula mercantil 4 5 1 1
162. Nombre del establecimiento MOTORYSA CALI		
163. Departamento Valle del Cauca 7 6	164. Ciudad/Municipio Cali 0 0 1	
165. Dirección CL 5 67 26		
166. Número de matrícula mercantil 4 2 8 7 3 6 - 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 1 9 9 6 0 4 3 0	
168. Teléfono 4 8 6 9 0 9 0	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Agencia 0 1	161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos	167. Fecha de la matrícula mercantil 4 5 1 1
162. Nombre del establecimiento: MOTORYSA IBAGUE MIROLINDO		
163. Departamento Tolima 7 3	164. Ciudad/Municipio Ibagué 0 0 1	
165. Dirección GT MIROLINDO CRUCE PARQUE DEPORTIVO		
166. Número de matrícula mercantil 9 1 7 2 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 1 9 9 6 0 5 0 8	
168. Teléfono 2 7 7 0 5 0 0	169. Fecha de cierre	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14863074497



(415)7707212489984(8020) 0000014863074497

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 6 0 0 1 9 0 6 3

6 DV

8

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos	4 5 1 1
162. Nombre del establecimiento MOTORISA DAIMLER CALLE 13		
163. Departamento Bogotá D.C.	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	0 0 1
165. Dirección CL 13 50 51		
166. Número de matrícula mercantil 1 2 7 8 7	167. Fecha de la matrícula mercantil 1 9 7 2 0 3 2 9	
168. Teléfono 7 5 6 4 4 6 6	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos	4 5 1 1
162. Nombre del establecimiento MOTORISA DAIMLER CALLE 80		
163. Departamento Cundinamarca	164. Ciudad/Municipio Cota	2 1 4
165. Dirección CL 80 COSTADO SUR KM 1		
166. Número de matrícula mercantil 0 2 7 3 9 9 9 0	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 6 1 0 0 3	
168. Teléfono 7 4 4 8 8 3 0	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Agencia 0 1	161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos	4 5 1 1
162. Nombre del establecimiento: MOTORISA BUCARAMANGA		
163. Departamento Santander	164. Ciudad/Municipio Bucaramanga	0 0 1
165. Dirección CR 27 35 07		
166. Número de matrícula mercantil 0 5 1 4 3 9 7 1 0 4	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 7 0 9 2 0	
168. Teléfono 6 9 7 5 0 0 0	169. Fecha de cierre	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14863074497



(415)7707212489984(8020) 0000014863074497

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 6 0 0 1 9 0 6 3	6. DV 8	12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes	14. Buzón electrónico 3 1
---	------------	--	------------------------------

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	125. Número de identificación 7 9 2 7 5 5 3 5	128. DV	127. Número de tarjeta profesional 2 7 3 9 1
	128. Primer apellido ROZO	129. Segundo apellido MONROY	130. Primer nombre JOSE	131. Otros nombres VICENTE
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 0 9 0 9 2 2			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	137. Número de identificación 5 2 2 3 2 3 7 5	138. DV	139. Número de tarjeta profesional 1 7 6 3 4 3
	140. Primer apellido DUARTE	141. Segundo apellido LOPEZ	142. Primer nombre SANDRA	143. Otros nombres MILENA
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento 2 0 1 3 0 7 1 8			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	149. Número de identificación 5 1 9 8 2 7 4 9	150. DV	151. Número de tarjeta profesional 6 0 7 2 3 T
	152. Primer apellido CHAVES	153. Segundo apellido BERNAL	154. Primer nombre LUCY	155. Otros nombres ADELINA
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 1 8 0 3 0 1			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14863074497



(415)7707212489984(8020) 000001486307449 7

5. Número de identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 6 0 0 1 9 0 6 3

Operativa de Grandes Contribuyentes

3 1

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 5 1 7 1 2 7 4 1	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido TRESPALACIOS	116. Segundo apellido PEÑAS	117. Primer nombre CLARA	118. Otros nombres INES	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 1 0 3 1 6	123. Fecha de retiro	
2	111. Tipo de documento NIT	112. Número de identificación 1 9 1 2 1 4 7 6	113. DV 0	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido MANRIQUE	116. Segundo apellido ESCALLON	117. Primer nombre CARLOS	118. Otros nombres ALBERTO JOSE	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 9 0 3 1 2	123. Fecha de retiro	
3	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 3 9 6 8 6 5 6 7	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido VEGALARA	116. Segundo apellido FRANCO	117. Primer nombre ADELAIDA	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 7 0 3 1 4	123. Fecha de retiro	
4	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
5	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14863074497



(415)7707212489984(8020) 0000014863074497

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 6 0 0 1 9 0 6 3 8 6. DV 12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes 14. Buzón electrónico 3 1

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 1 3 3 9 7 7 6 3 8 6	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	169
	115. Primer apellido URIBE	116. Segundo apellido VEGA LARA	117. Primer nombre PAULA	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 9 0 3 1 2	123. Fecha de retiro	
2	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 1 3 8 0 4 0 8 4 5 2	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	169
	115. Primer apellido VEGALARA	116. Segundo apellido FRANCO	117. Primer nombre GABRIEL	118. Otros nombres HUMBERTO	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 3 0 3 0 8	123. Fecha de retiro 2 0 1 7 0 1 1 7	
3	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 1 3 7 7 7 2 5	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	169
	115. Primer apellido MEJIA	116. Segundo apellido BORDA	117. Primer nombre MIGUEL	118. Otros nombres JERONIMO	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 3 0 3 0 8	123. Fecha de retiro 2 0 1 8 0 7 1 8	
4	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 1 3 7 9 7 9 8 1 6 3	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	169
	115. Primer apellido SALGAR	116. Segundo apellido VEGALARA	117. Primer nombre MAURICIO	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 8 1 1 0 6	123. Fecha de retiro	
5	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 1 3 1 9 3 8 0 8 8 3	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	169
	115. Primer apellido CASTAÑEDA	116. Segundo apellido SALAMANCA	117. Primer nombre LUIS	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 1 0 3 1 6	123. Fecha de retiro	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14863074497



(415)7707212489984(8020) 0000014863074497

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 6 0 0 1 9 0 6 3	6. DV 3	12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes	14. Buzón electrónico 3 1
---	------------	--	------------------------------

Representación

98. Representación REPRS LEGAL SUPL		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 7 0 1 1 7	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	101. Número de identificación 1 3 8 0 4 2 0 5 8 2	102. DV L	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido PASTRANA	105. Segundo apellido DE LA CRUZ	106. Primer nombre MARCO	107. Otros nombres AURELIO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación REPRS LEGAL SUPL		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 7 0 2 2 1	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	101. Número de identificación 1 3 8 0 4 0 8 4 5 2	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido VEGALARA	105. Segundo apellido FRANCO	106. Primer nombre GABRIEL	107. Otros nombres HUMBERTO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14863074497



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 6 0 0 1 9 0 6 3 6. DV 3 12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes 14. Buzón electrónico 3 1

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	99. Fecha inicio ejercicio representación 1 8	2 0 1 6 0 7 1 9
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 8 0 4 1 4 4 4 1	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido VEGALARA	105. Segundo apellido FRANCO	106. Primer nombre CARLOS
107. Otros nombres JOSE		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	99. Fecha inicio ejercicio representación 1 9	2 0 2 0 1 0 2 0
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 8 0 4 2 6 8 0 6	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido RESTREPO	105. Segundo apellido CAÑAVERA	106. Primer nombre JUAN
107. Otros nombres FERNANDO		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación FUNC DELEGADO	99. Fecha inicio ejercicio representación 1 3	2 0 1 3 0 9 2 3
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 5 2 1 7 8 7 6 7	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido CORREDOR	105. Segundo apellido ESPINOSA	106. Primer nombre MARILUZ
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	99. Fecha inicio ejercicio representación 1 9	2 0 1 6 0 1 2 9
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 5 1 9 3 2 7 5 2	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido CARDONA	105. Segundo apellido MARQUEZ	106. Primer nombre SANDRA
107. Otros nombres JEANNETTE		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación MANDATARIO	99. Fecha inicio ejercicio representación 1 6	2 0 1 8 0 5 2 9
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	101. Número de identificación 7 9 2 7 4 2 7 6	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido PIRACHICAN	105. Segundo apellido ALAGUNA	106. Primer nombre JOSE
107. Otros nombres MISAEI		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14863074497



(415)7707212489984(8020) 0000014863074497

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 6 0 0 1 9 0 6 3 8

6. DV

8

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

3

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 5
72. Número	4 5 2 2	2 7 7 1
73. Fecha	1 9 6 7 1 0 1 7	2 0 2 0 1 2 2 3
74. Número de notaría	1	6 1
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 6 7 1 0 2 7	2 0 2 0 1 2 2 9
77. No. Matricula mercantil	1 2 7 8 6	1 2 7 8 6
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	4	4
Vigencia		
80. Desde	1 9 6 7 1 0 2 7	2 0 2 0 1 2 2 3
81. Hasta	2 1 0 0 0 3 3 1	2 1 0 0 0 3 3 1

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	2 7	2 0 0 2 0 9 2 0	8 0 0 0 6 1 1 8 2	5
2	7 9	2 0 1 6 0 6 1 4		-
3	2 0	2 0 1 6 0 7 0 1	8 0 0 2 5 0 3 5 1	4
4	8 9	2 0 2 1 0 9 0 7		-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV
2	SEISSA S.A.	8 6 0 0 0 2 0 9 7	3
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
SEISSA S.A.			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT:800.113.6727
SECRETARÍA CONVIVENCIA CIUDADANA
SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO



ARTICULO TERCERO: DESIGNAR la supervisión de la ejecución de la Orden de compra a JOSÉ DIEGO RAMIREZ GUTIERREZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 5.968.416 de Ortega, Tolima, director de Director Convivencia Ciudadana adscrito a la Secretaría Convivencia Ciudadana, Seguridad y Orden Público, o quien haga sus veces.

ARTICULO QUINTO: Notificar al contratista (proveedor) de conformidad con el artículo 9º de la Ley 1150 de 2007.

ARTICULO SEXTO: Contra la presente resolución no procede recurso alguno, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 9 de la Ley 1150 de 2007.

ARTICULO OCTAVO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Ibagué,

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

GUILLERMO IGNACIO ALVIRA ACOSTA
Secretario Convivencia Ciudadana, Seguridad y Orden Público
Ordenador del gasto

Proyectó: Sonia Milena Poveda – Abogada contratista
Aprobó: José Diego Ramírez Gutiérrez - Director de Convivencia Ciudadana



PARAGRAFO SEGUNDO: IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Fuente (Origen de los recursos con las cuales se va a contratar	RUBRO	NOMBRE	No. CDP	VALOR CDP
Inversión Recursos Propios con Destinación Específica	03 - 33332 - 2.3.2.01.01.003.07.01 - 7834	FORTALECIMIENTO DE LA PAZ Y LA SEGURIDAD EN EL DEPARTAMENTO / Vehículos automotores, remolques y semirremolques; y sus partes, piezas y accesorios. BPIN: 2021004730083	2426 del 18 de abril de 2024	\$1.843.444.926,00

PARAGRAFO TERCERO: ASPECTOS DE EJECUCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Plazo: **SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO** contados a partir de la emisión de la orden de compra, sin embargo, deberá tener en cuenta los tiempos a partir del registro presupuestal dentro de la entidad.

Lugar de la Ejecución: Departamento del Tolima, acuerdo Marco para para para la adquisición de Vehículos, Vehículos Eléctricos y Vehículos Híbridos para transporte terrestre III CCE-163-III-AMP-2020.

Forma de Pago: se realizará en un único pago a la entrega de los bienes adquiridos según los valores facturados

Requisitos para Pago: Copia de RP, Orden de compra, resolución de reconocimiento y Orden de pago, factura, comprobante de entrada al almacén y copia del RUT.

PARAGRAFO PRIMERO: La facturación para el pago de la Orden de compra No. 132183 del 22 de agosto de 2024, Numero Interno 2269 del 23 de agosto, será expedida por el integrante de la Unión Temporal MOTORES Y MAQUINAS S.A. MOTORYSA CON NIT 860019063-8.

PARAGRAFO SEGUNDO: Ordenar a la Dirección financiera de Tesorería del Departamento del Tolima realizar el pago a favor de MOTORES Y MAQUINAS S.A. MOTORYSA CON NIT 860019063-8, a la cuenta corriente No. 000344390 del BANCO DE BOGOTA.

ARTICULO SEGUNDO: ORDENAR a la Dirección de Financiera de Presupuesto del Departamento del Tolima el pago de las facturas expedidas por la Dirección de Contratación por concepto de estampillas a título de retención relacionadas en el artículo primero de la presente Resolución, obligación tributaria originada de conformidad a lo expuesto en el parágrafo primero y artículo 203 de la Ordenanza 0014 de diciembre de 2017; y a su vez, y conforme a la competencia el descuento del 2% según la Ordenanza No. 0038 de 02 de diciembre de 2020.



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT:800.113.6727
SECRETARÍA CONVIVENCIA CIUDADANA
SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO



cumplimiento al Artículo 1.6.1.4.10 de Decreto único tributario 1625 de 2016, "sin perjuicios de la obligación de registrar y declarar de manera independiente los ingresos, costos y deducciones que corresponde a los miembros del consorcio o unión temporal, para efectos del cumplimiento de la obligación formal de expedir factura, existirá la opción de que tales consorcios o uniones temporales lo hagan a nombre propio y en representación de sus miembros, o en forma separada o conjunta cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal" las facturas correspondientes a la orden de Compra No. 132183 del 22 de agosto de 2024, con Numero Interno 2269 del 23 de agosto de 2024 serán expedidas por el integrante de MOTORES Y MAQUINAS S.A. MOTORYSA CON NIT 860019063-8

Que, por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: RECONOCER Y ORDENAR EL PAGO A UNIÓN TEMPORAL MOTORYSA-CASATORO2020 CON NIT 901.391.005-1, por concepto de la Orden de Compra No. 132183 del 22 de agosto de 2024, con Numero Interno 2269 del 23 de agosto de 2024, que tiene por objeto: **CELEBRAR CONTRATO A TRAVEZ DE ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR PARA LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA DENTRO DEL PROYECTO " FORTALECIMIENTO DE LA PAZ Y LA SEGURIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"**, por la suma de **DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS (\$295.400.440,00) M/CTE**, los cuales incluyen las siguientes gravámenes adicionales: Estampilla Electrificación Rural 1%, Tasa Pro Deporte correspondiente al 2%.

PARAGRAFO PRIMERO: así mismo, ordenar a la Secretaría de Hacienda – Dirección Financiera y de Presupuesto que realice los siguientes descuentos por concepto de gravámenes, en la primera orden de pago:

GRAVÁMENES	PORCENTAJE	VALOR
ELECTRIFICACION RURAL	1%	\$2.278.000.00
TASA PRO DEPORTE de conformidad con lo dispuesto en la Ordenanza 0038 del 2020.	2%	\$4.554.856.00
TOTAL	3%	\$6.832.856.00

NOTA: se aclara que el valor de liquidación del gravamen de electrificación rural equivalente al 1% es de \$2.277.618,69 de acuerdo a la página de Thomas Greg & Sons de Colombia S.A está parametrizada para aproximar al 1.000 cercano centenas y decimales, por tal motivo el valor se aproxima a \$2.278.000.00.

El valor total de la orden de compra será afectado de la siguiente manera:

CONCEPTO	VALOR
Valor Total Adquisición de Vehículos	\$288.567.584.00
Valor de la orden de compra	\$295.400.440.00

Por lo tanto, el valor total destinado a la adquisición **DEL PARQUE AUTOMOTOR PARA LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA DENTRO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA PAZ Y LA SEGURIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"** es de: **DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS (\$288.567.584,00) MCTE** y el restante corresponde a los gravámenes adicionales incluidos.



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT:800.113.6727
SECRETARÍA CONVIVENCIA CIUDADANA
SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO



Comité de Orden Público del Departamento, habida cuenta que Colombia compra eficiente pone a disposición Acuerdo Marco de Precios No. CCE-163-III-AMP-2020 para para la adquisición de Vehículos, Vehículos Eléctricos y Vehículos Híbridos para transporte terrestre III, se realizó gestión administrativa que se describe a continuación.

Que, para el tal efecto la Dirección de Presupuesto expidió Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2426 del 18 de abril de 2024, por la suma de MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTISEIS PESOS (\$1.843.444.926,00) MTE, Recursos con destinación específica, concepto presupuestal: Fortalecimiento de la paz y la seguridad en el Departamento Tolima. BPIN: 2021004730083, identificación presupuestal No. 03 - 33332 - 2.3.2.01.01.003.07.01 - 7834

Que, siguiendo los lineamientos y plazos establecidos en el instrumento de agregación de CCE-163-III-AMP-2020, se emitió la Orden de Compra No. 132183 del 22 de agosto de 2024, con Numero Interno 2269 del 23 de agosto de 2024, con plazo de SESENTA (60) días calendarios, y por la suma de **DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS (\$295.400.440,00) M/CTE**, incluido los gravámenes adicionales discriminados así: Estampilla Electrificación Rural I 1%, Liquidada por la Dirección de Contracción mediante factura No 0073-290185 Valor (\$2.278.000,00) pesos m/cte, para un total de (\$2.278.000,00) respectivamente, los cuales serán descontados en un único pago, teniendo en cuenta los términos y condiciones del acuerdo a la Cláusula 14 del Acuerdo Marco de Precios CCE-163-III-AMP-2020.

Que la Secretaria de Hacienda a través de la dirección competente, según la Ordenanza No. 0038 de 02 de diciembre de 2020, "por medio de la cual se crea la tasa de pro-deporte y recreación departamental y se dictan otras disposiciones.", deberá realizar el descuento correspondiente al 2% de la tasa pro-deporte y recreación en el Departamento del Tolima, lo cual es de conocimiento del proveedor desde la solicitud de cotización y posterior orden de compra.

Que la Orden de Compra No. 132183 del 22 de agosto de 2024, con Numero Interno 2269 del 23 de agosto de 2024, contempla el siguiente artículo y cantidades de acuerdo a la necesidad descrita por la Entidad, así:

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 2426 veh03-Vehículo Seg5	1.0	Unidad	278.303.999,00	278.303.999,00
2	CDP 2426 veh03-Adecuaciones y Accesorios Adicionales	1.0	Unidad	1.079.323,00	1.079.323,00
3	CDP 2426 veh03-Mantenimiento Preventivo	1.0	Unidad	9.184.262,00	9.184.262,00
4	CDP 2426 veh03-Requerimientos de la Matricula	1.0	Unidad	0,00	0,00
5	CDP 2426 veh03-Impuesto de Rodamiento	1.0	Unidad	0,00	0,00
6	CDP 2426 veh03-Gravámenes adicionales	1.0	Unidad	6.832.856,00	6.832.856,00
7	CDP 2426 veh03-SOAT	1.0	Unidad	0,00	0,00
8	CDP 2426 veh03-Lugar de Entrega	1.0	Unidad	0,00	0,00
					295.400.440,00 COP

Que la Secretaría de Convivencia Ciudadana, Seguridad y Orden Público, se ciñe a lo estipulado en el acuerdo Marco para la adquisición de Vehículos, Vehículos Eléctricos y Vehículos Híbridos para transporte terrestre III CCE-163-III-AMP-2020, una vez verifique a través del supervisor de la Orden de Compra fue ejecutada en su totalidad, debe realizar el pago conforme se estipula en la cláusula 10 Facturación y pago del citado acuerdo marco.

Que el proveedor **UNIÓN TEMPORAL MOTORYSA-CASATORO2020 CON NIT 901.391.005-1., mediante oficio enviado a través de correo electrónico del 27 de agosto de 2024**, remitió autorización para que se realice el descuento por concepto de gravámenes adicionales así: "(Estampilla Electrificación Rural 1%, Pro deportes 2%) del valor de las facturas a cancelar durante la ejecución de la orden de compra 132183 del 22 de agosto de 2024, con Numero Interno 2269 del 23 de agosto de 2024, como también manifiestan la emisión de las facturas a nombre de La empresa MOTORES Y MAQUINAS S.A. MOTORYSA CON NIT 860019063-8, representada legalmente por el señor JUAN FERNANDO RESTREPO CAÑAVERA, determinan que dando



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT:800.113.6727
SECRETARÍA CONVIVENCIA CIUDADANA
SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO



desarrolla a través de la actividad "APOYAR EN LA MOVILIDAD PARA LA DISUACION, PREVENCIÓN Y EL MEJORAMIENTO OPERATIVO."

Que dentro plan de Desarrollo CON SEGURIDAD EN EL TERRITORIO 2024-2027, se ha determinado factores importantes, entre ellos la seguridad trazada por objetivos y metas estratégicas para actuar frente al delito, la delincuencia, y la prevención. Es por ello, que desde cada misión institucional de la fuerza pública se despliegan acciones, como es el caso particular de los organismos de seguridad tales como:

Unidad Nacional de Protección: Busca el fortalecimiento logístico en cuanto a movilidad, con el fin de que se pueda atender y dar respuesta oportuna a la creciente demanda de solicitudes de protección que se viene dando en todo el departamento

Departamento de Policía Tolima: Con el fin de coadyuvar al Departamento de Policía Tolima, ante la misionalidad de la Policía Nacional de garantizar y mantener el orden público a nivel regional, desplegar la implementación de acciones de control, prevención y disuasión en los Municipios.

Ejército Nacional Sexta Brigada: Para el fortalecimiento de la movilidad, que permitan los movimientos para el despliegue de tropas en operaciones ofensivas, defensivas, y de estabilidad de la Sexta Brigada, con el fin de garantizarla protección de los derechos individuales y colectivos del personal civil del Departamento del Tolima.

Policía Metropolitana de Ibagué: Para fortalecer el servicio de policía bajo la línea de inversión de movilidad, de esta manera coadyuvar en las actividades de policía en los componentes de prevención, disuasión y control para la reducción del delito en el sector urbano y rural.

Fuerza Aeroespacial Colombiana CACOM-4: para garantizar la operación y funcionamiento con los bienes o servicios entregados con ingreso de naturaleza permanente a la entidad.

Que con la intención de aumentar la percepción de seguridad, es inexorable la constante presencia en las calles de los organismos de seguridad, que bajo el panorama delincencial actual, necesita ser duplicada. Coetáneamente, en cumplimiento con el deber de vigilancia, es menester realizar continuos patrullajes, movilizaciones de puntos de facción para controlar el orden público y continuar con el acercamiento a la comunidad, mejorando cada vez más la percepción de seguridad.

Que los fondos de las entidades territoriales (FONSET) funcionan como cuentas especiales sin personería jurídica, administradas por los gobernadores y alcaldes, como un sistema separado de cuentas, cuyo objetivo es realizar gastos destinados a generar un ambiente que propicie la seguridad y la convivencia ciudadana a fin de garantizar el orden público.

Que los recursos a ejecutar pertenecen al Fondo de Seguridad del Departamento del Tolima. Por lo cual, el 09 de febrero de 2024 se adelantó Comité Departamental de Orden Público (se adjunta Acta 001 del 09 de febrero de 2024), cuya finalidad fue la "*Presentación y aprobación del Plan Anual de Inversiones para la vigencia 2024 del Fondo de Seguridad del Departamento – FONSET; Presentación, actualización del Comité Territorial de Orden Público del Departamento del Tolima, POAI 2024; Presentación, propuestas y/o viabilizadas para aprobación en el comité territorial de Orden Público del Departamento del Tolima- vigencia 2024.*", en el mismo se aprueba la suma de MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTISEIS PESOS (\$1.843.444.926,00) MTE, para beneficio de la Fuerza Pública y organismos de Seguridad como consta en la (Pág. 21 del acta No 001-24.).

Que conforme a la necesidad expuesta, la Secretaria Convivencia Ciudadana, Seguridad y Orden Público, requiere contratar LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR PARA LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA DENTRO DEL PROYECTO " FORTALECIMIENTO DE LA PAZ Y LA SEGURIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA", que pertenecen al



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT:800.113.6727
SECRETARÍA CONVIVENCIA CIUDADANA
SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO



RESOLUCIÓN No. 017

(27 de agosto de 2024)

"POR MEDIO DEL CUAL SE RECONOCE Y ORDENA EL PAGO DE LA ORDEN DE COMPRA No. 132183 DEL 22 DE AGOSTO DE 2024 - CONTRATO No. 2269 DEL 23 DE AGOSTO DE 2024"

EL SECRETARIO DE CONVIVENCIA CIUDADANA
SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto Único Reglamentario No. 1082 de 2015, Decreto No. 810 de 2017, Decreto Departamental No. 0850 de 31 de agosto de 2020, Decreto 1026 de 06 de Julio de 2022, Decreto 0340 del 27 de mayo de 2024 y

CONSIDERANDO:

Que Colombia Compra Eficiente ha puesto a disposición de las Entidades Públicas a través de la Tienda Virtual, la posibilidad de adquirir bienes de características técnicas uniformes mediante Grandes Almacenes, con el propósito de optimizar el presupuesto de cada Entidad, sin intermediarios y con la mayor celeridad posible.

Que, en cumplimiento a lo dispuesto de la ley 1150 de 2007 el Estado puede utilizar Acuerdos Marco de Precios. Sin embargo, de conformidad con el numeral 7 del artículo 3 del Decreto 4170 de 2011 estableció entre las funciones de Colombia Compra Eficiente el diseño, organización y celebración de los Acuerdos Marco de Precios.

Que, son las entidades a las que se refiere el artículo 2 de la Ley 80 de 1993, los artículos 10, 14 y 24 de la Ley 1150 de 2007, y las que por disposición de la ley deban aplicar la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007 para adquirir Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes a través del Acuerdo Marco de Precios. Por lo cual, las entidades que pretenden de dichos bienes deben verificar si existe un Acuerdo Marco de Precios para ese bien y/o servicio.

Que el 21 de junio de 2016, el señor Gobernador firmó la Declaración de compromisos por la transparencia, la integridad y la prevención de la corrupción, quedando adheridos a la compra de aquellos productos que se oferten a través de Acuerdos Marco de Precios publicados por Colombia Compra Eficiente en su página oficial.

Que dentro del plan de desarrollo adoptado mediante el Ordenanza No. 013 del 04 de junio de 2024, se encuentra el Pilar3: "innovación para la seguridad y la paz", están fundamentados en la implementación de la seguridad por regiones, la focalización urbana y rural, la concentración de recursos y la integración de capacidades bajo el enfoque de la seguridad, la convivencia y el desarrollo social. Dichas estrategias estarán lideradas por el gobierno departamental en articulación con la fuerza pública, los organismos de seguridad, los gremios y la comunidad.

Que este pilar aborda elementos que representan la institucionalidad, en aras de un gestión institucional, transparente, eficiente y de calidad, así como los procesos de diálogo y participación ciudadana, por otra parte, en el marco de nuestras competencias como Gobierno Departamental en materia de seguridad, justicia, paz, y derechos humanos para los diferentes grupos vulnerables, para ello los programas en este pilar establecen • Tolima territorio con Justicia, paz y derechos humanos y atención integral a las víctimas • Buen gobierno, participación ciudadana y gestión institucional transparente • **Con Seguridad el Tolima Nos Une.**

Que los programas que ejecutan el Pilar3: "innovación para la seguridad y la paz", se encuentra el programa "fortalecimiento de la convivencia ciudadana", que se encuentra materializado a través del proyecto de inversión departamental denominado "innovación para fortalecimiento para la seguridad en el de departamento del Tolima", el cual contempla como meta: **P3S45P32: ZONAS Y CORREDORES VIALES, SEGUROS CON SEIS ENTIDADES DE POLICIA DOTADAS Y APOYADAS EN MOVILIDAD OPERACIONES Y LOGISTICA**, que se

Página 1 de 6

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14863074497



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 6 0 0 1 9 0 6 3 8

Operativa de Grandes Contribuyentes

3 1

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	Cédula de Ciudadana	1 3	3 9 7 7 6 3 8 6		COLOMBIA
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	URIBE	VEGA LARA	PAULA		1 6 9
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
				2 0 1 9 0 3 1 2	
2	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	Cédula de Ciudadana	1 3	8 0 4 0 8 4 5 2		COLOMBIA
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	VEGALARA	FRANCO	GABRIEL	HUMBERTO	1 6 9
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
				2 0 1 3 0 3 0 8	2 0 1 7 0 1 1 7
3	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	Cédula de Ciudadana	1 3	7 7 7 2 5		COLOMBIA
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	MEJIA	BORDA	MIGUEL	JERONIMO	1 6 9
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
				2 0 1 3 0 3 0 8	2 0 1 8 0 7 1 8
4	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	Cédula de Ciudadana	1 3	7 9 7 9 8 1 6 3		COLOMBIA
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	SALGAR	VEGALARA	MAURICIO		1 6 9
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
				2 0 1 8 1 1 0 6	
5	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	Cédula de Ciudadana	1 3	1 9 3 8 0 8 8 3		COLOMBIA
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	CASTAÑEDA	SALAMANCA	LUIS		1 6 9
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
				2 0 1 1 0 3 1 6	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14863074497



(415)7707212489984(8020) 000001486307449 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 6 0 0 1 9 0 6 3 | 8

Operativa de Grandes Contribuyentes

3 1

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 1 3	5 1 7 1 2 7 4 1	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido TRESPALACIOS	116. Segundo apellido PEÑAS	117. Primer nombre CLARA	118. Otros nombres INES		
	119. Razón social					
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 1 0 3 1 6	123. Fecha de retiro		
2	111. Tipo de documento NIT	112. Número de identificación 3 1	1 9 1 2 1 4 7 6	113. DV 0	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido MANRIQUE	116. Segundo apellido ESCALLON	117. Primer nombre CARLOS	118. Otros nombres ALBERTO JOSE		
	119. Razón social					
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 9 0 3 1 2	123. Fecha de retiro		
3	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 1 3	3 9 6 8 6 5 6 7	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido VEGALARA	116. Segundo apellido FRANCO	117. Primer nombre ADELAIDA	118. Otros nombres		
	119. Razón social					
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 7 0 3 1 4	123. Fecha de retiro		
4	111. Tipo de documento	112. Número de identificación		113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido		117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social					
	120. Valor capital del socio	121. % Participación		122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
5	111. Tipo de documento	112. Número de identificación		113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido		117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social					
	120. Valor capital del socio	121. % Participación		122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14863074497



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 1 9 0 6 3	8	Operativa de Grandes Contribuyentes	3 1

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 9 2 7 5 5 3 5		2 7 3 9 1
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
	ROZO	MONROY	JOSE	VICENTE
Revisor fiscal suplente	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento	2 0 0 9 0 9 2 2		
	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 2 2 3 2 3 7 5		1 7 6 3 4 3	
Contador	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	DUARTE	LOPEZ	SANDRA	MILENA
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
147. Fecha de nombramiento	2 0 1 3 0 7 1 8			
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	5 1 9 8 2 7 4 9		6 0 7 2 3 T
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
	CHAVES	BERNAL	LUCY	ADELINA
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada		
159. Fecha de nombramiento	2 0 1 8 0 3 0 1			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14863074497



(415)7707212489984(8020) 000001486307449 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 6 0 0 1 9 0 6 3 | 8

6. DV

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos	4 5 1 1
162. Nombre del establecimiento MOTORYSA DAIMLER CALLE 13		
163. Departamento Bogotá D.C.	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	0 0 1
165. Dirección CL 13 50 51		
166. Número de matrícula mercantil 1 2 7 8 7	167. Fecha de la matrícula mercantil 1 9 7 2 0 3 2 9	
168. Teléfono 7 5 6 4 4 6 6	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos	4 5 1 1
162. Nombre del establecimiento MOTORYSA DAIMLER CALLE 80		
163. Departamento Cundinamarca	164. Ciudad/Municipio Cota	2 1 4
165. Dirección CL 80 COSTADO SUR KM 1		
166. Número de matrícula mercantil 0 2 7 3 9 9 9 0	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 6 1 0 0 3	
168. Teléfono 7 4 4 8 8 3 0	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Agencia 0 1	161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos	4 5 1 1
162. Nombre del establecimiento: MOTORYSA BUCARAMANGA		
163. Departamento Santander	164. Ciudad/Municipio Bucaramanga	0 0 1
165. Dirección CR 27 35 07		
166. Número de matrícula mercantil 0 5 1 4 3 9 7 1 0 4	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 7 0 9 2 0	
168. Teléfono 6 9 7 5 0 0 0	169. Fecha de cierre	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14863074497



(415)7707212489984(8020) 0000014863074497

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 6 0 0 1 9 0 6 3 | 6. DV 8 | 12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes | 14. Buzón electrónico 3 1

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos	4 5 1 1
162. Nombre del establecimiento MOTORES Y MAQUINAS AVENIDA 68		
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1	
165. Dirección AVENIDA CARRERA 68 68 B 61		
166. Número de matrícula mercantil 7 1 0 1 9 5	167. Fecha de la matrícula mercantil 1 9 9 6 0 6 1 3	
168. Teléfono 7 4 4 8 8 4 4	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Agencia 0 1	161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos	4 5 1 1
162. Nombre del establecimiento MOTORISA CALI		
163. Departamento Valle del Cauca 7 6	164. Ciudad/Municipio Cali 0 0 1	
165. Dirección CL 5 67 26		
166. Número de matrícula mercantil 4 2 8 7 3 6 - 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 1 9 9 6 0 4 3 0	
168. Teléfono 4 8 6 9 0 9 0	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Agencia 0 1	161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos	4 5 1 1
162. Nombre del establecimiento MOTORISA IBAGUE MIROLINDO		
163. Departamento Tolima 7 3	164. Ciudad/Municipio Ibagué 0 0 1	
165. Dirección GT MIROLINDO CRUCE PARQUE DEPORTIVO		
166. Número de matrícula mercantil 9 1 7 2 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 1 9 9 6 0 5 0 8	
168. Teléfono 2 7 7 0 5 0 0	169. Fecha de cierre	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14863074497



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 6 0 0 1 9 0 6 3 | 8

Operativa de Grandes Contribuyentes

3 1

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Agencia 0 1	161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos 4 5 1 1
162. Nombre del establecimiento MOTORYSA VILLAVICENCIO	
163. Departamento Meta 5 0	164. Ciudad/Municipio Villavicencio 0 0 1
165. Dirección CL 1 N 37 200	
166. Número de matrícula mercantil 0 0 1 5 6 7 5 0	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 7 0 5 2 4
168. Teléfono 6 8 4 9 8 0 0	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos 4 5 1 1
162. Nombre del establecimiento MOTORYSA DUITAMA	
163. Departamento Boyacá 1 5	164. Ciudad/Municipio Duitama 2 3 8
165. Dirección CR 42 15 A 08 LC 101 ED COMERCIAL I-BERA VILLA ZULIMA	
166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 7 8 3 7 5	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 5 0 5 1 9
168. Teléfono 3 2 2 3 4 9 5 9 5 9	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos 4 5 1 1
162. Nombre del establecimiento: MOTORES Y MAQUINAS GRAN ESTACION	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección CC GRAN ESTACION ISLA 1 01	
166. Número de matrícula mercantil 0 2 6 2 6 1 5 3	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 5 1 0 2 1
168. Teléfono 7 4 2 2 5 4 8	169. Fecha de cierre 2 0 2 1 0 9 2 8

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14863074497



(415)7707212489984(8020) 000001486307449 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 6 0 0 1 9 0 6 3	6. DV 8	12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes	14. Buzón electrónico 3 1
---	------------	--	------------------------------

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos	4 5 1 1
162. Nombre del establecimiento MOTORISA IBAGUE PICALAÑA		
163. Departamento Tolima 7 3	164. Ciudad/Municipio Ibagué 0 0 1	
165. Dirección CR 48 N 83 15 SUR KM 4 VIA PICALAÑA		
166. Número de matrícula mercantil 0 0 2 5 4 9 9 5	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 5 0 2 2 4	
168. Teléfono 2 7 7 1 8 2 8	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos	4 5 1 1
162. Nombre del establecimiento MOTORES Y MAQUINAS CALLE 170		
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1	
165. Dirección CR 72 N 170 51		
166. Número de matrícula mercantil 0 2 1 9 0 6 7 3	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 2 0 3 0 8	
168. Teléfono 7 4 3 0 0 4 3	169. Fecha de cierre 2 0 2 0 1 1 0 2	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos	4 5 1 1
162. Nombre del establecimiento: MOTORISA DAIMLER CALLE 183		
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1	
165. Dirección AUT NORTE 183 A 58		
166. Número de matrícula mercantil 0 2 8 3 5 4 9 7	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 7 0 6 3 0	
168. Teléfono 7 4 4 8 8 4 4	169. Fecha de cierre	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14863074497



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 6 0 0 1 9 0 6 3 8	6. DV 8	12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes	14. Buzón electrónico 3 1
---	------------	--	------------------------------

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos	4 5 1 1
162. Nombre del establecimiento MOTORISA FÁBRICA DE COLISIÓN		
163. Departamento Cundinamarca	164. Ciudad/Municipio Chía	2 5 1 7 5
165. Dirección KM 17 CARR CENTRAL DEL NORTE		
166. Número de matrícula mercantil 0 3 0 8 8 6 3 8	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 9 0 3 2 2	
168. Teléfono 3 1 5 3 8 2 7 1 6 1	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos	4 5 1 1
162. Nombre del establecimiento MOTORISA DAIMLER SOGAMOSO		
163. Departamento Boyacá	164. Ciudad/Municipio Sogamoso	1 5 7 5 9
165. Dirección CR SAN MARTIN 17 11 A 42		
166. Número de matrícula mercantil 3 0 9 7 9	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 0 0 1 0 8	
168. Teléfono 3 2 2 3 4 9 5 9 5 9	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos	4 5 1 1
162. Nombre del establecimiento: MOTORISA MIT 123		
163. Departamento Bogotá D.C.	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	1 1 0 0 1
165. Dirección CR 7 123 35 ED TORRE 123		
166. Número de matrícula mercantil 0 3 3 1 6 8 9 9	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 0 1 2 0 7	
168. Teléfono 3 1 0 7 5 7 7 9 0 2	169. Fecha de cierre	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14863074497



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 6 0 0 1 9 0 6 3 8	6. DV 8	12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes	14. Buzón electrónico 3 1
---	------------	--	------------------------------

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos	4 5 1 1
162. Nombre del establecimiento MOTORYSA BYD CALLE 127		
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1	
165. Dirección CL 127 7 19 LC 105		
166. Número de matrícula mercantil 0 3 2 9 9 7 5 3	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 0 1 0 2 1	
168. Teléfono 7 4 3 0 0 4 3	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos	4 5 1 1
162. Nombre del establecimiento MOTORYSA DAIMLER AVENIDA 68		
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1	
165. Dirección AV 68 95 73		
166. Número de matrícula mercantil 2 2 0 2 2 8 5 3 5	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 2 0 5 0 2	
168. Teléfono 6 4 3 9 3 0 0	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos	4 5 1 1
162. Nombre del establecimiento: MOTORYSA DAIMLER CHIA		
163. Departamento Cundinamarca 2 5	164. Ciudad/Municipio Chia 1 7 5	
165. Dirección KM 2 5 VIA CAJICA COSTADO OCCIDENTAL		
166. Número de matrícula mercantil 3 5 2 2 0 8 8	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 2 0 5 0 2	
168. Teléfono 6 4 3 9 3 0 0	169. Fecha de cierre	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14863074497



(415)7707212489984(8020) 000001486307449 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 6 0 0 1 9 0 6 3 | 8

Operativa de Grandes Contribuyentes

3 1

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos	4 5 1 1
162. Nombre del establecimiento MOTORYSA DAIMLER MANIZALES		
163. Departamento Caldas	164. Ciudad/Municipio Manizales	0 0 1
165. Dirección CR 23 A 74 41		
166. Número de matrícula mercantil 2 2 2 3 2 1	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 2 0 5 0 4	
168. Teléfono 8 8 7 4 4 9 9	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos	4 5 1 1
162. Nombre del establecimiento MOTORYSA DAIMLER PEREIRA PINARES		
163. Departamento Risaralda	164. Ciudad/Municipio Pereira	0 0 1
165. Dirección CR 17 9 83 AV RICAURTE PINARES		
166. Número de matrícula mercantil 1 1 7 6 3 5	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 2 0 5 0 4	
168. Teléfono 3 2 4 7 5 7 5	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos	4 5 1 1
162. Nombre del establecimiento: MOTORYSA DAIMLER PEREIRA TIERRA GRATA		
163. Departamento Risaralda	164. Ciudad/Municipio Pereira	0 0 1
165. Dirección AV TREINTA DE AGOSTO 103 .81 BG 1 Y 2		
166. Número de matrícula mercantil 1 1 7 9 6 8	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 2 0 5 0 4	
168. Teléfono 3 2 4 7 5 7 5	169. Fecha de cierre	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14863074497



(415)7707212489984(8020) 000001486307449 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 6 0 0 1 9 0 6 3 8	6. DV 8	12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes	14. Buzón electrónico 3 1
---	------------	--	------------------------------

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos	162. Nombre del establecimiento MOTORYSA BYD NIZA	163. Departamento Bogotá D.C.	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	165. Dirección CR 70 G 125 A 69	166. Número de matrícula mercantil 2 2 0 2 3 7 3 4 8	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 2 0 5 0 5	168. Teléfono 7 4 4 8 8 4 4	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos	162. Nombre del establecimiento MOTORYSA DAIMLER CALLE 72	163. Departamento Bogotá D.C.	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	165. Dirección CL 72 A 6 76	166. Número de matrícula mercantil 0 3 5 4 6 0 4 1	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 2 0 6 2 1	168. Teléfono 7 4 4 8 8 4 4	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	162. Nombre del establecimiento:	163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	165. Dirección	166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	168. Teléfono	169. Fecha de cierre

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14863074497



(415)7707212489984(8020) 000001486307449 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Operativa de Grandes Contribuyentes

3 1

14. Buzón electrónico

Estado y beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	2 0	2 0 1 6, 0 7, 0 1	8 0 0 2 5 0 3 5 1	4
2	2 0	2 0 1 6, 0 7, 0 1	9 0 0 3 3 3 4 9 9	5
3				.
4				.
5				.
6				.
7				.
8				.
9				.
10				.
11				.
12				.
13				.
14				.
15				.
16				.
17				.
18				.
19				.
20				.
21				.
22				.

COPIA CERTIFICADA SIN COSTO DOCUMENTO

2. Concepto 2 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario

14880591470



(415)7707212489984(8020) 000001488059147 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 3 0 0 0 4 9 9 3

6. DV

8

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

CASATORO S.A. BIC

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CR 72 170 97

42. Correo electrónico

representante.ta@casatoro.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

7 4 6 0 0 1 0

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación		52. Número establecimientos
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	51. Código	
4 5 1 1	1 9 9 5 0 5 1 8	4 5 2 0	1 9 9 5 0 5 1 8	4 5 3 0 9 6 0 9		2 6

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26		
53. Código	3	5	7	8	9	1	0	1	3	1	4	1	5	1	8	2	6	4	1	4	2	4	8	5	2	5	5
03- Impuesto al patrimonio						14- Informante de exogena																					
05- Imppto. renta y compl. régimen ordinari						15- Autorretenedor																					
07- Retención en la fuente a título de rent						18- Precios de transferencia																					
08- Retención timbre nacional						26- Declaración individual precios de tran																					
09- Retención en la fuente en el impuesto						41- Declaración anual de activos en el exte																					
10- Obligado aduanero						42- Obligado a llevar contabilidad																					
13- Gran contribuyente						48 - Impuesto sobre las ventas - IVA																					

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
54. Código	2 2	2 3								
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
1	1	57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2022 - 12 - 06 / 14 : 43 : 38

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PINZON RAMIREZ LUZ NANCY

985. Cargo Inspector III

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14880591470



(415)7707212489984(8020) 0000014880591470

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 3 0 0 0 4 9 9 3 8

6. DV

8

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

3

64. Entidades e institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 5	0 5	82. Nacional 9 2 . 4 6 %
72. Número	2 5 6 8	1 9 7 3	83. Nacional público 0 . 0 %
73. Fecha	1 9 9 5 0 5 1 8	2 0 2 2 1 0 0 8	84. Nacional privado 1 0 0 . 0
74. Número de notaría	5	4 5	85. Extranjero 7 . 5 4 %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público 0 . 0 %
76. Fecha de registro	1 9 9 5 0 5 3 1	2 0 2 2 1 0 2 7	87. Extranjero privado 1 0 0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	0 0 6 4 8 9 8 9	0 0 6 4 8 9 8 9	
78. Departamento	1 1	1 1	
79. Ciudad/Municipio	4	4	
Vigencia			
80. Desde	1 9 9 5 0 5 1 8	2 0 2 2 1 0 0 8	
81. Hasta	2 1 0 0 0 3 3 1	2 1 0 0 0 3 3 1	

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	7 9	2 0 1 4 0 1 0 1		-
2	2 7	2 0 2 0 1 2 3 1	9 0 0 2 8 3 0 9 9	7
3	2 7	2 0 2 0 1 2 3 1	9 0 0 3 3 6 2 4 9	4
4	8 9	2 0 2 2 0 3 0 9		-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV
2	SEISSA S.A.	8 6 0 0 0 2 0 9 7	3
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
SEISSA S.A.			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14880591470



(415)7707212489984(8020) 000001488059147 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 0 4 9 9 3	6. DV 3	12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes	14. Buzón electrónico 3 1
---	------------	--	------------------------------

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	99. Fecha inicio ejercicio representación 1 9 9 7 0 8 2 6		
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 4 3 7 7 3 0	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido RUEDA	105. Segundo apellido DONADO	106. Primer nombre FERNANDO	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 7 0 3 2 3		
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 8 0 4 0 8 4 5 2	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido VEGALARA	105. Segundo apellido FRANCO	106. Primer nombre GABRIEL	107. Otros nombres HUMBERTO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 7 0 3 2 3		
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 8 0 4 1 4 6 6 7	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido VILLEGAS	105. Segundo apellido LIEVANO	106. Primer nombre JUAN	107. Otros nombres MANUEL
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 7 0 3 2 3		
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 5 2 0 8 5 1 8 8	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido GUTIERREZ	105. Segundo apellido LOPEZ	106. Primer nombre ADRIANA	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 7 0 3 2 3		
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 7 9 9 3 9 9 3 1	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido JARAMILLO	105. Segundo apellido ARISTIZABAL	106. Primer nombre JOSE	107. Otros nombres FERNANDO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14880591470



(415)7707212489984(8020) 000001488059147 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 0 4 9 9 3 | 6. DV | 12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes | 14. Buzón electrónico 3 1

Representación

98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación	2 0 1 7 0 3 2 3
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación	8 0 0 1 7 7 7 4
102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido RAMIREZ	105. Segundo apellido VARGAS	106. Primer nombre JULIO	107. Otros nombres CESAR
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación	2 0 1 7 0 3 2 3
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación	5 1 9 3 2 7 5 2
102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido CARDONA	105. Segundo apellido MARQUEZ	106. Primer nombre SANDRA	107. Otros nombres JEANNETTE
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación FUNC DELEGADO	1 3	99. Fecha inicio ejercicio representación	2 0 1 9 0 9 2 7
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación	1 0 7 2 6 3 8 9 9 2
102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido FUERTES	105. Segundo apellido RODRIGUEZ	106. Primer nombre JOSE	107. Otros nombres ERNESTO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación	2 0 2 0 1 1 2 6
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación	8 0 4 2 6 8 0 6
102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido RESTREPO	105. Segundo apellido CAÑAVERA	106. Primer nombre JUAN	107. Otros nombres FERNANDO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento		101. Número de identificación	
102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14880591470



(415)7707212489984(8020) 000001488059147 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 0 4 9 9 3 8 6. DV 3 1 12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes 14. Buzón electrónico

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 8 0 5 0 5 7 7 9	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido VEGALARA	116. Segundo apellido PELAEZ	117. Primer nombre MATEO	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 9 0 3 1 3	123. Fecha de retiro	
2	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 1 9 2 0 1 6 6 1	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido ATUESTA	116. Segundo apellido ANZOLA	117. Primer nombre GUILLERMO	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 7 0 3 1 7	123. Fecha de retiro	
3	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 1 7 1 2 2 3 2 8	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido ARANGO	116. Segundo apellido NIETO	117. Primer nombre LUIS	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 9 0 3 1 3	123. Fecha de retiro	
4	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 1 2 1 2 4 2 0 3	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido LIEVANO	116. Segundo apellido VEGALARA	117. Primer nombre CARLOS	118. Otros nombres HERNANDO	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 7 0 3 1 7	123. Fecha de retiro	
5	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 1 9 0 6 3 9 0 6	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido ZULOAGA	116. Segundo apellido SEVILLA	117. Primer nombre DIEGO	118. Otros nombres VICENTE	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 9 0 3 1 3	123. Fecha de retiro	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14880591470



(415)7707212489984(8020) 000001488059147 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 3 0 0 0 4 9 9 3 | 8

Operativa de Grandes Contribuyentes

3 1

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadana 1 3	1 9 3 8 0 8 8 3		COLOMBIA
115. Primer apellido CASTAÑEDA	116. Segundo apellido SALAMANCA	117. Primer nombre LUIS	118. Otros nombres 1 6 9
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 9 0 3 1 3	123. Fecha de retiro
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14880591470

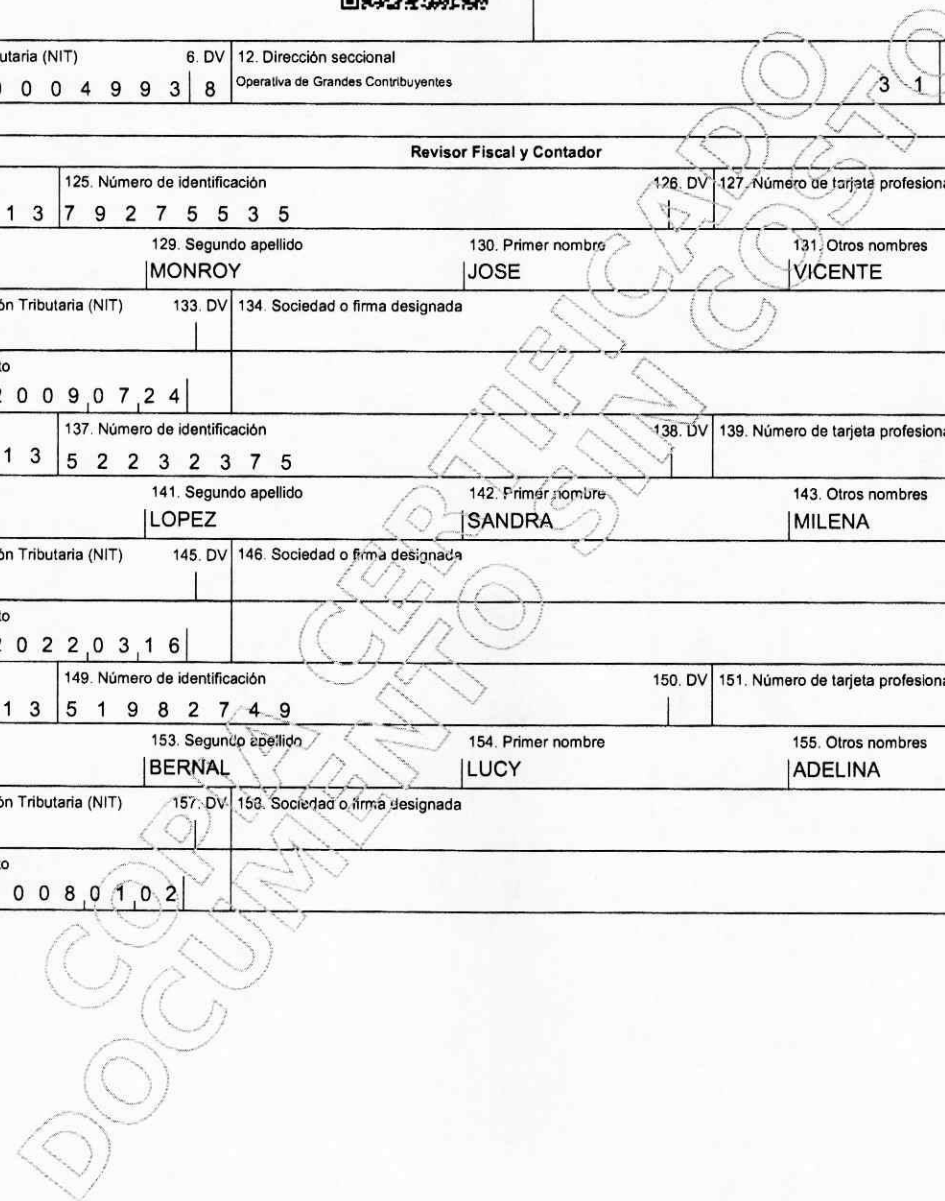


(415)7707212489984(8020) 000001488059147 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 0 4 9 9 3	8	Operativa de Grandes Contribuyentes	3 1

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 9 2 7 5 5 3 5		2 7 3 9 1 T
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
	ROZO	MONROY	JOSE	VICENTE
Revisor fiscal suplente	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento	2 0 0 9, 0 7, 2 4		
	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 2 2 3 2 3 7 5		1 7 6 3 4 3 T	
140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres	
DUARTE	LOPEZ	SANDRA	MILENA	
Contador	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento	2 0 2 2, 0 3, 1 6		
	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 1 9 8 2 7 4 9		6 0 7 2 3 T	
152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres	
CHAVES	BERNAL	LUCY	ADELINA	
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada		
159. Fecha de nombramiento	2 0 0 8, 0 1, 0 2			



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14880591470



(415)7707212489984(8020) 000001488059147 0

5. Número de identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 3 0 0 0 4 9 9 3 | 8

Operativa de Grandes Contribuyentes

3 1

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos	4 5 1 1
162. Nombre del establecimiento CASA TORO AUTOMOTRIZ S.A.		
163. Departamento Bogotá D.C.	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	0 0 1
165. Dirección CR 15 97 49		
166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 0 8 5 9 2 5 7	167. Fecha de la matrícula mercantil 1 9 9 8 0 3 2 7	
168. Teléfono 6 1 1 0 3 1 1	169. Fecha de cierre 2 0 1 4 0 9 2 3	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos	4 5 1 1
162. Nombre del establecimiento CASA TORO AUTOMOTRIZ S.A.		
163. Departamento Meta	164. Ciudad/Municipio Villavicencio	0 0 1
165. Dirección VIA ACACIAS		
166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 0 0 5 5 4 0 1	167. Fecha de la matrícula mercantil 1 9 9 7 0 2 2 7	
168. Teléfono 6 6 8 1 5 5 2	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos	4 5 1 1
162. Nombre del establecimiento: CASA TORO PUENTE ARANDA		
163. Departamento Bogotá D.C.	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	0 0 1
165. Dirección AV CL 9 50 40		
166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 1 8 9 2 5 7 9	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 9 0 4 3 0	
168. Teléfono 4 4 6 6 0 0 0	169. Fecha de cierre	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14880591470



(415)7707212489984(8020) 000001488059147 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 0 4 9 9 3 8	6. DV 8	12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes	14. Buzón electrónico 3 1
---	------------	--	------------------------------

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos	4 5 1 1
162. Nombre del establecimiento AUTOMOTORES CASATORO PUENTE ARANDA		
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1	
165. Dirección CL 13 50 31		
166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 1 8 9 2 5 8 3	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 9 0 4 3 0	
168. Teléfono 4 4 6 6 0 0 0	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos	4 5 1 1
162. Nombre del establecimiento CASA TORO CALLE 100		
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1	
165. Dirección CR 15 99 23 ESQ		
166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 1 8 9 2 5 8 6	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 9 0 4 3 0	
168. Teléfono 6 3 4 6 4 5 4	169. Fecha de cierre 2 0 1 5 1 0 1 3	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos	4 5 1 1
162. Nombre del establecimiento CASA TORO AUTOPISTA SUR		
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1	
165. Dirección AV CL 57 R 69 A 30		
166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 1 8 9 2 5 9 1	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 9 0 4 3 0	
168. Teléfono 7 7 9 9 3 3 3	169. Fecha de cierre 2 0 1 9 1 2 3 1	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14880591470



(415)7707212489984(8020) 000001488059147 0

5. Número de identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 3 0 0 0 4 9 9 3 | 8

Operativa de Grandes Contribuyentes

3 1

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos	4 5 1 1
162. Nombre del establecimiento CASA TORO AUTOMOTRIZ S.A.		
163. Departamento Bogotá D.C.	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	0 0 1
165. Dirección CR 7 127 C 25		
166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 1 8 4 2 5 5 5	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 8 1 0 0 6	
168. Teléfono 6 2 7 8 8 0 0	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores usados	4 5 1 2
162. Nombre del establecimiento CASA TORO AUTOMOTRIZ AV 68		
163. Departamento Bogotá D.C.	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	0 0 1
165. Dirección AV 68 66 C 80		
166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 2 2 0 5 2 6 7	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 2 0 4 1 8	
168. Teléfono 4 8 5 2 0 8 8	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos	4 5 1 1
162. Nombre del establecimiento: CENTRO MOTOR KRA 30		
163. Departamento Bogotá D.C.	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	0 0 1
165. Dirección CR 30 22 B 51		
166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 1 8 5 6 4 0 6	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 8 1 2 1 0	
168. Teléfono 3 6 8 3 1 1 1	169. Fecha de cierre	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14880591470



(415)7707212489984(8020) 0000014880591470

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 0 4 9 9 3	6. DV 8	12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes	14. Buzón electrónico 3 1
---	------------	--	------------------------------

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos	4 5 1 1
162. Nombre del establecimiento CASA TORO YUMBO		
163. Departamento Valle del Cauca	164. Ciudad/Municipio Yumbo	8 9 2
165. Dirección CL 15 22 250 KM 7 VIA AUTOPISTA CALI		
166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 0 7 6 4 2 3 6	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 9 0 5 0 7	
168. Teléfono 5 2 4 1 1 6 4	169. Fecha de cierre 2 0 2 0 1 0 2 1	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos	4 5 1 1
162. Nombre del establecimiento CASA TORO IBAGUE		
163. Departamento Tolima	164. Ciudad/Municipio Ibagué	0 0 1
165. Dirección ZN INDUSTRIAL MIROLINDO		
166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 0 1 9 9 2 4 5	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 9 0 5 0 4	
168. Teléfono 2 6 7 8 3 8 6	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos	4 5 1 1
162. Nombre del establecimiento: CASA TORO VILLAVICENCIO		
163. Departamento Meta	164. Ciudad/Municipio Villavicencio	0 0 1
165. Dirección CR 33 15 28		
166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 0 1 8 3 0 5 0	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 9 0 5 0 4	
168. Teléfono 6 6 8 7 7 4 0	169. Fecha de cierre	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14880591470



(415)7707212489984(8020) 000001488059147 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 3 0 0 0 4 9 9 3 | 8

6. DV

8

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos	4 5 1 1
162. Nombre del establecimiento CASA TORO CALLE 222.		
163. Departamento Bogotá D.C.	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	0 0 1
165. Dirección KM 15 AUT NORTE COSTADO OCCIDENTAL		
166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 2 1 6 5 2 9 0	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 1 1 2 1 3	
168. Teléfono 7 4 3 7 0 6 8	169. Fecha de cierre 2 0 1 9 1 2 3 1	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos	4 5 1 1
162. Nombre del establecimiento CASA TORO AUTOMOTRIZ S.A.		
163. Departamento Bogotá D.C.	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	0 0 1
165. Dirección CR 7 155 57		
166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 2 0 0 7 0 4 5	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 0 0 7 1 2	
168. Teléfono 6 7 0 3 8 8 3	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos	4 5 1 1
162. Nombre del establecimiento: CASA TORO AUTOMOTRIZ AUTO NORTE		
163. Departamento Cundinamarca	164. Ciudad/Municipio Chia	1 7 5
165. Dirección AUT NORTE KM 20 V I VIA LA CARO		
166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 2 1 2 2 6 2 3	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 1 0 7 2 1	
168. Teléfono 6 7 6 0 0 2 2	169. Fecha de cierre 2 0 1 5 1 0 1 3	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14880591470



(415)7707212489984(8020) 000001488059147 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 0 4 9 9 3 | 6. DV 8 | 12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes | 14. Buzón electrónico 3 1

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos	4 5 1 1
162. Nombre del establecimiento CASA TORO AUTOMOTRIZ S A		
163. Departamento Antioquia 0 5	164. Ciudad/Municipio Medellín 0 0 1	
165. Dirección CR 43 F 18 110		
166. Número de matrícula mercantil 4 9 7 2 2 7 0 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 0 0 7 3 0	
168. Teléfono 4 4 4 6 7 4 7	169. Fecha de cierre 2 0 1 7 0 9 1 8	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos	4 5 1 1
162. Nombre del establecimiento CASA TORO AUTOMOTRIZ BARRANQUILLA		
163. Departamento Atlántico 0 8	164. Ciudad/Municipio Barranquilla 0 0 1	
165. Dirección CL 110 31 77		
166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 0 5 1 0 2 2 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 0 1 1 0 4	
168. Teléfono 3 8 2 1 4 4 4	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos	4 5 1 1
162. Nombre del establecimiento: CASA TORO AUTOMOTRIZ VALLEDUPAR		
163. Departamento Cesar 2 0	164. Ciudad/Municipio Valledupar 0 0 1	
165. Dirección CR 7 23 69		
166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 0 0 9 7 0 6 7	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 0 0 8 3 1	
168. Teléfono 5 7 2 8 4 8 4	169. Fecha de cierre 2 0 2 0 1 2 3 1	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14880591470



(415)7707212489984(8020) 000001488059147 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 0 4 9 9 3 | 6. DV 8 | 12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes | 14. Buzón electrónico 3 1

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	4 5 2 0
162. Nombre del establecimiento CASA TORO CALLE 53		
163. Departamento Bogotá D.C.	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	0 0 1
165. Dirección CL 52 13 70 PQ ST		
166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 2 3 1 5 2 9 3	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 3 0 4 2 4	
168. Teléfono 2 5 5 6 7 4 4	169. Fecha de cierre 2 0 1 5 0 6 0 2	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	4 5 2 0
162. Nombre del establecimiento CASA TORO COUNTRY		
163. Departamento Bogotá D.C.	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	0 0 1
165. Dirección AC 134 9 51		
166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 2 3 1 5 2 9 5	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 3 0 4 2 4	
168. Teléfono 7 5 6 9 9 5 6	169. Fecha de cierre 2 0 1 5 0 6 0 2	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos	4 5 1 1
162. Nombre del establecimiento: CASA TORO SAN FERNANDO		
163. Departamento Bogotá D.C.	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	0 0 1
165. Dirección CR 57 72 24		
166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 2 3 6 7 8 2 9	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 3 0 9 2 0	
168. Teléfono 4 3 7 7 0 0 0	169. Fecha de cierre 2 0 1 9 1 2 1 9	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14880591470



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 0 4 9 9 3	6. DV 8	12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes	14. Buzón electrónico 3 1
---	------------	--	------------------------------

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos	167. Fecha de la matrícula mercantil 4 5 1 1
162. Nombre del establecimiento CASA TORO PUERTO GAITAN		
163. Departamento Meta 5 0	164. Ciudad/Municipio Puerto Gaitán 5 6 8	
165. Dirección KM 7 VIA PUERTO GAITAN ARIMENA RUBIALES		
166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 0 2 4 9 7 4 4	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 3 0 5 2 2	
168. Teléfono 3 2 1 2 1 0 1 1 8 3	169. Fecha de cierre 2 0 2 0 1 2 1 1	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos	167. Fecha de la matrícula mercantil 4 5 1 1
162. Nombre del establecimiento CASA TORO MONTERIA		
163. Departamento Córdoba 2 3	164. Ciudad/Municipio Montería 0 0 1	
165. Dirección CL 122 12 G 20		
166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 0 1 2 3 7 5 8	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 3 0 5 1 3	
168. Teléfono 7 9 5 9 2 2 5	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos	167. Fecha de la matrícula mercantil 4 5 1 1
162. Nombre del establecimiento: CASA TORO CALLE 134		
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1	
165. Dirección AK 45 134 A 68		
166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 2 5 3 3 4 1 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 5 0 1 1 9	
168. Teléfono 4 1 9 2 4 7 2	169. Fecha de cierre	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14880591470



5. Número de identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 3 0 0 0 4 9 9 3 | 8

Operativa de Grandes Contribuyentes

3 1

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos	4 5 1 1
162. Nombre del establecimiento CASA TORO AUTOMOTRIZ		
163. Departamento Huila	164. Ciudad/Municipio Neiva	0 0 1
165. Dirección CR 5 26 212		
166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 0 2 5 8 7 6 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 4 0 7 2 3	
168. Teléfono 8 6 3 2 0 8 1	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos	4 5 1 1
162. Nombre del establecimiento CASA TORO AUTOMOTRIZ		
163. Departamento Tolima	164. Ciudad/Municipio Ibagué	0 0 1
165. Dirección CR 48 SUR 116 143		
166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 0 2 4 7 6 3 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 4 0 6 0 9	
168. Teléfono 2 6 7 8 8 8 8	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos	4 5 1 1
162. Nombre del establecimiento CASA TORO AUTOMOTRIZ RENAULT 95		
163. Departamento Bogotá D.C.	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	0 0 1
165. Dirección CR 11 94 A 34 LC 1 2		
166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 2 5 0 1 4 5 1	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 4 0 9 2 3	
168. Teléfono 6 1 1 7 0 1 1	169. Fecha de cierre	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14880591470



(415)7707212489984(8020) 000001488059147 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 0 4 9 9 3 8	6. DV 8	12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes	14. Buzón electrónico 3 1
---	------------	--	------------------------------

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos	4 5 1 1
162. Nombre del establecimiento CASA TORO AUTOMOTRIZ FORD 95		
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1	
165. Dirección CR 11 94 A 34 LC 6 7 8 9		
166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 2 5 0 1 4 5 3	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 4 0 9 2 3	
168. Teléfono 6 1 1 7 0 0 0	169. Fecha de cierre 2 0 1 9 1 2 2 6	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos	4 5 3 0
162. Nombre del establecimiento CASA TORO AUTOMOTRIZ CIUDAD DE CALI		
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1	
165. Dirección AK 86 51 88		
166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 2 5 3 3 4 1 3	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 5 0 1 1 9	
168. Teléfono 7 4 5 4 5 3 5	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos	4 5 1 1
162. Nombre del establecimiento: CASA TORO AUTOMOTRIZ CALLE 170		
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1	
165. Dirección CL 170 72 70		
166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 2 5 3 3 4 1 7	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 5 0 1 1 9	
168. Teléfono 7 4 6 0 0 1 0	169. Fecha de cierre	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14880591470



(415)7707212489984(8020) 000001488059147 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 0 4 9 9 3 8	6. DV 8	12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes	14. Buzón electrónico 3 1
---	------------	--	------------------------------

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículo 4 5 3 0
162. Nombre del establecimiento CASA TORO JOHN DEERE YOPAL	
163. Departamento Casanare 8 5	164. Ciudad/Municipio Yopal 0 0 1
165. Dirección CR 19 22 32	
166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 0 1 1 9 4 3 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 6 0 2 0 9
168. Teléfono 6 3 5 8 6 7 9	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos 4 5 1 1
162. Nombre del establecimiento CASATORO S A	
163. Departamento Antioquia 0 5	164. Ciudad/Municipio Itagui 3 6 0
165. Dirección CR 42 24 98	
166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 0 2 0 3 2 1 3	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 7 0 9 0 8
168. Teléfono 4 4 4 6 7 4 7	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores usados 4 5 1 2
162. Nombre del establecimiento: CASA TORO AUTOMOTRIZ IBAGUE USADOS	
163. Departamento Tolima 7 3	164. Ciudad/Municipio Ibagué 0 0 1
165. Dirección VIA MIROLINDO KM 2	
166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 0 2 7 0 6 6 6	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 6 0 8 2 6
168. Teléfono 2 6 7 8 8 8 8	169. Fecha de cierre 2 0 1 9 1 2 3 1

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14880591470



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 0 4 9 9 3 | 8 6. DV 8 12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes 14. Buzón electrónico 3 1

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos	4 5 1 1
162. Nombre del establecimiento CASATORO AV 68		
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1	
165. Dirección AV CARRERA 68 68 B 71		
166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 2 9 9 3 6 5 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 8 0 8 0 1	
168. Teléfono 7 4 6 0 0 1 0	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	4 5 2 0
162. Nombre del establecimiento CASA TORO AUTOMOTRIZ CARRERA 50		
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1	
165. Dirección CR 50 15 15		
166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 2 6 6 3 1 4 5	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 6 0 3 0 7	
168. Teléfono 4 4 6 0 9 9 9	169. Fecha de cierre 2 0 2 1 0 9 1 5	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores usados	4 5 1 2
162. Nombre del establecimiento: CASATORO USADOS PREMIUM CALLE 183		
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1	
165. Dirección AUT NORTE 183 A 58		
166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 3 0 4 6 7 2 7	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 8 1 2 2 1	
168. Teléfono 7 4 6 0 0 1 0	169. Fecha de cierre	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14880591470



(415)7707212489984(8020) 000001488059147 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 3 0 0 0 4 9 9 3 | 8

Operativa de Grandes Contribuyentes

3 1

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	4 5 2 0
162. Nombre del establecimiento CASA TORO SAN FERNANDO		
163. Departamento Bogotá D.C.	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	0 0 1
165. Dirección CR 57 72 24		
166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 2 5 8 6 2 9 9	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 5 0 6 2 3	
168. Teléfono 2 5 2 5 7 7 0	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores usados	4 5 1 2
162. Nombre del establecimiento CASATORO USADOS CHIA		
163. Departamento Cundinamarca	164. Ciudad/Municipio Chia	1 7 5
165. Dirección KM 2 VIA CHIA-CAJICA		
166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 3 0 4 6 9 3 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 8 1 2 2 6	
168. Teléfono 8 8 4 4 4 4 5	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos	4 5 1 1
162. Nombre del establecimiento: CASA TORO AUTOMOTRIZ AUTONORTE		
163. Departamento Cundinamarca	164. Ciudad/Municipio Chia	1 7 5
165. Dirección VDA YERBABUENA CARR CENTRAL DEL NORTE KM 24		
166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 2 6 4 3 1 1 3	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 6 0 1 1 5	
168. Teléfono 6 7 6 0 0 2 2	169. Fecha de cierre	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14880591470



(415)7707212489984(8020) 000001488059147 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 0 4 9 9 3	6. DV 8	12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes	14. Buzón electrónico 3 1
---	------------	--	------------------------------

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículo 4 5 3 0
162. Nombre del establecimiento CASA TORO USADOS CALLE 80	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección CR 50 79 50	
166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 2 5 8 6 2 9 6	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 5 0 6 2 3
168. Teléfono 2 5 0 9 3 3 3	169. Fecha de cierre 2 0 1 9 0 1 0 1
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos 4 5 3 0
162. Nombre del establecimiento CASA TORO FORD 170	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección CL 170 72 70	
166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 3 0 9 3 7 7 6	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 9 0 4 0 2
168. Teléfono 7 4 6 0 0 1 0	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos 4 5 1 1
162. Nombre del establecimiento: CASATORO FABRICA COLISION	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección KM 17 CRT CENTRAL DEL NORTE	
166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 3 0 6 8 4 2 7	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 9 0 2 1 5
168. Teléfono 3 1 5 3 8 2 7 1 6 1	169. Fecha de cierre

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14880591470



(415)7707212489984(8020) 000001488059147 0

5. Número de identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 0 4 9 9 3 8 6. DV 8 12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes 14. Buzón electrónico 3 1

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores usados 4 5 1 2
162. Nombre del establecimiento CASA TORO AUTOMOTRIZ USADOS	
163. Departamento Meta 5 0	164. Ciudad/Municipio Villavicencio 0 0 1
165. Dirección CL 38 32 41	
166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 0 2 8 9 1 9 6	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 6 0 2 0 1
168. Teléfono 7 4 4 8 4 8 4	169. Fecha de cierre 2 0 1 9 1 2 3 1
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos 4 5 1 1
162. Nombre del establecimiento CASA TORO JOHN DEERE VILLAVICIENCO	
163. Departamento Meta 5 0	164. Ciudad/Municipio Villavicencio 0 0 1
165. Dirección VIA ANILLO VIAL VIA ACACIAS KM 1	
166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 0 3 4 1 1 4 8	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 8 1 0 2 5
168. Teléfono 6 6 8 1 5 5 2	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos 4 5 1 1
162. Nombre del establecimiento: CASA TORO JOHN DEERE NEIVA	
163. Departamento Huila 4 1	164. Ciudad/Municipio Neiva 0 0 1
165. Dirección VIA ANILLO VIAL VIA ACACIAS KM 1	
166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 0 2 7 4 6 1 9	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 5 1 1 1 0
168. Teléfono 3 2 1 3 7 3 6 0 7 2	169. Fecha de cierre

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14880591470



(415)7707212489984(8020) 000001488059147 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 0 4 9 9 3 8 6. DV 8 12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes 14. Buzón electrónico 3 1

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos 4 5 1 1
162. Nombre del establecimiento MAZDA CALLE 170	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección CR 72 170 51	
166. Número de matrícula mercantil 3 3 1 6 8 9 7	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 0 1 2 0 3
168. Teléfono 7 4 6 0 0 1 0	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos 4 5 1 1
162. Nombre del establecimiento CASA TORO PALMIRA	
163. Departamento Valle del Cauca 7 6	164. Ciudad/Municipio Palmira 5 2 0
165. Dirección CRR DE OBADO KM 9 2 VIA AL AEROPUERTO ALFONSO	
166. Número de matrícula mercantil 1 3 1 5 3 8	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 0 0 8 0 3
168. Teléfono 3 1 5 3 2 1 5 7 9 3	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento:	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre



Motores y Máquinas S.A. BIC NIT: 860.019.063-8
Responsables de Iva Régimen Común

Motorysa

IBAGUÉ MIROLINDO: Glorieta Mirolindo cruce Parque Deportivo Tel (608) 277 0500. IBAGUÉ PICALEÑA: Carrera 48 sur No. 83-15 km 4 vía Picalaña Tel (608) 277 1828.
VILLAVICENCIO: Calle 1 No. 37-200 Anillo Vial Tel (608) 684 9800. BOGOTÁ: Avenida carrera 68 No. 68B-61 Tel (601) 744 8844. Calle 13 No. 50-51 Tel (601) 756 4468. Calle 80 costado
sur km 1 después del Puente de Guadua. Calle 123: Carrera 7 No. 123-35 Local 2A y 2B. BUCARAMANGA: Carrera 27 No. 35-07 Tel (608) 697 5000. CALI: Calle 5 No. 67-26
Pasoancho Tel (602) 486 8090. DUITAMA: Vereda San Lorenzo km 4 vía Paipa Cel: (600) 322 349 5959.

www.motorysa.com

Fecha: 30/08/2024 Fecha Expedición: 30/08/2024 12:42:14

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N°: **N099/211**

Fecha Alta Fra: 30/08/2024 12:41:53

CLIENTE	
GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA (283294) CARRERA 3 CALL 11 EDF GOBERNACIÓN DEL TOLIMA - B/CENTRO 73001-Ibagué Tolima	
NIT	8001136727
Telf.:	2611733
Tipo Documento:	NIT
Cod. Cliente:	283294
E-mail:	secretariadelinterior@tolima.gov.co
Tipo forma de pago:	Contado
Fecha Vencimiento:	29/10/2024
Medio de pago:	Efectivo
Vendedor:	LYDA ESNID MEDINA NARANJO

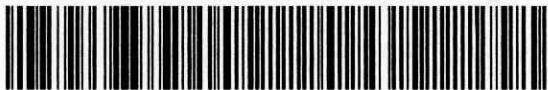
DATOS DEL VEHÍCULO		
Marca: Mitsubishi	Color: PLATA METALICO	Servicio: Oficial
Modelo: 2024	Línea: Montero Sport 3.0 4WD	Referencia: KS5WGUPML
Clase: Campero	Combustible: Gasolina	Cilindraje: 2998
Motor: BR2006 6B31	Capacidad DP: 7	Nº Puertas: 5
Chasis: MMBGUKS50RH002688	Capacidad DT/Carga: 2670/690	Versión: 00
VIN: MMBGUKS50RH002688	Tipo Caja: Automático	Tipo Carrocería: WAGON
Año Fabricación: 2023		Nº Ejes: 2

DATOS DE LA IMPORTACION	
Número de Declaración: 882023000112539	Manifiesto:
Número de Levante: 882023000092791	Fecha de Levante: 2023-12-11
Intermediario Aduanero: ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO ALMAVIVA S	Aduana de: CALI
Cancelación de Derechos:	Fecha Declaración: 2023-12-11

DESCRIPCIÓN	VALOR
Precio Base	228.267.717,00
Descuento	(9.130.709,91)
Subtotal	219.137.007,09
IVA(s/219.137.007,09)	19,000 % 41.636.031,35
Impuesto al Consumo(s/219.137.007,09)	8,000 % 17.530.960,57
Exentos	(0,01)
Total Factura	278.303.999

DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS

MOTORES Y MAQUINAS S A MOTORYSA NIT.860.019.063-8 No efectuar retención de renta somos Autorretenedores Resolución 0166 del 14 de Septiembre de 1994, No efectuar retención sobre IVA e ICA Grandes Contribuyentes Resolución N°001253 de diciembre de 2022, Grandes Contribuyentes Para Bogotá Resolución DDI-032117 del 25 de octubre de 2019. Actividad Económica CIU 4511



(415)7709998942646(8020)0000080011367200000
0211



CUFE:
f500ba028828839e6d6eb8e26191558626ebf84c6283d1e518acc1253
b570adbfea824bd375dbdd1577e9e3473a9986c

Autorización de Numeración Facturación Electrónica
N°18764075886092 del 26/07/2024 Hasta 26/01/2026 Vigente
18 Meses, Prefijo N099 Desde N°124 Hasta N°100000.

Fabricante del software Spiga+:
Lidera América SAS, NIT 901048398-1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

PRIMERA: El vehículo que por este contrato adquiere el COMPRADOR, es un automotor nuevo y cumple con las características solicitadas por el COMPRADOR. EL FABRICANTE y/o DISTRIBUIDOR intermedio del VENDEDOR, garantiza el funcionamiento y los componentes de dicho vehículo en los términos y condiciones que constan en la carta, certificado de garantía o manual de propietario que entrega al COMPRADOR junto con el vehículo. **SEGUNDA:** La entrega del vehículo se hará una vez se cancele la totalidad del precio del vehículo por parte del COMPRADOR y se legalice su venta en términos del artículo 922 del Código de Comercio registro de la licencia de tránsito. **Parágrafo:** Si parte del precio fuere financiado por la entidad escogida por el COMPRADOR, la entrega se hará cuando VENDEDOR reciba del COMPRADOR la totalidad del anticipo o cuota inicial del valor del vehículo y la Entidad Financiera haya efectuado el desembolso producto de la financiación a nombre del VENDEDOR, completando la totalidad del precio del vehículo. **TERCERA:** Se pacta que el dinero entregado por el COMPRADOR como abono, anticipo, cuota inicial, separación o cualquier suma pagada como parte precio del vehículo, lo entrega a título de arras de retractación, hasta el equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del vehículo, dichas arras quedarán de propiedad del VENDEDOR, en caso de retracto por parte del COMPRADOR en los términos del Art. 866 del Código de Comercio. **Parágrafo 1°:** Se entenderá que el COMPRADOR se ha retractado perdiendo las arras a favor del VENDEDOR en siguientes casos: a) Cuando transcurridos diez (10) días contados a partir de la fecha de este contrato el COMPRADOR no se haya presentado a realizar los trámites y pagos correspondientes a la conclusión de la compra del vehículo; b) Cuando el COMPRADOR no entregue dentro de los cinco (5) días comunes a la firma de este contrato, la documentación necesaria dirigida a la entidad financiera mutuante para los efectos del estudio del crédito que solicita; c) Si el crédito no es aprobado por la entidad escogida o seleccionada por el comprador; d) Cuando el COMPRADOR una vez aprobado el crédito por la entidad mutuante, no hiciera uso de éste dentro de los cinco (5) días comunes a la fecha de la aprobación; e) Cuando el COMPRADOR no entregue dentro de los diez (10) días comunes a la fecha de este contrato documentación completa y legalizada del traspaso de propiedad del vehículo, cuando se trate de la retoma o compra de un vehículo usado entregado para cubrir parte del precio del vehículo nuevo. **Parágrafo 2°:** Si el COMPRADOR se retracta de este negocio y deja un vehículo usado en consignación autorizando al VENDEDOR para su venta y en caso de haberse descontado ya la suma correspondiente a las arras que pierde el COMPRADOR, se devolverá únicamente el valor en el que se haya vendido el vehículo usado en cumplimiento del contrato de consignación. En caso contrario, y solo si no se han pagado parte del COMPRADOR las arras que pierde y además no se ha realizado la venta del vehículo consignado, se le devolverá al COMPRADOR dicho vehículo sólo cuando el COMPRADOR pague en efectivo valor equivalente a las arras. **Parágrafo 3°:** Si ocurre el retracto del negocio por cualquiera de los motivos aquí señalados, el VENDEDOR queda facultado para disponer inmediatamente del vehículo nuevo se pretendía vender en este contrato. **Parágrafo 4°:** EL VENDEDOR podrá retractarse de la negociación del vehículo nuevo por la configuración de una situación atribuible a fuerza mayor o caso fortuito incluida la no entrega o demora en la entrega del inventario de productos desde la fábrica al VENDEDOR y que impida la entrega del vehículo al COMPRADOR. Este retracto ejercido por el VENDEDOR no causará indemnización de ninguna índole a favor del COMPRADOR ni hará efectivas las arras a favor del COMPRADOR, por lo que el retracto por parte del VENDEDOR por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito que impidan o retrasen el cumplimiento de la orden de pedido, generarán la terminación o resolución del contrato y el VENDEDOR devolverá todas las sumas entregadas como parte de pago del precio al COMPRADOR. **Parágrafo 5°:** El comprador manifiesta con su firma y huella, que acepta las arras aquí pactadas y manifiesta entender y aceptar de manera clara, precisa y completa los efectos de mismas. **Parágrafo 6°:** Se excluye del presente pacto de arras el desistimiento mencionado en la cláusula cuarta. **CUARTA:** El precio señalado para el vehículo que se vende por este contrato estará vigente durante diez (10) días desde la fecha de firma o aceptación de la orden de pedido, cumplido el término anterior, el precio podrá modificarse de forma unilateral por parte del concesionario VENDEDOR cuando la ensambladora, el despachador, el fabricante, o el importador modifiquen a su vez dicho precio, caso en el cual, el COMPRADOR podrá persistir en el contrato pagando la diferencia del precio al VENDEDOR o desistir de el negocio solicitando la devolución del valor entregado en ambos casos deberá quedar por escrito la decisión sin que haya lugar a reclamación de ningún tipo de indemnización por ninguna de partes. En caso contrario, el precio definitivo será el establecido en la fecha de la orden del pedido. **QUINTA:** El contrato de crédito es una relación directa entre el COMPRADOR y la compañía Financiera, el COMPRADOR ha elegido, el cliente deberá obtener directamente con la entidad financiera o bancaria de su elección, toda la información sobre el valor de las cuotas e intereses, así como la información contrato de crédito el cual, vincula al cliente y la entidad financiera y sus condiciones no vinculan ni comprometen al concesionario vendedor.

PAGOS: La forma de pago se establece en la presente orden de pedido por definición exclusiva del cliente. Los pagos de contado deberán realizarse en las cajas ubicadas en la sede de la compañía y deberán contar con el respectivo soporte o recibo de caja expedido por la compañía, sin enmendaduras, tachones o modificaciones. Los pagos a través de canales o transacciones electrónicas deberán realizarse en cuentas y canales informados por la compañía y deberán contar en el respectivo soporte de la transacción realizada, los pagos por contrato de crédito con las entidades financieras deberán contar con respectivo soporte o recibo de caja expedido por la compañía. EL VENDEDOR no se responsabiliza por pagos que no se hagan directamente en la caja, canales electrónicos o en cuentas bancarias de empresa y de los que EL COMPRADOR no tengan los recibos correspondientes expedidos por EL VENDEDOR, que prueben los pagos realizados.

Si la presente orden de pedido fue remitida por canales digitales o al correo electrónico entregado como canal de contacto por el COMPRADOR se entiende que aplican las condiciones para la aceptación negocio jurídico en virtud del comercio electrónico, aplicando los términos y condiciones de la Ley 527 de 1999 y el capítulo VI - Protección al Consumidor de Comercio Electrónico de la Ley 1480 de 2011, y demás que la modifiquen, adicionen, sustituyan o deroguen.

ORIGEN DE FONDOS Y/O BIENES: El COMPRADOR declara de manera voluntaria que: a) Los recursos utilizados para la ejecución del presente contrato al igual que sus ingresos no provienen de alguna actividad ilícita de las contempladas en el Código Penal Colombiano, o en cualquier otra norma que lo modifique o adicione, ni serán utilizados o entregados para efectos de financiar actividades terroristas lavado de activos; b) La actividad, profesión u ocupación y/o de la empresa que representa es lícita y se ejerce dentro del marco legal y los recursos no provienen de actividades ilícitas contempladas en Código Penal; c) Que el COMPRADOR, sus socios, accionistas con participación directa o indirecta igual o superior al 5%, administradores, empleados o beneficiarios finales no presentan registros negativos en las listas tanto nacionales como internacionales de control y prevención del riesgo del lavado de activos y/o financiación del terrorismo, así como tampoco en ninguna base de datos de índole privada pública relacionada con actividades ilícitas asociadas a corrupción y/o soborno transnacional que puedan ser consultadas para este fin; d) En desarrollo del objeto social y/o en la ejecución de su actividad profesional no incurrirá en alguna actividad ilícita de las contempladas en el Código Penal o en cualquier otra norma que modifique o adicione y en consecuencia se obliga a responder frente a LA EMPRESA terceros por todos los perjuicios que se llegaren a causar como consecuencia del incumplimiento de estas afirmaciones; e) Se obliga a actualizar la información personal, corporativa, societaria, según aplique, así como la información financiera cada vez que haya cambios en la misma y en la medida en que la solicite LA EMPRESA, suministrando totalidad de los soportes documentales; f) Los bienes y/o recursos se deriven de la presente relación contractual no serán destinados para la ejecución de actividades delictivas, así como tampoco, para la promoción y/o financiación de grupos armados al margen de la ley general a personas dedicadas a actividades ilícitas; g) No tiene relación alguna con personas asociadas a actividades delictivas. El incumplimiento de cualquiera de estas obligaciones aquí contempladas, faculta a LA EMPRESA para terminar de manera inmediata y unilateral el presente contrato con el COMPRADOR y a que éste, efectúe de manera inmediata los pagos adeudados a LA EMPRESA.

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: Como titular de la información autoriza de manera clara, expresa, voluntaria a EL VENDEDOR, para que guarde, use, almacene, recolecte, transfiera a nacional y realice el tratamiento de sus datos personales con la siguiente finalidad: a) Proveer los servicios y/o los productos requeridos; b) Dar a conocer sobre nuevos productos o servicios y/o sobre cambios en los mismos, información comercial, publicitaria o promocional y eventos; c) Programas de Fidejización de clientes; d) Análisis de perfiles en la red; e) Encuestas de opinión; f) Prospección comercial; Segmentación de mercados; h) Gestión administrativa; i) Gestión de facturación; j) Proveer los servicios posventa; k) Realizar el tratamiento de datos sensibles como: Huellas dactilares y/o un cálculo sobre ellas, fotografías, imágenes de video, ubicación espacial, ubicación por georreferenciación- GPS, datos de ordenadores, teléfonos y números celulares, VPN, IP de dispositivos, correo electrónico, que serán utilizados con fines de autenticación e identificación por medio de firma electrónica y/o digital con el fin de verificar la autenticidad de la autorización. Dicha información será almacenada y utilizada adicionalmente para ofrecer al titular una capa adicional de seguridad. El titular no está obligado a autorizar el tratamiento de los datos sensibles a menos que sea estrictamente necesario para alguno de fines descritos o requerido por ley; l) La información recolectada en la web (chat, páginas web, aplicativos móviles, redes sociales, blogs, landing pages, páginas web de aliados comerciales) será utilizada contactarlo de manera directa para gestionar pedidos, coordinar entregas e instalación de repuestos o productos y el correspondiente ingreso al taller de servicio, ofrecer servicios, procesar pagos, actualizar nuestros registros con base en los hábitos de navegación, mostrar contenidos como las listas de deseos y opiniones de los clientes, para recomendar productos y servicios que pudieran serle de interés. También se usa esta información para mejorar la tienda online y plataforma, así como para prevenir o detectar fraudes o abusos en el sitio web y para permitir a terceras partes llevar a cabo soporte técnico, logístico u otras funciones; m) Suministrar, transmitir, transferir información personal, comercial y financiera para que sea conocida y tratada por las personas naturales o jurídicas, filiales, matrices accionistas vinculados económicos de la EMPRESA como entidades bancarias, aliados comerciales, proveedores nacionales o extranjeros, que presten servicios tecnológicos, logísticos, y operativos; n) El control prevención del fraude; o) Prevención y control de actividades ilícitas incluyendo, pero no limitándose al lavado de activos, financiación del terrorismo, soborno transnacional y/o los delitos asociados a corrupción. Adicionalmente declara que ha sido informado y ha autorizado previamente: a) El tratamiento de los datos y la información recolectada por el VENDEDOR. b) Las finalidades del tratamiento de la información, Los mecanismos dispuestos por el VENDEDOR para conocer, actualizar, corregir y revocar la información suministrada por el titular, d) Consulta de la Política de Tratamiento de Datos Personales VENDEDOR a través de la página web, e) El responsable local del VENDEDOR, el correo electrónico, dirección de notificación y teléfono de contacto.

INFORMACIÓN RECIBIDA: Declara que ha indagado, verificado y ha recibido la información completa, en un lenguaje claro, sencillo y comprensible sobre las características de los productos o servicios, derechos y obligaciones, las condiciones, las tarifas o precios y la forma para determinarlos y las medidas para el manejo seguro del producto o servicio que solicitó.

ENTREGA DE CONDICIONES: Declara que ha recibido y consultado, de manera anticipada a la celebración y firma del contrato, el respectivo clausulado, así como las explicaciones sobre el contenido de cobertura, de las exclusiones, las garantías y demás condiciones del negocio.

PROTECCIÓN CONTRACTUAL: El cliente tiene derecho a presentar una petición, queja o reclamación (PQR). El término de solución y respuesta será de 15 días hábiles siguientes a la recepción de la misma; atendiendo las particularidades y variables de cada caso como lo es el término para la importación de repuestos, el cliente será informado sobre la ampliación del término para dar respuesta en caso requerirse un plazo mayor al aquí mencionado. Se le informa que la presentación de su PQR no tiene que ser personal ni requiere de intervención de abogado. Cuando se solicite la devolución del dinero cambio del vehículo su respuesta contará con el concepto previo del fabricante, si usted considera que su PQR no ha sido resuelta satisfactoriamente puede acudir a la autoridad competente. La normatividad aplicable y vigente en materia de efectividad de la garantía, se encuentra prevista en el Título III de la Ley 1480 de 2011, el numeral 1.2 del Capítulo Primero del Título II de la Circular Única de Superintendencia de Industria y Comercio, y el Capítulo 32 del Decreto 1074 de 2015; lo anterior, en concordancia con el numeral 1.2.2.3.2 del Capítulo Primero del Título II de la Circular Única de Superintendencia de Industria y Comercio.

DOMICILIO CONTRACTUAL: Para los efectos del artículo 28 del Código General del Proceso las partes reconocen que el domicilio principal del VENDEDOR y contractual es la ciudad de Bogotá D.C.

EL CLIENTE reconoce y acepta tener conocimiento de las condiciones generales de la venta que figuran en este documento, manifiesta que todos los datos aquí consignados son ciertos, que la información adjunta es veraz y verificable y autoriza su verificación ante cualquier persona natural o jurídica, pública o privada, sin limitación alguna, y se obliga a actualizar o confirmar la información una vez al año o cada vez que un producto o servicio lo amerite.

FIRMA DEL CLIENTE
C.C.

FIRMA DEL ASESOR
C.C.



(415)7709998942646(8020)000008001136720000
0211



CUFE:
f500ba028828839e6d6eb8e26191558626ebf84c6283d1e518acc1253
b570adbfe824bd375dbdd1577e9e3473a9986c

Autorización de Numeración Facturación Electrónica
N°18764075886092 del 26/07/2024 Hasta 26/01/2026 Vigente
18 Meses, Prefijo N099 Desde N°124 Hasta N°100000.

Fabricante del software Spiga+
Lidera América SAS, NIT 901048398-1

Factura Electrónica de Venta

Factura Número: T099/2213	OT: W099/611/2024	1/2
F. Garantía: 30/08/2027	Placa/VIN: KVP965 / MMBGUKS50RH002688	GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA (283294)
F. Factura: 31/08/2024	Modelo: MITSUBISHI MONTERO SPORT MONTERO SP	NIT: 8001136727
Forma de pago: Contado	Kms. 20 / Horas uso	CARRERA 3 CALL 11 EDF GOBERNACIÓN
Medio de Pago: Efectivo	Asesor: ANDRES STEVEN TREJO PARRRADO	DEL TOLIMA - B/CENTRO
F. Expedición: 31/08/2024 11:59:47		73001-Ibagué
F. Alta Factura: 31/08/2024 11:59:43		Tolima

Núm.	1	pelicula y alarma	Valor	906.994,32				
Línea	Tipo	Referencia	Denominación	Cant. Uds.	Precio	Dto.	IVA	Valor
1	MAT	OTR-MM-PELPOCAM-	PELICULA Y POLARIZADO COMPLE	1,00 Uds	404.793,28	0,000	19,000	404.793,28
2	MAT	MIT-38422U	ALARMA ULTRA (TRF)	1,00 Uds	394.508,84	0,000	19,000	394.508,84
3	SUB		ALARMA INSTALACION	2,00 Uds	53.846,10	0,000	19,000	107.692,20
Total Líneas: 3								

Base Imponible	Valor IVA	Val. Impuestos
906.994,32	19,000 %	172.328,92

-ORIGINAL-

Materiales	M. Obra	Mat. Pintura	Subcontr.	Varios	B.I.	Valor IVA	Total
799.302,12	0,00	0,00	107.692,20	0,00	906.994,32	172.328,92	1.079.323,24

Total Factura: un millón setenta y nueve mil trescientos veintitres pesos



MOTORES Y MAQUINAS S A MOTORYSA NIT.860.019.063-8 No efectuar retención de renta somos Autorretenedores Resolución 0166 del 14 de Septiembre de 1994, No efectuar retención sobre IVA e ICA Grandes Contribuyentes Resolución N°001253 de diciembre de 2022, Grandes Contribuyentes Para Bogotá Resolución DDI-032117 del 25 de octubre de 2019. Actividad Económica CIIU 4520.



(415)7709998942646(8020)0000080011367200000
2213



CUFE:
4d13baf56632f9241d3784a17c4b8597fbeat51c2fe27141e93166861
253f2fe597cb9091a76e0637047cd41145c756a

Autorización de Numeración Facturación Electrónica
N°18764075886092 del 26/07/2024 Hasta 26/01/2026 Vigente
18 Meses, Prefijo T099 Desde N°1070 Hasta N°100000.

Fabricante del software Spiga+:
Lidera América SAS, NIT 901048398-1

GARANTÍA DE REPUESTOS/ACCESORIOS/REPARACIÓN: Los repuestos comercializados por la EMPRESA en mostrador, tienen una garantía de tres (3) meses, salvo que en algunas piezas específicas el fabricante otorgue un término diferente, contado a partir de la fecha de entrega al cliente. La garantía de la reparación (mano de obra) es de tres (3) meses, salvo que en algunos servicios el fabricante otorgue un término diferente, contado a partir de la fecha de entrega del vehículo previa reparación. Las llantas tendrán garantía directa del fabricante de las mismas. No obstante, LA EMPRESA colaborará en la gestión del reclamo ante éste. Si el repuesto/accesorio y/o servicio, fue adquirido a través de la tienda en línea, plataforma electrónica, páginas web, aplicativos móviles y redes sociales, en virtud del comercio electrónico, aplican los términos y condiciones informados en la página del oferente en cumplimiento de Ley 527 de 1999, capítulo VI - Protección al Consumidor de Comercio Electrónico de la Ley 1480 de 2011, Decreto 587 de 2016 que reglamenta el artículo 51 de la Ley 1480 de 2011 y las presentes condiciones e información: **NO ESTÁ CUBIERTO POR ESTA GARANTÍA:** Se excluyen de la garantía los repuestos o accesorios instalados fuera del concesionario y/o taller autorizado de la marca y/o de la empresa. Daño o corrosión debido a accidentes de tránsito, maltrato, alteraciones o modificaciones por parte del cliente. Daños producto de una instalación inadecuada. Piezas de desgaste o mantenimiento, las que menciono cada carta de garantía o manual de usuario, cuando sean reemplazadas como mantenimiento normal necesario para que el vehículo funcione correctamente a menos que exista un obvio defecto de material o manufactura. (Se entiende como piezas de mantenimiento y/o de desgaste sin limitarse a fusibles, cables de alta, bujías, correas, filtros de aire, filtros de aceite, filtros de combustible, bandas, pastillas de freno, discos de embrague, cauchos de cuchillas limpia brisas). Piezas averiadas como consecuencia de la falta de mantenimiento normal necesario para que el vehículo funcione adecuadamente (estas instrucciones aparecen en el manual del propietario). Que el odómetro haya sido alterado. Repuestos sin datos de prueba de la fecha de instalación en el concesionario o taller autorizado. Para obtener el servicio de garantía: Debe tener en cuenta las características de cada accesorio o repuesto y si el mismo fue objeto de montaje en un vehículo puede requerirse del ingreso del vehículo al servicio técnico para proceder al diagnóstico y validar la procedencia de la garantía del repuesto. En caso de garantía de la reparación debe conservar la cotización, la orden de trabajo del montaje o cambio del repuesto/ accesorio objeto de la solicitud de garantía, necesarios para determinar los datos de la venta y se pueden aportar solo si los posee; Se debe determinar la información completa del cliente (nombre, documento de identificación, dirección, teléfono) y del vehículo (serie, chasis, kilometraje, placas). La empresa tomará un período prudencial para las pruebas técnicas de verificación de la misma (aproximadamente quince (15) días hábiles contados a partir de solicitud escrita o verbal de la garantía) y se informará al cliente si da lugar o no a la aplicación de la misma. Responsabilidad Limitada: La responsabilidad de la Empresa bajo esta garantía se limitará únicamente a la reparación o al reemplazo de piezas defectuosas, por lo tanto no cubrirá daños incidentales o consecuentes derivados de la privación de usar el vehículo, pérdidas de tiempo incluyendo el tiempo de diagnóstico y reparación, tiempos de viaje, costos de alojamiento, honorarios legales, gastos de transporte, o demás pérdidas o daños de bienes personales o comerciales, daño emergente o lucro cesante. **ORIGEN DE FONDOS Y/O BIENES:** El COMPRADOR declara de manera voluntaria que: a) Los recursos utilizados para la ejecución del presente contrato al igual que sus ingresos no provienen de alguna actividad ilícita de las contempladas en el Código Penal Colombiano, o en cualquier otra norma que lo modifique o adicione, ni serán utilizados o entregados para efectos de financiar actividades terroristas o lavado de activos; b) Mi actividad, profesión u ocupación y/o de la empresa que represento es lícita y se ejerce dentro del marco legal y los recursos no provienen de actividades ilícitas contempladas en el Código Penal. c) Que el COMPRADOR, sus socios, accionistas con participación directa o indirecta igual o superior al 5%, o administradores, empleados o beneficiarios finales no presentan registros negativos en las listas tanto nacionales como internacionales de control y prevención del riesgo de lavado de activos y/o financiación del terrorismo, así como tampoco en ninguna base de datos de índole privada o pública relacionada con actividades ilícitas asociadas a corrupción y/o soborno transnacional y que pueden ser consultadas para este fin. d) En desarrollo del objeto social y/o en la ejecución de mi actividad profesional no incurriré en alguna actividad ilícita de las contempladas en el Código Penal o en cualquier otra norma que modifique o adicione y en consecuencia me obligo a responder frente a LA EMPRESA y/o terceros por todos los perjuicios que se llegaren a causar como consecuencia del incumplimiento de estas afirmaciones. e) Me obligo a actualizar la información personal, corporativa, societaria, según aplique, así como la información financiera cada vez que haya cambios en la misma y en la medida en que la solicite LA EMPRESA, suministrando totalidad de los soportes documentales. f) Los bienes y/o recursos que se deriven de la presente relación contractual no serán destinados para la ejecución de actividades delictivas, así como tampoco, para la promoción y/o financiación de grupos armados al margen de la ley y en general a personas dedicadas a actividades ilícitas. g) No tiene relación alguna con personas asociadas a actividades delictivas. El incumplimiento de cualquiera de estas obligaciones aquí contempladas, faculta a LA EMPRESA para terminar de manera inmediata y unilateral el presente contrato con el COMPRADOR y a que éste, efectúe de manera inmediata los pagos adeudados a LA EMPRESA. **TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:** Como titular de la información autorizo de manera clara, expresa, voluntaria a EL VENDEDOR, para que guarden, usen, almacenen, recolecten, transfieran a nivel nacional y realice el tratamiento de mis datos personales con la siguiente finalidad: a) Proveer los servicios y/o los productos requeridos; b) Dar a conocer sobre nuevos productos o servicios y/o sobre cambios en los mismos, información comercial, publicitaria o promocional y eventos; c) Programas de Fidelización de clientes; d) Análisis de perfiles en la red; e) Encuestas de opinión; f) Prospección comercial; g) Segmentación de mercados; h) Gestión administrativa; i) Gestión de facturación; j) Proveer los servicios posventa; k) realizar el tratamiento de datos sensibles como: Huellas dactilares y/o un cálculo sobre ellas, fotografías, imágenes de video, ubicación espacial, ubicación por georreferenciación -GPS, datos de ordenadores, teléfonos y números celulares, VPN, IP de dispositivos, correo electrónico, que serán utilizados con fines de autenticación e identificación por medio de firma electrónica y/o digital con el fin de verificar la autenticidad de la autorización. Dicha información será almacenada y utilizada adicionalmente para ofrecer al titular una capa adicional de seguridad. El titular no está obligado a autorizar el tratamiento de los datos sensibles a menos que sea estrictamente necesario para alguno de los fines descritos o requerido por ley; l) La información recolectada en la web (chat, páginas web, aplicativos móviles, redes sociales, blogs, landing pages, páginas web de aliados comerciales) será utilizada para contactarlo de manera directa para gestionar pedidos, coordinar entregas e instalación de repuestos o productos y el correspondiente ingreso al taller de servicio, ofrecer servicios, procesar pagos, actualizar nuestros registros con base en los hábitos de navegación, mostrar contenidos como las listas de deseos y opiniones de los clientes, para recomendar productos y servicios que pudieran serle de interés. También hacemos uso de esta información para mejorar nuestra tienda online y nuestra plataforma, así como para prevenir o detectar fraudes o abusos en nuestro sitio web y para permitir a terceras partes llevar a cabo soporte técnico, logístico u otras funciones en nuestro nombre. m) Suministrar, transmitir, transferir información personal, comercial y financiera para que sea conocida y tratada por las personas naturales o jurídicas, filiales, matrices accionistas o vinculados económicos de LA EMPRESA como entidades bancarias, aliados comerciales, proveedores nacionales o extranjeros, que presten servicios tecnológicos, logísticos, y operativos. n) El control y la prevención del fraude; o) Prevención y control de actividades ilícitas incluyendo, pero no limitándose al lavado de activos, financiación del terrorismo, soborno transnacional y/o los delitos asociados a corrupción. Adicionalmente declaro que he sido informado y he autorizado previamente de: a) El tratamiento de los datos y la información recolectada por el VENDEDOR. b) Las finalidades del tratamiento de la información, c) Los mecanismos dispuestos por el VENDEDOR para conocer, actualizar, corregir y revocar la información suministrada por el titular. d) Consulta de la Política de Tratamiento de Datos Personales del VENDEDOR a través de la página web, e) El responsable local del VENDEDOR, el correo electrónico, dirección de notificación y teléfono de contacto. **INFORMACIÓN RECIBIDA:** Declaro que he indagado, verificado y he recibido la información completa, en un lenguaje claro, sencillo y comprensible sobre las características de los productos o servicios, mis derechos y obligaciones, las condiciones, las tarifas o precios y la forma para determinarlos y las medidas para el manejo seguro del producto o servicio que solicito. **ENTREGA DE CONDICIONES:** Declaro que he recibido y consultado, de manera anticipada a la celebración y firma del contrato, el respectivo clausulado, así como las explicaciones sobre el contenido de la cobertura, de las exclusiones, las garantías y demás condiciones del negocio. **DECLARACIÓN:** Manifiesto que todos los datos aquí consignados son ciertos, que la información que adjunto es veraz y verificable y autorizo su verificación ante cualquier persona natural o jurídica, pública o privada, sin limitación alguna, y me obligo a actualizar o confirmar la información una vez al año o cada vez que un producto o servicio lo amerite. En constancia de comprensión y conformidad con lo anterior, firma.

PROTECCIÓN CONTRACTUAL: El cliente tiene derecho a presentar una petición, queja o reclamación (PQR). El término de solución y respuesta será de 15 días hábiles siguientes a la recepción de la misma; atendiendo las particularidades y variables de cada caso como lo es el término para la importación de repuestos, el cliente será informado sobre la ampliación del término para dar respuesta en caso de requerirse un plazo mayor al aquí mencionado. Se le informa que la presentación de su PQR no tiene que ser personal ni requiere de intervención de abogado. Cuando se solicite la devolución del dinero o cambio del vehículo su respuesta contará con el concepto previo del fabricante, si usted considera que su PQR no ha sido resuelta satisfactoriamente puede acudir a la autoridad competente. La normatividad aplicable y vigente en materia de efectividad de la garantía, se encuentra prevista en los artículos 7, 8, 9, 10 y 11 de la Ley 1480 de 2011, el Capítulo 32 del Título 2 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015, en concordancia con el numeral 1.2 y 1.2.2.3.2 del Capítulo Primero del Título II de la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio. Firmado el presente documento EL CLIENTE reconoce y acepta tener conocimiento de las condiciones generales de reparación que figuran en este documento, de la carta (certificado) garantía de reparación y de la garantía de la pieza de recambio. Así mismo, manifiesta que fueron aclaradas sus dudas respecto de los términos aquí contenidos.

Nota especial de Marca Volkswagen: Las partes, accesorios y/o Economy Parts originales de marca Volkswagen con excepción de las piezas de mantenimiento y desgaste, cuentan con una garantía limitada de fábrica de 2 años a partir de su entrega sin límite de kilometraje por defectos de material o calidad. Para poder solicitar la garantía limitada deberá presentar la parte, pieza o accesorio instalado directamente en el vehículo e ingresar al servicio técnico autorizado de la marca Volkswagen, el taller realizará el diagnóstico con el fin de determinar la causa de la condición técnica reportada y en caso de procedencia dar cumplimiento a la garantía bajo el procedimiento del importador.

Nota especial de Marca BYD: **Responsabilidad limitada adicional marca BYD:** No está cubierto por garantía de fábrica ni hace parte de la venta del vehículo los elementos adicionales que sean necesarios para el funcionamiento del vehículo, por lo que se aclara que el bien que usted adquiere es únicamente el vehículo eléctrico descrito en la presente orden de pedido; El comprador reconoce que debe adquirir por su cuenta, riesgo y a su costa el cargador para el vehículo eléctrico así como realizar la obra civil y adecuaciones necesarias para la estación de carga doméstica, por lo tanto, el VENDEDOR no responde por el suministro, comercialización, venta y/o alquiler de los cargadores para el vehículo eléctrico que adquiere ni de los demás elementos para la carga del vehículo, por lo anterior, se aclara y el COMPRADOR acepta que EL VENDEDOR no será responsable por los actos u omisiones, daños o perjuicios que la adquisición de los bienes o la prestación del servicio genere para el mantenimiento de los elementos adicionales para la puesta en funcionamiento del vehículo tales como sin limitarse a cargadores, obras civiles y que le puedan ocasionar daños al COMPRADOR, sus bienes, terceros o al mismo vehículo. La presente exención de responsabilidad aplica con independencia de que el COMPRADOR adquiera dichos productos o servicios con proveedores referenciados o no por EL VENDEDOR. Si con ocasión a la venta del producto el VENDEDOR referencia bienes o servicios de terceros con el fin de brindar una solución de movilidad complementaria como por ejemplo y sin limitarse a cargadores, instalaciones y adecuación de estaciones de carga doméstica, entre otros, el comprador reconoce que la garantía de dichos bienes o servicio estarán a cargo del tercero que los provee. Finalmente, el COMPRADOR se compromete a informarse respecto de la calidad de los productos, así como de las instrucciones que suministre el productor o proveedor en relación con su adecuado uso o consumo, conservación e instalación.

FIRMA DEL CLIENTE

FIRMA DEL ASESOR

C.C.

C.C.



(415)7709998942646(8020)000008001136720000
2213



CUFE:
4d13baf56632f9241d3784a17c4b8597fbeat51c2fe27141e93166861
253f2fe597cb9091a76e0637047cd41145c756a

Autorización de Numeración Facturación Electrónica
N°18764075886092 del 26/07/2024 Hasta 26/01/2026 Vigente
18 Meses, Prefijo T099 Desde N°1070 Hasta N°100000.

Fabricante del software Spiga+
Lidera América SAS, NIT 901048398-1



Motores y Máquinas S.A. BIC NIT: 860.019.063-8
Responsables de Iva Régimen Común

Motorysa

IBAGUÉ MIROLINDO: Glorieta Mirolindo cruce Parque Deportivo Tel (608) 277 0500. IBAGUÉ PICALEÑA: Carrera 48 sur No. 83-15 km 4 via Picalaña Tel (608) 277 1828.
VILLAVICENCIO: Calle 1 No. 37-200 Anillo Vial Tel (608) 684 9800. BOGOTÁ: Avenida carrera 68 No. 68B-61 Tel (601) 744 8844. Calle 13 No. 50-51 Tel (601) 756 4466. Calle 80 costado sur km 1 después del Puente de Guadua. Calle 123 Carrera 7 No. 123-35 Local 2A y 2B. BUCARAMANGA: Carrera 27 No. 35-07 Tel (808) 697 5000. CALI: Calle 5 No. 67-26 Pasoancho Tel (602) 486 9090. DUITAMA: Vereda San Lorenzo km 4 via Paipa Cel. (600) 322 349 5959

www.motorysa.com

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Número Factura A099/168
Fecha Factura 30/08/2024
Fecha Alta Fra 30/08/2024 14:53:11
Fecha Vencimiento 31/08/2024
NIT 8001136727
Tipo forma de Pago Contado
Medio de Pago Efectivo
Fecha Expedición 30/08/2024 14:53:17

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA (283294)
Crr 3 CALL 11 EDF GOBERNACIÓN DEL TOLIMA -
B/CENTRO
73001-Ibagué

Factura Cargo Adicional

VR.MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS ORDEN DE COMPRA 132183

Detalle Factura

Marca	Gama	Modelo	VIN	Placa	Valor
Mitsubishi	Montero	Sport	MONTERO SPORT 3.0 4WD	MMBGUKS50RH002688	7.717.867
					7.717.867
Valor IVA					1.466.395

% Valor IVA	NETO	Valor IVA
19,000 %	7.717.867	\$ 1.466.395

B. Exenta	B. No Sujeta	B. Imponible	Valor IVA	Total	Suplidos	Total a Pagar
0	0	7.717.867	1.466.395	9.184.262	0	9.184.262

Son: NUEVE MILLONES CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS

MOTORES Y MAQUINAS S A MOTORYSA NIT.860.019.063-8 No efectuar retención de renta somos Autorretenedores Resolución 0166 del 14 de Septiembre de 1994, No efectuar retención sobre IVA e ICA Grandes Contribuyentes Resolución N°001253 de diciembre de 2022, Grandes Contribuyentes Para Bogotá Resolución DDI-032117 del 25 de octubre de 2019

Autorizo a MOTORES Y MAQUINAS S A MOTORYSA NIT.860.019.063-8 para consultar y reportar permanentemente a cualquier central de información mi comportamiento de pago. A partir de la fecha de vencimiento se causará intereses a la tasa máxima legal autorizada. Autorizo expresamente a MOTORES Y MAQUINAS S A MOTORYSA NIT.860.019.063-8 para utilizar mis datos personales e información suministrada, para fines comerciales, relacionados con el objeto social de la empresa, en caso contrario regístrese en la página web www.motorysa.com, allí podrá consultar también la política según la ley 1581 de 2012.

PROTECCIÓN CONTRACTUAL: El cliente tiene derecho a presentar una petición, queja o reclamación (pqr). el término de solución y respuesta será de 15 días hábiles siguientes a la recepción de la misma, atendiendo las particularidades de cada caso y sus variables como por ejemplo el término para la importación de repuestos, el cliente será informado sobre la ampliación del término para dar respuesta en caso de requerirse un plazo mayor al aquí mencionado. se le informa que la presentación de su pqr no tiene que ser personal ni requiere de intervención de abogado, cuando se solicite la devolución del dinero o cambio del vehículo, previo concepto del fabricante, si usted considera que su pqr no ha sido resuelta satisfactoriamente puede acudir a la autoridad competente. la normatividad aplicable y vigente en materia de efectividad de la garantía, se encuentra prevista en el título III de la ley 1480 de 2011, el numeral 1.2 del capítulo primero del título ii de la circular única de la superintendencia de industria y comercio, y el capítulo 32 del decreto 1074 de 2015; lo anterior, en concordancia con el numeral 1.2.2.3.2 del capítulo primero del título II de la circular única de la superintendencia de industria y comercio.

Actividad Económica CIIU 8299



(415)7709998942646(8020)0000080011367200000
0168



CUFE:
c83895f25d2414628aa5f0d99f874199adc360be9829af3c3caa956d0
76c596f15fe4def725b7168f50e3e98456ee607

Autorización de Numeración Facturación Electrónica
N°18764075886092 del 26/07/2024 Hasta 26/01/2026 Vigente
18 Meses, Prefijo A099 Desde N°83 Hasta N°100000.

Fabricante del software Spiga+:
Lidera América SAS, NIT 901048398-1



Motores y Máquinas S.A. BIC NIT: 860.019.063-8
Responsables de Iva Régimen Común

Motorysa

IBAGUÉ MIROLINDO: Glorieta Mirolindo cruce Parque Deportivo Tel (608) 277 0500 IBAGUÉ PICALEÑA: Carrera 48 sur No. 83-15 km 4 via Picalaña Tel (608) 277 1828.
VILLAVICENCIO: Calle 1 No. 37-200 Anillo Vial Tel (608) 884 9800. BOGOTÁ: Avenida carrera 68 No. 68B-61 Tel (601) 744 8844. Calle 13 No. 50-51 Tel (601) 756 4466. Calle 80 costado sur km 1 después del Puente de Guadua. Calle 123. Carrera 7 No. 123-35 Local 2A y 2B. BUCARAMANGA: Carrera 27 No. 35-07 Tel (808) 697 5000. CALI: Calle 5 No. 67-28 Pasoancho Tel (602) 486 9090. DUITAMA: Vereda San Lorenzo km 4 via Paipa Cel: (600) 322 349 5959.

www.motorysa.com

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Número Factura	A099/167	GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA (283294)
Fecha Factura	30/08/2024	Crr 3 CALL 11 EDF GOBERNACIÓN DEL TOLIMA -
Fecha Alta Fra	30/08/2024 14:40:19	B/CENTRO
Fecha Vencimiento	31/08/2024	73001-Ibagué
NIT	8001136727	
Tipo forma de Pago	Contado	
Medio de Pago	Efectivo	
Fecha Expedición	30/08/2024 14:40:24	

Factura Cargo Adicional

VR.GRAVAMENES ADICIONALES ORDEN DE COMPRA 132183

Detalle Factura

Marca	Gama	Modelo	VIN	Placa	Valor
Mitsubishi	Montero Sport	MONTERO SPORT 3.0 4WD	MMBGUKS50RH002688		6.832.856
					6.832.856
Valor IVA					0

B. Exenta	B. No Sujeta	B. Imponible	Valor IVA	Total	Suplidos	Total a Pagar
6.832.856	0	0	0	6.832.856	0	6.832.856

Son: SEIS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS

MOTORES Y MAQUINAS S A MOTORYSA NIT.860.019.063-8 No efectuar retención de renta somos Autorretenedores Resolución 0166 del 14 de Septiembre de 1994, No efectuar retención sobre IVA e ICA Grandes Contribuyentes Resolución N°001253 de diciembre de 2022, Grandes Contribuyentes Para Bogotá Resolución DDI-032117 del 25 de octubre de 2019

Autorizo a MOTORES Y MAQUINAS S A MOTORYSA NIT.860.019.063-8 para consultar y reportar permanentemente a cualquier central de información mi comportamiento de pago. A partir de la fecha de vencimiento se causará intereses a la tasa máxima legal autorizada.
Autorizo expresamente a MOTORES Y MAQUINAS S A MOTORYSA NIT.860.019.063-8 para utilizar mis datos personales e información suministrada, para fines comerciales, relacionados con el objeto social de la empresa, en caso contrario regístrese en la página web www.motorysa.com, allí podrá consultar también la política según la ley 1581 de 2012.

PROTECCIÓN CONTRACTUAL: El cliente tiene derecho a presentar una petición, queja o reclamación (pqr), el término de solución y respuesta será de 15 días hábiles siguientes a la recepción de la misma, atendiendo las particularidades de cada caso y sus variables como por ejemplo el término para la importación de repuestos, el cliente será informado sobre la ampliación del término para dar respuesta en caso de requerirse un plazo mayor al aquí mencionado, se le informa que la presentación de su pqr no tiene que ser personal ni requiere de intervención de abogado, cuando se solicite la devolución del dinero o cambio del vehículo, previo concepto del fabricante, si usted considera que su pqr no ha sido resuelta satisfactoriamente puede acudir a la autoridad competente. La normatividad aplicable y vigente en materia de efectividad de la garantía, se encuentra prevista en el título III de la ley 1480 de 2011, el numeral 1.2 del capítulo primero del título ii de la circular única de la superintendencia de industria y comercio, y el capítulo 32 del decreto 1074 de 2015; lo anterior, en concordancia con el numeral 1.2.2.3.2 del capítulo primero del título II de la circular única de la superintendencia de industria y comercio.
Actividad Económica CIIU 8299



(415)7709998942646(8020)0000080011367200000167



CUFE:
5588be72f54035adbfead1bcd2b8e4aeb9c7c59c4ebea151f50ad4ef3ced4105192c27a6bda53ba2f16e06dfc456f9b

Autorización de Numeración Facturación Electrónica
N°18764075886092 del 26/07/2024 Hasta 26/01/2026 Vigente
18 Meses, Prefijo A099 Desde N°83 Hasta N°100000.

Fabricante del software Spiga+:
Lidera América SAS, NIT 901048398-1



GOBERNACION DEL TOLIMA

ALMACEN GENERAL COMPROBANTE DE ENTRADA DE CONSUMO Entrada por compra (Contrato)

Fecha: 9 de septiembre de 2024

No. 361

ESTADO: Sin Legalizar

FECHA: 09/09/2024

Responsable: UNION TEMPORAL MOTORYSA-CASATORO 2020

Nit: 901391005

U. Ejecutora: SECCIÓN CENTRAL

Contrato 2269 23/08/2024

Factura N099/211 30/08/2024

Comentarios: CELEBRAR CONTRATO A TRAVEZ DE ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICION DE VEHICULO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR PARA LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA DENTRO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA PAZ Y LA SEGURIDAD EN EL DEPARTEMENTO DEL TOLIMA" CTO 2269 23/08/2024 ORDEN DE COMPRA 132183 DEL 23/08/2024 SUPERVISOR JOSE DIEGO RAMIREZ GUTIERREZ DIRECTOR DE CONVIVENCIA CIUDADANA FACTURAS N099/11, 30/08/2024 - T099/2213. 31/08/2024 - A099/168, 30/08/2024 - A099/0167, 30/08/2024

Cat.	Elem.	R.I.	Nombre	Unidad	Cantidad	Vlr. Unitario	Vlr. Total
713	1415	4	VEHICULO ACCESORIOS Y ADECUACIONES	Unidad	1.00	279,255,168.52	279.255.168,52

TOTAL ENTRADA

279.255.168,52

PARAMETRIZACION CONTABLE

Cuenta	Descripción	Vlr. Debito	Vlr. Credito

BRYAN ERNESTO ROJAS LOZANO

Almacenista

ISO	Código	Versión	Fecha

09/09/2024
10:16:16 am

Usuario
JPERDOMO

Page 1 of 1
PCT Enterprise

Ibague, Septiembre 04 2024

Señores

POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUE/ GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

Ciudad

Ref. Entrega de Documentos MONTERO SPORT 3.0

Por medio de la presente nos permitimos hacer entrega de los siguientes documentos del vehículo **MONTERO SPORT 3.0** Mitsubishi con Vin MMBGUKS50RH002688 Y placa **KVP965**

- Red de Servicio
- Fotocopia de factura de venta N.N099/211
- Copia Certificado de Empadronamiento EMP/2488/2023
- Declaración de Importación N.352023000112539-5
- Fotocopia SOAT 4800008572
- Original y Fotocopia de Tarjeta de propiedad N. 10032644890
- Original Recibo derechos 202400362
- Soporte pago impuestos NA
- Copia Runt 600000000093012714
- Copia del fun
- Copia certificación emisiones dinamicas 24027
- Certificado de emisión de fuentes

Cordialmente,



LYDA ESNID MEDINA NARANJO

Asistente Comercial senior

Motores y Máquinas SA

Tel: 2770500

Ibagué

Ibagué, Agosto 31 de 2024



RED DE SERVICIO

Motorysa

RAZÓN SOCIAL	GERENTE POSVENTA/JEFE TALLER	DIRECCIÓN TALLER	TELÉFONO
CLASSAUTOS S.A. Francisco Martínez-Gerente	Francisco Martínez classautos.servicio1@gmail.com Cel. 314 700 4932	Cl. 2N No. 18-44 Armenia	(606) 729 5636 Cel. 314 700 4932
CLASSAUTOS S.A. Francisco Martínez-Gerente	Francisco Martínez servicioclassautospei@gmail.com Cel. 310 646 6019	Ave. 30 de Agosto No. 45-23 Pereira	(606) 348 9242 Cel. 310 646 6019
MEGAUTO S.A.S María Adelaida Mondragón - Dir. Marca	Luis Bernardo Meneses luis.meneses@megauto.com.co Cel. 304 547 6876	Cra. 48 No. 37-26 Medellín	(604) 232 50 00
SUR ANDINA DE SERVICIOS S.A.S Querubín Sánchez - Gerente	Querubín Sánchez surandinadeservicios@gmail.com Cel. 315 843 2622	Calle 13A No. 1G Bis 07-13 Neiva	(608) 872 22 73
GRUPO DORISA S.A.S Doriautos Jorge Doria - Gerente	Cristhian Berastegui postventas@doriautos.com Cel. 317 643 1494	Cra. 2 No. 45-423 Zona Ind. Montería	(604) 791 11 11
AUTOCARIBE S.A.S Francesco Di Mare - Gerente	Javier Meza javier.meza@autocaribesas.com Robinson Castaño taller calle 67@autocaribesas.com Cel. 310 214 0524	VIA 40 No. 76-77 Barranquilla	Cel. 321 454 5671 Cel. 314 359 3358
AUTOCARIBE S.A.S Francesco Di Mare - Gerente	Javier Meza javier.meza@autocaribesas.com Dairo Villareal taller.cartagena@autocaribesas.com Cel. 310 704 8666	Calle 30 No. 40-19 /B. Amberes Cartagena	Cel. 301 494 1785 Cel. 310 704 8666
CARRAZOS S.A.S José Luis Leal - Gerente	Jery Hernán Ramos gerenciaposventa@carrazos.com.co Cel. 313 893 1275	Calle 53 No. 5-98 Tunja	(608) 740 50 60
DISALCAR S.A.S Daniel Sánchez - Gerente	Luis Arciniegas dir.servicio@disalcar.com Cel. 300 719 2702	Cra. 7A No. 22 - 47 Valledupar	(605) 5885577 Cel 300 391 2391
DISALCAR S.A.S Daniel Sánchez - Gerente	Luis Arciniegas dir.servicio@disalcar.com Cel. 300 719 2702	Diag. 1F - 43 Barrio la Y La Jagua de Ibirico	Cel 320 583 6116
MOTOR K S.A.S Germán Beltrán - Gerente	David Bechara gerencia.servicio@motorkiapasto.com.co Cel. 316 449 8620	Cra. 40A No. 17A-13 Pasto	Cel 316 449 8620
MOTORTEC YOPAL TYD S.A.S Luis Hernando Mondragón -Gerente	Alejandra Córdoba motortec.collisinyopal@gmail.com Cel. 320 836 8386	Cl. 23 No. 7-23 Yopal	(608) 635 39 38



TALLERES MOTORYSA

	JEFE POSVENTA / JEFE DE TALLER	DIRECCIÓN TALLER	TELÉFONO
TALLER AV. 68	Manuel Javier Beltrán javier.beltran@motorysa.com Danny Ramírez danny.ramirez@motorysa.com Cel. 314 467 9568	Ave. (Cra) 68 No. 68B-61 Bogotá	(601) 744 88 44 #663
TALLER IBAGUÉ	Manuel Javier Beltrán javier.beltran@motorysa.com Diego Rojo diego.rojo@motorysa.com Cel. 312 507 0729	GLORIETA MIROLINDO CRUCE PARQUE DEPORTIVO Ibagué	(608) 277 05 00 #663
TALLER BUCARAMANGA	Manuel Javier Beltrán javier.beltran@motorysa.com María Katherine Cadavid maria.cadavid@motorysa.com Cel. 311 568 5319	CR. 27 No. 35-07 Bucaramanga	(607) 697 50 00 #663
TALLER VILLAVICENCIO	Manuel Javier Beltrán javier.beltran@motorysa.com Oscar Araque oscar.araque@motorysa.com Cel. 314 359 6018	CL. 1 No. 37-200 Villavicencio	(608) 684 98 00 #663
TALLER CALI	Manuel Javier Beltrán javier.beltran@motorysa.com Danny Vallejo danny.vallejo@motorysa.com Cel. 314 359 3354	Cl 5 No. 67-26 Cali	(602) 746 12 22 #663
TALLER CALLE 13	Manuel Javier Beltrán javier.beltran@motorysa.com Danny Ramírez danny.ramirez@motorysa.com Cel. 314 467 9568	Calle 13 No. 50-51 Bogotá	(601) 756 44 66 #663

Actualización dic 27 2022



Motores y Máquinas S.A. BIC NIT: 860.019.063-8
Responsables de Iva Régimen Común

Motorysa

IBAGUÉ MIRLINDO: Glorieta Mirinda cruce Parque Deportivo Tel (608) 277 0500. IBAGUÉ PICALÉÑA: Carrera 48 sur No. 83-15 km 4 vía Picaléña Tel (628) 277 1828.
VILLAVICENCIO: Calle 1 No. 37-200 Arriba Vial Tel (605) 684 8000. BOGOTÁ: Avenida carrera 68 No. 68B-81 Tel (601) 744 8344, Calle 13 No. 50-51 Tel (601) 736 4466. Calle 80 costado
sur km 1 después del Puente de Guadua, Calle 123: Carrera 7 No. 123-35 Local 2A y 2B. BUCARAMANGA: Carrera 27 No. 35-07 Tel (605) 697 5000. CALI: Calle 3 No. 67-28
Pescadocho Tel (602) 486 9000. DUITAMA: Vereda San Lorenzo km 4 Vía Paipa Cal: (600) 322 349 5953.

www.motorysa.com

Fecha: 30/08/2024 Fecha Expedición: 30/08/2024 12:42:14

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N°: **N099/211**

Fecha Alta Fra: 30/08/2024 12:41:53

CLIENTE	
GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA (283294) CARRERA 3 CALL 11 EDF GOBERNACIÓN DEL TOLIMA - B/CENTRO 73601-Ibagué Tolima.	
NIT	8001136727
Telf.:	2611733
Tipo Documento:	NIT
Cod. Cliente:	283294
E-mail:	secretariadelinterior@tolima.gov.co
Tipo forma de pago:	Contado
Fecha Vencimiento:	29/10/2024
Medio de pago:	Efectivo
Vendedor:	LYDA ESNID MEDINA NARANJO

DATOS DEL VEHÍCULO		
Marca:	Mitsubishi	Color: PLATA METALICO
Modelo:	2024	Línea: Montero Sport 3.0 4WD
Clase:	Campero	Combustible: Gasolina
Motor:	BR2006 6B31	CapacidadDP: 7
Chasis:	MMBGUKS50RH002688	Capacidad DT/Carga: 2670/690
VIN:	MMBGUKS50RH002688	Tipo Caja: Automático
Año Fabricación:	2023	Servicio: Oficial
		Referencia: KSSWGUPML
		Cilindraje: 2998
		Nº Puertas: 5
		Versión: 60
		Tipo Carrocería: WAGON
		Nº Ejes: 2

DATOS DE LA IMPORTACION	
Número de Declaración:	882023000112539
Número de Levante:	882023000092791
Intermediario Aduanero:	ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO ALMAVIVA S
Cancelación de Derechos:	
Manifiesto:	
Fecha de Levante:	2023-12-11
Aduana de:	CALI
Fecha Declaración:	2023-12-11

DESCRIPCIÓN	VALOR
Precio Base	228.267.717,09
Descuento	(9.130.709,91)
Subtotal	219.137.007,09
IVA(s/219.137.007,09)	19,000 % 41.636.031,35
Impuesto al Consumo(s/219.137.007,09)	8,000 % 17.530.960,57
Exentos	(0,01)
Total Factura	278.363.999

DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS

MOTORES Y MAQUINAS S A MOTORYSA NIT.860.019.063-8 No efectuar retención de renta como Autorretenedores Resolución 0166 del 14 de Septiembre de 1994. No efectuar retención sobre IVA e ICA Grandes Contribuyentes Resolución N°001253 de diciembre de 2022, Grandes Contribuyentes Para Bogotá Resolución DD-032117 del 25 de octubre de 2019. Actividad Económica CIU 4511

(415)7709998942646(8020)0000080011367200000
0211



CUFE:
f500ba028828839e6d6eb8e26191558626ebf84c6283d1e518acc1253
b570adbfea824bd375dbdd1577e9e3473a9986c

Autorización de Numeración Facturación Electrónica
N°18764075886092 del 26/07/2024 Hasta 26/01/2026 Vigente
18 Meses, Prefijo N099 Desde N°124 Hasta N°100000.

Fabricante del software Spiga+:
Lidera América SAS, NIT 901848398-1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

CERTIFICADO DE EMPADRONAMIENTO

Fecha Actual: 2023-12-12 Numero de certificado : EMP/2488/2023

MOTORES Y MÁQUINAS S.A. "MOTORYSA" NIT 860.019.063-8, Sociedad con domicilio en Bogotá D.C. y de conformidad con el literal "b" del artículo 1º de la Resolución 013292 de Diciembre 4 de 2009

CERTIFICA

Que con la Declaración de Importación y número de levante, detallados en el presente certificado, se nacionalizó el vehículo de las siguientes características:

DATOS DEL VEHICULO		
Marca: Mitsubishi	Color: PLATA METALICO	
Modelo: 2024	Linea: Montero Sport 3.0 4WD	Referencia: KSSWGUPML
Clase: Campero	Combustible: Gasolina	Cilindraje: 2998
Motor: BR2006 6B31	CapacidadDP: 7	Nº Puertas: 5
VIN: MMBGUKS50RH002688	Peso Bruto Vehicular: 2670	T. Carrocería: WAGON
Año Fabricación: 2023	Caja Velocidad: AUTOMATICA	Nº Ejes: 2


DATOS DE LA IMPORTACION	
Número de Declaración: 882023000112539	Fecha de Declaración: 2023-12-11
Número de Levante: 882023000092791	Fecha de Levante: 2023-12-11
Intermediario Aduanero: ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO ALMAVIVA S	Aduana de: CALI
Registro de Importación: 50122090	F. Reg. Importación: 2023-08-09
B.L.: NYKS182136250	


Firma Autorizada: MARILUZ CARREON ESPINOSA
Jefe Sección de Logística

CERTIFICADO DE EMPADRONAMIENTO

Bogotá, D.C. Avenida (Cra.) 68 N°. 68B-61 - PBX: 744 8844 - Fax: 630 7441 - Calle 13 N° 50-51. PBX: 756 4466 Fax: 414 2054 Cra. 15 N° 103-24 - PBX: 744 8830 - Fax: 215 4795 - Av. Calle 22 N° 20A - 37 PBX: 744 1966 - Fax: 244 3881 Cali: Calle 13 N° 69-24 Sobre la Ayda, Paso Ancho - PBX: 486 9090 - Fax: 551 8613 - Ibagué: Glorieta Mirólinda - Cruce Parque Deportivo - PBX: 277 0500 - 267 5722 Villavicencio: Avenida 40 N° 20-55 Tel: 684 9800 Fax: 663 3 123 - Bucaramanga: Cro 27 N° 35-07 - Tel: 697 5000 - Fax: 635 9900 Barranquilla: Vía 40 N° 67-180 Tel: 385 0222-3852877

www.motorysa.com
NIT. 860.019.063-8

 DIAN Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales		Declaración de Importación			Privada		500	
Año: 2023 Espacio reservado para la DIAN (Antes de diligenciar este formulario leer cuidadosamente las instrucciones)					4. Número de formulario 882023000112539-5			
5. Número de identificación Tributaria (NIT) 850019063		6. DV. 8		11. Apellidos y nombres o Razón Social MOTORES Y MAQUINAS S.A. BIC				
13. Dirección AV CARRERA 68 58 B 51		13. Teléfono 7448844		16. Cód. Depto. 88		17. Cód. Ciudad Municipio 11 001		
24. Número de identificación Tributaria (NIT) 850002153		25. CV. 8		26. Razón social del declarante autorizado ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO ALMAVIVA S.A.		27. Tipo usuario 26		
28. Número documento de identificación 94455093		29. Apellidos y nombres SALGUERO POLANCO FERNANDO		28. Cód. usuario 139				
31. Clase Importador 02		32. Tipo declaración Inicial		33. Cód. 1 1		34. No. Formulario Anterior XXXXXXXXXXXXXXXXXX		
35. Año - Mes - Día XXXX - XX - XX		36. Cód. Admón. XX		37. Declaración de Exportación No. XXXXXXXXXXXXXXXXXX		38. Año - Mes - Día XXXX - XX - XX		
39. Cód. Admón. XX		40. Cód. Lugar Ingreso por las mercancías CLO		41. Cód. Depósito 13908		42. Manifiesto de carga No. 920820264		
43. Año - Mes - Día 2023 - 12 - 07		44. Documento de transporte No. NYKS182138250		45. Año - Mes - Día 2023 - 08 - 27				
46. Nombre exportador o proveedor en el exterior ITOCHU CORPORATION				47. Ciudad TOKYO		48. Cód. País Exportador 399		
49. Dirección exportador o proveedor en el exterior 5-1, KITA-AOYAMA, 2-CHOME MINATO-KU, 107-8077				50. E-mail KAWASHIMA-Y@ITOCHU.CO.JP				
51. No. de factura KJ-FB0191		52. Año - Mes - Día 2023 - 08 - 27		53. Cód. país procedencia 399		54. Cód. Modo transporte 1		
55. Cód. Modo de Banca 169		56. Cód. Depto. destino 0		57. Empresa transportadora MATRASE S.A.S.		58. Tasa de cambio 3 cvs. 3.989,55		
59. Subsidio aduanero 8703231090		60. Cód. Complementario XX		61. Cód. Subsidio C200		62. No. cuotas b. meses XX		
63. Valor cuota USD XXXX		64. Periodicidad del pago de la cuota XX		65. Cód. país de origen 778		66. Cód. Acuerdo XXX		
67. Forma de pago de la importación 08		68. Tipo de importación 01		69. Cód. país compra 399		70. Peso bruto kgs. dms. 59.400,00		
71. Peso neto kgs. dms. 59.400,00		72. Cód. Embalaje YY		73. Na. bultos 45		74. Cód. Unidad comercial U		
75. Cantidad dms. 30,00		76. Valor FOB USD 49.436,54		77. Valor Aranceles USD 299.150,00		78. Valor Seguro USD 395,63		
79. Valor Otros Gastos USD 0,00		80. Sumatoria de tasas, seguros y otros gastos USD 49.832,17		81. Valor aduana USD 948.892,17		82. Código registro o licencia R		
83. Número de licencia 50122090		84. Programa No. XXXXXXXXXXXX		85. Cód. Año del Producto 0		86. Cód. Año del Producto 0		
87. Cód. Año del Producto 0		88. Programa No. XXXXXXXXXXXX		89. Cód. Año del Producto 0		90. Cód. Año del Producto 0		
91. Cód. Año del Producto 0		92. Programa No. XXXXXXXXXXXX		93. Cód. Año del Producto 0		94. Cód. Año del Producto 0		
95. Cód. Año del Producto 0		96. Programa No. XXXXXXXXXXXX		97. Cód. Año del Producto 0		98. Cód. Año del Producto 0		
99. Programa No. XXXXXXXXXXXX		100. Cód. Año del Producto 0		101. Cód. Año del Producto 0		102. Cód. Año del Producto 0		
103. Programa No. XXXXXXXXXXXX		104. Cód. Año del Producto 0		105. Cód. Año del Producto 0		106. Cód. Año del Producto 0		
107. Programa No. XXXXXXXXXXXX		108. Cód. Año del Producto 0		109. Cód. Año del Producto 0		110. Cód. Año del Producto 0		
111. Programa No. XXXXXXXXXXXX		112. Cód. Año del Producto 0		113. Cód. Año del Producto 0		114. Cód. Año del Producto 0		
115. Programa No. XXXXXXXXXXXX		116. Cód. Año del Producto 0		117. Cód. Año del Producto 0		118. Cód. Año del Producto 0		
119. Programa No. XXXXXXXXXXXX		120. Cód. Año del Producto 0		121. Cód. Año del Producto 0		122. Cód. Año del Producto 0		
123. Programa No. XXXXXXXXXXXX		124. Cód. Año del Producto 0		125. Cód. Año del Producto 0		126. Cód. Año del Producto 0		
127. Programa No. XXXXXXXXXXXX		128. Cód. Año del Producto 0		129. Cód. Año del Producto 0		130. Cód. Año del Producto 0		
131. Programa No. XXXXXXXXXXXX		132. Cód. Año del Producto 0		133. Cód. Año del Producto 0		134. Cód. Año del Producto 0		
135. Programa No. XXXXXXXXXXXX		136. Cód. Año del Producto 0		137. Cód. Año del Producto 0		138. Cód. Año del Producto 0		
139. Programa No. XXXXXXXXXXXX		140. Cód. Año del Producto 0		141. Cód. Año del Producto 0		142. Cód. Año del Producto 0		
143. Programa No. XXXXXXXXXXXX		144. Cód. Año del Producto 0		145. Cód. Año del Producto 0		146. Cód. Año del Producto 0		
147. Programa No. XXXXXXXXXXXX		148. Cód. Año del Producto 0		149. Cód. Año del Producto 0		150. Cód. Año del Producto 0		
151. Programa No. XXXXXXXXXXXX		152. Cód. Año del Producto 0		153. Cód. Año del Producto 0		154. Cód. Año del Producto 0		
155. Programa No. XXXXXXXXXXXX		156. Cód. Año del Producto 0		157. Cód. Año del Producto 0		158. Cód. Año del Producto 0		
159. Programa No. XXXXXXXXXXXX		160. Cód. Año del Producto 0		161. Cód. Año del Producto 0		162. Cód. Año del Producto 0		
163. Programa No. XXXXXXXXXXXX		164. Cód. Año del Producto 0		165. Cód. Año del Producto 0		166. Cód. Año del Producto 0		
167. Programa No. XXXXXXXXXXXX		168. Cód. Año del Producto 0		169. Cód. Año del Producto 0		170. Cód. Año del Producto 0		
171. Programa No. XXXXXXXXXXXX		172. Cód. Año del Producto 0		173. Cód. Año del Producto 0		174. Cód. Año del Producto 0		
175. Programa No. XXXXXXXXXXXX		176. Cód. Año del Producto 0		177. Cód. Año del Producto 0		178. Cód. Año del Producto 0		
179. Programa No. XXXXXXXXXXXX		180. Cód. Año del Producto 0		181. Cód. Año del Producto 0		182. Cód. Año del Producto 0		
183. Programa No. XXXXXXXXXXXX		184. Cód. Año del Producto 0		185. Cód. Año del Producto 0		186. Cód. Año del Producto 0		
187. Programa No. XXXXXXXXXXXX		188. Cód. Año del Producto 0		189. Cód. Año del Producto 0		190. Cód. Año del Producto 0		
191. Programa No. XXXXXXXXXXXX		192. Cód. Año del Producto 0		193. Cód. Año del Producto 0		194. Cód. Año del Producto 0		
195. Programa No. XXXXXXXXXXXX		196. Cód. Año del Producto 0		197. Cód. Año del Producto 0		198. Cód. Año del Producto 0		
199. Programa No. XXXXXXXXXXXX		200. Cód. Año del Producto 0		201. Cód. Año del Producto 0		202. Cód. Año del Producto 0		
203. Programa No. XXXXXXXXXXXX		204. Cód. Año del Producto 0		205. Cód. Año del Producto 0		206. Cód. Año del Producto 0		
207. Programa No. XXXXXXXXXXXX		208. Cód. Año del Producto 0		209. Cód. Año del Producto 0		210. Cód. Año del Producto 0		
211. Programa No. XXXXXXXXXXXX		212. Cód. Año del Producto 0		213. Cód. Año del Producto 0		214. Cód. Año del Producto 0		
215. Programa No. XXXXXXXXXXXX		216. Cód. Año del Producto 0		217. Cód. Año del Producto 0		218. Cód. Año del Producto 0		
219. Programa No. XXXXXXXXXXXX		220. Cód. Año del Producto 0		221. Cód. Año del Producto 0		222. Cód. Año del Producto 0		
223. Programa No. XXXXXXXXXXXX		224. Cód. Año del Producto 0		225. Cód. Año del Producto 0		226. Cód. Año del Producto 0		
227. Programa No. XXXXXXXXXXXX		228. Cód. Año del Producto 0		229. Cód. Año del Producto 0		230. Cód. Año del Producto 0		
231. Programa No. XXXXXXXXXXXX		232. Cód. Año del Producto 0		233. Cód. Año del Producto 0		234. Cód. Año del Producto 0		
235. Programa No. XXXXXXXXXXXX		236. Cód. Año del Producto 0		237. Cód. Año del Producto 0		238. Cód. Año del Producto 0		
239. Programa No. XXXXXXXXXXXX		240. Cód. Año del Producto 0		241. Cód. Año del Producto 0		242. Cód. Año del Producto 0		
243. Programa No. XXXXXXXXXXXX		244. Cód. Año del Producto 0		245. Cód. Año del Producto 0		246. Cód. Año del Producto 0		
247. Programa No. XXXXXXXXXXXX		248. Cód. Año del Producto 0		249. Cód. Año del Producto 0		250. Cód. Año del Producto 0		
251. Programa No. XXXXXXXXXXXX		252. Cód. Año del Producto 0		253. Cód. Año del Producto 0		254. Cód. Año del Producto 0		
255. Programa No. XXXXXXXXXXXX		256. Cód. Año del Producto 0		257. Cód. Año del Producto 0		258. Cód. Año del Producto 0		
259. Programa No. XXXXXXXXXXXX		260. Cód. Año del Producto 0		261. Cód. Año del Producto 0		262. Cód. Año del Producto 0		
263. Programa No. XXXXXXXXXXXX		264. Cód. Año del Producto 0		265. Cód. Año del Producto 0		266. Cód. Año del Producto 0		
267. Programa No. XXXXXXXXXXXX		268. Cód. Año del Producto 0		269. Cód. Año del Producto 0		270. Cód. Año del Producto 0		
271. Programa No. XXXXXXXXXXXX		272. Cód. Año del Producto 0		273. Cód. Año del Producto 0		274. Cód. Año del Producto 0		
275. Programa No. XXXXXXXXXXXX		276. Cód. Año del Producto 0		277. Cód. Año del Producto 0		278. Cód. Año del Producto 0		
279. Programa No. XXXXXXXXXXXX		280. Cód. Año del Producto 0		281. Cód. Año del Producto 0		282. Cód. Año del Producto 0		
283. Programa No. XXXXXXXXXXXX		284. Cód. Año del Producto 0		285. Cód. Año del Producto 0		286. Cód. Año del Producto 0		
287. Programa No. XXXXXXXXXXXX		288. Cód. Año del Producto 0		289. Cód. Año del Producto 0		290. Cód. Año del Producto 0		
291. Programa No. XXXXXXXXXXXX		292. Cód. Año del Producto 0		293. Cód. Año del Producto 0		294. Cód. Año del Producto 0		
295. Programa No. XXXXXXXXXXXX		296. Cód. Año del Producto 0		297. Cód. Año del Producto 0		298. Cód. Año del Producto 0		
299. Programa No. XXXXXXXXXXXX		300. Cód. Año del Producto 0		301. Cód. Año del Producto 0		302. Cód. Año del Producto 0		
303. Programa No. XXXXXXXXXXXX		304. Cód. Año del Producto 0		305. Cód. Año del Producto 0		306. Cód. Año del Producto 0		
307. Programa No. XXXXXXXXXXXX		308. Cód. Año del Producto 0		309. Cód. Año del Producto 0		310. Cód. Año del Producto 0		
311. Programa No. XXXXXXXXXXXX		312. Cód. Año del Producto 0		313. Cód. Año del Producto 0		314. Cód. Año del Producto 0		
315. Programa No. XXXXXXXXXXXX		316. Cód. Año del Producto 0		317. Cód. Año del Producto 0		318. Cód. Año del Producto 0		
319. Programa No. XXXXXXXXXXXX		320. Cód. Año del Producto 0		321. Cód. Año del Producto 0		322. Cód. Año del Producto 0		
323. Programa No. XXXXXXXXXXXX		324. Cód. Año del Producto 0		325. Cód. Año del Producto 0		326. Cód. Año del Producto 0		
327. Programa No. XXXXXXXXXXXX		328. Cód. Año del Producto 0		329. Cód. Año del Producto 0		330. Cód. Año del Producto 0		
331. Programa No. XXXXXXXXXXXX		332. Cód. Año del Producto 0		333. Cód. Año del Producto 0		334. Cód. Año del Producto 0		
335. Programa No. XXXXXXXXXXXX		336. Cód. Año del Producto 0		337. Cód. Año del Producto 0		338. Cód. Año del Producto 0		
339. Programa No. XXXXXXXXXXXX		340. Cód. Año del Producto 0		341. Cód. Año del Producto 0		342. Cód. Año del Producto 0		
343. Programa No. XXXXXXXXXXXX		344. Cód. Año del Producto 0		345. Cód. Año del Producto 0		346. Cód. Año del Producto 0		
347. Programa No. XXXXXXXXXXXX		348. Cód. Año del Producto 0		349. Cód. Año del Producto 0		350. Cód. Año del Producto 0		
351. Programa No. XXXXXXXXXXXX		352. Cód. Año del Producto 0		353. Cód. Año del Producto 0		354. Cód. Año del Producto 0		
355. Programa No. XXXXXXXXXXXX		356. Cód. Año del Producto 0		357. Cód. Año del Producto 0		358. Cód. Año del Producto 0		
359. Programa No. XXXXXXXXXXXX		360. Cód. Año del Producto 0		361. Cód. Año del Producto 0		362. Cód. Año del Producto 0		
363. Programa No. XXXXXXXXXXXX		364. Cód. Año del Producto 0		365. Cód. Año del Producto 0		366. Cód. Año del Producto 0		
367. Programa No. XXXXXXXXXXXX		368. Cód. Año del Producto 0		369. Cód. Año del Producto 0		370. Cód. Año del Producto 0		
371. Programa No. XXXXXXXXXXXX		372. Cód. Año del Producto 0		373. Cód. Año del Producto 0		374. Cód. Año		

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO



FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA
2024 8 30	2024 8 31 2025 8 30

No. DE PÓLIZA 4800008572	PLACA No. KVP965	CLASE DE VEHÍCULO OFICIALES ESPECIALES	SERVICIO OFICIAL	CILINDRAJE/VATIOS 2998	MODELO 2024	
PASAJEROS 7	MARCA MITSUBISHI	CARROCERIA WAGON				
LÍNEA VEHÍCULO MONTERO SPORT 3,0 4WD						
No. MOTOR BR20066B31	No. CHASIS o No. SERIE MMBGUKS50RH002688	No. VIN MMBGUKS50RH002688	CAPACIDAD MAX. 0,00			
APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA		TELÉFONO DEL TOMADOR 6082611111	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR NIT	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR 800113672	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR IBAGUÉ	
CODIGO DE ASEGURADORA 1502	COD. SUCURSAL EXPEDIDORA 480	CLAVE PRODUCTOR 8737	No. FORMULARIO AT1502 4800008572	CIUDAD EXPEDIDORA IBAGUÉ		
TARIFA 430	PRIMA SOAT \$ 1.082.600,00	CONTRIBUCION FOSYGA \$ 562.900,00	TASA RUNT \$ 2.100,00	AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
TOTAL A PAGAR: \$ 1.647.600,00				A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13 ¹ 701,68 ²	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
				B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
				C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
				D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	
FIRMA AUTORIZADA						

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA NIT: 860.524.654-6

Para la lectura de este código QR les sugerimos descargar la aplicación "SOAT VIRTUAL" que se puede descargar desde cualquier celular Android o iOS.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde contar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza esté registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas, la inmovilización del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Tengan prestador de servicios de salud del país, puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o la ADRES solo lo pueda realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos: La Aseguradora podrá modificar la vigencia de la póliza de forma unilateral / excluyéndolo en beneficio del consumidor, en aquellos casos que se corrobore la existencia de duplicidad de amparos y pago de primas respecto del mismo vehículo (Circular Externa 021 de 2017 - Superintendencia Financiera)

Datos personales

Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso única y exclusivamente con fines estadísticos o académicos, la información derivada del presente contrato de seguro y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorgue en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes. Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguro así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y sobre la dirección física o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información.

Topes de cobertura gastos médicos

¹ Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 916, 920. Decreto 2644 de 2022.
² Para las demás tarifas no citadas en (1).



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE



LICENCIA DE TRÁNSITO No. **10032644890**

PLACA KVP965	MARCA MITSUBISHI	LÍNEA MONTERO SPORT 3,0	MODELO 2024
CILINDRADA CC 2.998	COLOR PLATA METALICO	SERVICIO OFICIAL	
CLASE DE VEHÍCULO CAMPERO	TIPO CARROCERÍA WAGON	COMBUSTIBLE GASOLINA	CAPACIDAD Kg/PSJ 7
NÚMERO DE MOTOR BR20066B31	REG N	VIN MMBGUKS50RH002688	
NÚMERO DE SERIE *****	REG N	NÚMERO DE CHASIS MMBGUKS50RH002688	REG N
PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUE			IDENTIFICACIÓN NIT 900486439

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE POTENCIA HP
***** 216

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN

VE FECHA IMPORT. PUERTAS
I 11/12/2023 5

882023000412539

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRÍCULA

FECHA EXP. LIC. TTO.

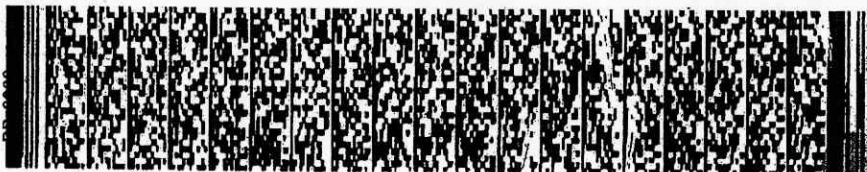
FECHA VENCIMIENTO

31/08/2024



31/08/2024

ORGANISMO DE TRÁNSITO

DPTO ADTVO TTOYTTE TOLIMA/ORTEGA



LT08000143566

		GOBERNACION DEL TOLEMA SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE		Recibo No. 202400362	
USUARIO	POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUE	IDENTIFICACION	900486439	PLACA O CATEGORIA	KVP965
SERVICIO	OFICIAL	CLASE	CAMPENO	FECHA	31 2024
ITEM	DESCRIPCION TRAMITE (Resolución 0178-2018)				VALOR
1	MATRICULA CARRO	REDAVIVIENDA			\$ 50.200,00
	AVALUO DEL VEHICULO	CANTON ID 2111			\$
2	RETENCION EN LA FUENTE	31 AGO 2024	Porcentaje	1%	\$
3		PAGOS RETEFUENTE			\$
VALOR EN LETRAS: CINCUENTA MIL DAVIVIENDA VERBA RADA FUNCIONARIO LIQUIDADOR: LUISA FERNANDA VERBA RADA CUENTA DAVIVIENDA CUENTA DE AHORRO No. 1669-0009-4640-AHORROS					\$ 50.200,00
RECOMENDACIONES: * Este recibo debe ser pagado en el Banco Davivienda de Ortega Tolima. * Debe pagar los recibos que le entregan en el banco en la parte posterior de este recibo. * Debe sacar dos (2) fotocopias de este recibo. * Por favor no haga tachones ni limpiadura en este recibo. * Este recibo junto a los recibos originales, expedidos por el banco, deben ser devueltos a este organismo de tránsito el mismo día de la contratación el recibo será anulado. Agradecemos su comprensión y colaboración.					
		GOBERNACION DEL TOLEMA SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE		Recibo No. 202400362	
USUARIO	HECTOR REYES SUAREZ	IDENTIFICACION	900486439	PLACA O CATEGORIA	KVP965
SERVICIO	OFICIAL	CLASE	CAMPENO	FECHA	31 2024
ITEM	DESCRIPCION TRAMITE (Resolución 0178-2018)				VALOR
1	MATRICULA CARRO	REDAVIVIENDA			\$ 50.200,00
	AVALUO DEL VEHICULO	CANTON ID 2111			\$
2	RETENCION EN LA FUENTE	31 ABR 2024	Porcentaje	1%	\$
3		PAGOS RETEFUENTE			\$
VALOR EN LETRAS: CINCUENTA MIL DAVIVIENDA VERBA RADA FUNCIONARIO LIQUIDADOR: LUISA FERNANDA VERBA RADA CUENTA DAVIVIENDA CUENTA DE AHORRO No. 1669-0009-4640-AHORROS					\$ 50.200,00

BANCO DAVIVIENDA
 Recaudo Empresarial
 Fecha: 31/08/2024 Hora: 08:24:18
 Jornada: Normal
 Oficina: 1669
 Terminal: C31669H102
 Usuario: DVK
DATOS DEL CONVENIO
 Nombre del Convenio:
 Cuenta Convenio: *****1209
 Código Convenio: 91901809
 No. Referencia 1: 68000000093012714
 No. Referencia 2:
 Forma de Pago: 0000000001
 Efectivo
 Vn. Total: \$81,000.00
 Costo transacción: \$8.00
 No. transacción: 597035
 Quien realiza la transacción
 Tipo Id: NIT
 Numero Id: 900486439
 Transacción exitosa en línea
 Por favor verifique que la
 Información impresa es correcta.



Transigente

COMPROBANTE ÚNICO DE PAGO Y LIQUIDACIÓN

EXPEDICIÓN 31/08/2024 DPTO ADTIVO TTOYITE TOLIMAVORTEGA Nro. 600000000093012714

DEPENDENCIA DPTO ADTIVO TTOYITE TOLIMAVORTEGA CÓDIGO 73504001

DATOS SOLICITANTE
 NOMBRES / EMPRESA POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUE
 TIPO DOCUMENTO NIT NÚMERO DOCUMENTO 900.486.439

IDENTIFICADORES
 NRO PLACA KVP965 TIPO SERVICIO NA
 TIPO DOCUMENTO NA NÚMERO DOCUMENTO NA

DETALLE

DETALLE DERECHOS MINISTERIO DE TRANSPORTE		DETALLE DERECHOS RUNT	
Código EV	Cantidad	Concepto	Cantidad
4	1	9	1
3	1		

TOTAL DERECHOS RUNT \$ 15.900,00
 TOTAL DERECHOS MT \$ 65.100,00
VALOR TOTAL A PAGAR DERECHOS RUNT Y MT \$ 81.000,00

FORMA DE PAGO

EFFECTIVO

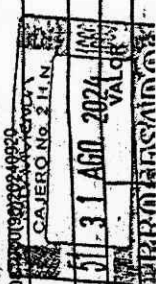
CHEQUE

CÓDIGO

NÚMERO DE CHEQUE


VALOR

VALOR



BANCO DAVIVIENDA
 Recaudado Empresarial
 Fecha: 31/08/2024 Hora: 08:23:17
 Jornada: Normal
 Oficial: 1659
 Terminal: C11669M182
 Usuario: DVK
DATOS DEL CONVENIO
 Nombre del Convenio: ICLD VENIA DE BIENES
 Cuenta Convenio: *****4648
 Código Convenio: 01454685
 No. Referencia 1: 282408852
 No. Referencia 2: 908486439
 Forma de Pago: Efectivo
 Vn. Total: \$58.280.80
 Costo transacción: \$8.88
 No. Transacción: 734858
 Quien realiza la transacción: NIT
 Tipo Id: 908486439
 Transacción exitosa en línea
 Por favor verifique que la información impresa es correcta.

USUARIO ORGANISMO

 MINISTERIO DE TRANSPORTE Unidad Operativa		FORMULARIO DE SOLICITUD DE TRAMITES DEL REGISTRO NACIONAL AUTOMOTOR	
1. ORGANISMO DE TRAMITE NOMBRE: ORTEGA CIUDAD: ORTEGA FECHA DE TRAMITE:		2. PLACA LETRA: NUMERO:	
3. TRAMITE SOLICITADO 1. MATRICULA <input checked="" type="checkbox"/> 2. TRANSFERO <input checked="" type="checkbox"/> 3. CAMBIO DE COLOR <input type="checkbox"/> 4. CAMBIO DE RESERVO 5. REPARACION MOTOR <input type="checkbox"/> 6. REPARACION CHASIS <input type="checkbox"/> 7. REPARACION PLACAS <input type="checkbox"/> 8. REPARACION TRANSMITO <input type="checkbox"/> 9. REPARACION FRENO <input type="checkbox"/> 10. LEVANTA FRENO <input type="checkbox"/> 11. REPARACION CARROCERIA <input type="checkbox"/> 12. REPARACION OTRAS <input type="checkbox"/>		6. LINEA MITSUBISHI MONTERO 8. COLORES PLATA METALICO 11. CAPACIDAD MOTOR (LITROS) BLINDAJE SI NO SI NO Resolución No (DOMINICANA)	
4. CLASE DE VEHICULO AUTOMOTOR: BUSETA <input type="checkbox"/> CAMIONETA <input type="checkbox"/> CAMION <input checked="" type="checkbox"/> MOTOCICLETA <input type="checkbox"/> MOTOCICLO <input type="checkbox"/> CULTIMOTO <input type="checkbox"/> VELOCIETA <input type="checkbox"/> OTRO <input type="checkbox"/>		7. COMBUSTIBLE GASOLINA <input checked="" type="checkbox"/> ALCOHOL <input type="checkbox"/> ELECTRICO <input type="checkbox"/> OTRO <input type="checkbox"/>	
21. DATOS DEL PROPIETARIO PRIMERA APELLIDO: POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUE SEGUNDO APELLIDO: IBAGUE NOMBRES:		11. CARROCERIA WAGON 17. IMPORTACION O REMATE INFORMACION: MATRIZ O ACTA <input type="checkbox"/> ENTRADA <input type="checkbox"/> COORDO <input type="checkbox"/> 1. MATRIZ <input type="checkbox"/> 2. ACTA <input type="checkbox"/> 3. MATRIZ <input type="checkbox"/> 4. ENTRADA <input type="checkbox"/> 5. COORDO <input type="checkbox"/> 6. MATRIZ <input type="checkbox"/> 7. ACTA <input type="checkbox"/> 8. MATRIZ <input type="checkbox"/> 9. ENTRADA <input type="checkbox"/> 10. COORDO <input type="checkbox"/> 11. MATRIZ <input type="checkbox"/> 12. ACTA <input type="checkbox"/> 13. MATRIZ <input type="checkbox"/> 14. ENTRADA <input type="checkbox"/> 15. COORDO <input type="checkbox"/> 16. MATRIZ <input type="checkbox"/> 17. ACTA <input type="checkbox"/> 18. MATRIZ <input type="checkbox"/> 19. ENTRADA <input type="checkbox"/> 20. COORDO <input type="checkbox"/> 21. MATRIZ <input type="checkbox"/> 22. ACTA <input type="checkbox"/> 23. MATRIZ <input type="checkbox"/> 24. ENTRADA <input type="checkbox"/> 25. COORDO <input type="checkbox"/> 26. MATRIZ <input type="checkbox"/> 27. ACTA <input type="checkbox"/> 28. MATRIZ <input type="checkbox"/> 29. ENTRADA <input type="checkbox"/> 30. COORDO <input type="checkbox"/> 31. MATRIZ <input type="checkbox"/> 32. ACTA <input type="checkbox"/> 33. MATRIZ <input type="checkbox"/> 34. ENTRADA <input type="checkbox"/> 35. COORDO <input type="checkbox"/> 36. MATRIZ <input type="checkbox"/> 37. ACTA <input type="checkbox"/> 38. MATRIZ <input type="checkbox"/> 39. ENTRADA <input type="checkbox"/> 40. COORDO <input type="checkbox"/> 41. MATRIZ <input type="checkbox"/> 42. ACTA <input type="checkbox"/> 43. MATRIZ <input type="checkbox"/> 44. ENTRADA <input type="checkbox"/> 45. COORDO <input type="checkbox"/> 46. MATRIZ <input type="checkbox"/> 47. ACTA <input type="checkbox"/> 48. MATRIZ <input type="checkbox"/> 49. ENTRADA <input type="checkbox"/> 50. COORDO <input type="checkbox"/> 51. MATRIZ <input type="checkbox"/> 52. ACTA <input type="checkbox"/> 53. MATRIZ <input type="checkbox"/> 54. ENTRADA <input type="checkbox"/> 55. COORDO <input type="checkbox"/> 56. MATRIZ <input type="checkbox"/> 57. ACTA <input type="checkbox"/> 58. MATRIZ <input type="checkbox"/> 59. ENTRADA <input type="checkbox"/> 60. COORDO <input type="checkbox"/> 61. MATRIZ <input type="checkbox"/> 62. ACTA <input type="checkbox"/> 63. MATRIZ <input type="checkbox"/> 64. ENTRADA <input type="checkbox"/> 65. COORDO <input type="checkbox"/> 66. MATRIZ <input type="checkbox"/> 67. ACTA <input type="checkbox"/> 68. MATRIZ <input type="checkbox"/> 69. ENTRADA <input type="checkbox"/> 70. COORDO <input type="checkbox"/> 71. MATRIZ <input type="checkbox"/> 72. ACTA <input type="checkbox"/> 73. MATRIZ <input type="checkbox"/> 74. ENTRADA <input type="checkbox"/> 75. COORDO <input type="checkbox"/> 76. MATRIZ <input type="checkbox"/> 77. ACTA <input type="checkbox"/> 78. MATRIZ <input type="checkbox"/> 79. ENTRADA <input type="checkbox"/> 80. COORDO <input type="checkbox"/> 81. MATRIZ <input type="checkbox"/> 82. ACTA <input type="checkbox"/> 83. MATRIZ <input type="checkbox"/> 84. ENTRADA <input type="checkbox"/> 85. COORDO <input type="checkbox"/> 86. MATRIZ <input type="checkbox"/> 87. ACTA <input type="checkbox"/> 88. MATRIZ <input type="checkbox"/> 89. ENTRADA <input type="checkbox"/> 90. COORDO <input type="checkbox"/> 91. MATRIZ <input type="checkbox"/> 92. ACTA <input type="checkbox"/> 93. MATRIZ <input type="checkbox"/> 94. ENTRADA <input type="checkbox"/> 95. COORDO <input type="checkbox"/> 96. MATRIZ <input type="checkbox"/> 97. ACTA <input type="checkbox"/> 98. MATRIZ <input type="checkbox"/> 99. ENTRADA <input type="checkbox"/> 100. COORDO <input type="checkbox"/> 101. MATRIZ <input type="checkbox"/> 102. ACTA <input type="checkbox"/> 103. MATRIZ <input type="checkbox"/> 104. ENTRADA <input type="checkbox"/> 105. COORDO <input type="checkbox"/> 106. MATRIZ <input type="checkbox"/> 107. ACTA <input type="checkbox"/> 108. MATRIZ <input type="checkbox"/> 109. ENTRADA <input type="checkbox"/> 110. COORDO <input type="checkbox"/> 111. MATRIZ <input type="checkbox"/> 112. ACTA <input type="checkbox"/> 113. MATRIZ <input type="checkbox"/> 114. ENTRADA <input type="checkbox"/> 115. COORDO <input type="checkbox"/> 116. MATRIZ <input type="checkbox"/> 117. ACTA <input type="checkbox"/> 118. MATRIZ <input type="checkbox"/> 119. ENTRADA <input type="checkbox"/> 120. COORDO <input type="checkbox"/> 121. MATRIZ <input type="checkbox"/> 122. ACTA <input type="checkbox"/> 123. MATRIZ <input type="checkbox"/> 124. ENTRADA <input type="checkbox"/> 125. COORDO <input type="checkbox"/> 126. MATRIZ <input type="checkbox"/> 127. ACTA <input type="checkbox"/> 128. MATRIZ <input type="checkbox"/> 129. ENTRADA <input type="checkbox"/> 130. COORDO <input type="checkbox"/> 131. MATRIZ <input type="checkbox"/> 132. ACTA <input type="checkbox"/> 133. MATRIZ <input type="checkbox"/> 134. ENTRADA <input type="checkbox"/> 135. COORDO <input type="checkbox"/> 136. MATRIZ <input type="checkbox"/> 137. ACTA <input type="checkbox"/> 138. MATRIZ <input type="checkbox"/> 139. ENTRADA <input type="checkbox"/> 140. COORDO <input type="checkbox"/> 141. MATRIZ <input type="checkbox"/> 142. ACTA <input type="checkbox"/> 143. MATRIZ <input type="checkbox"/> 144. ENTRADA <input type="checkbox"/> 145. COORDO <input type="checkbox"/> 146. MATRIZ <input type="checkbox"/> 147. ACTA <input type="checkbox"/> 148. MATRIZ <input type="checkbox"/> 149. ENTRADA <input type="checkbox"/> 150. COORDO <input type="checkbox"/> 151. MATRIZ <input type="checkbox"/> 152. ACTA <input type="checkbox"/> 153. MATRIZ <input type="checkbox"/> 154. ENTRADA <input type="checkbox"/> 155. COORDO <input type="checkbox"/> 156. MATRIZ <input type="checkbox"/> 157. ACTA <input type="checkbox"/> 158. MATRIZ <input type="checkbox"/> 159. ENTRADA <input type="checkbox"/> 160. COORDO <input type="checkbox"/> 161. MATRIZ <input type="checkbox"/> 162. ACTA <input type="checkbox"/> 163. MATRIZ <input type="checkbox"/> 164. ENTRADA <input type="checkbox"/> 165. COORDO <input type="checkbox"/> 166. MATRIZ <input type="checkbox"/> 167. ACTA <input type="checkbox"/> 168. MATRIZ <input type="checkbox"/> 169. ENTRADA <input type="checkbox"/> 170. COORDO <input type="checkbox"/> 171. MATRIZ <input type="checkbox"/> 172. ACTA <input type="checkbox"/> 173. MATRIZ <input type="checkbox"/> 174. ENTRADA <input type="checkbox"/> 175. COORDO <input type="checkbox"/> 176. MATRIZ <input type="checkbox"/> 177. ACTA <input type="checkbox"/> 178. MATRIZ <input type="checkbox"/> 179. ENTRADA <input type="checkbox"/> 180. COORDO <input type="checkbox"/> 181. MATRIZ <input type="checkbox"/> 182. ACTA <input type="checkbox"/> 183. MATRIZ <input type="checkbox"/> 184. ENTRADA <input type="checkbox"/> 185. COORDO <input type="checkbox"/> 186. MATRIZ <input type="checkbox"/> 187. ACTA <input type="checkbox"/> 188. MATRIZ <input type="checkbox"/> 189. ENTRADA <input type="checkbox"/> 190. COORDO <input type="checkbox"/> 191. MATRIZ <input type="checkbox"/> 192. ACTA <input type="checkbox"/> 193. MATRIZ <input type="checkbox"/> 194. ENTRADA <input type="checkbox"/> 195. COORDO <input type="checkbox"/> 196. MATRIZ <input type="checkbox"/> 197. ACTA <input type="checkbox"/> 198. MATRIZ <input type="checkbox"/> 199. ENTRADA <input type="checkbox"/> 200. COORDO <input type="checkbox"/> 199. MATRIZ <input type="checkbox"/> 200. ACTA <input type="checkbox"/> 201. MATRIZ <input type="checkbox"/> 202. ENTRADA <input type="checkbox"/> 203. COORDO <input type="checkbox"/> 202. MATRIZ <input type="checkbox"/> 203. ACTA <input type="checkbox"/> 204. MATRIZ <input type="checkbox"/> 205. ENTRADA <input type="checkbox"/> 206. COORDO <input type="checkbox"/> 203. MATRIZ <input type="checkbox"/> 204. ACTA <input type="checkbox"/> 205. MATRIZ <input type="checkbox"/> 206. ENTRADA <input type="checkbox"/> 207. COORDO <input type="checkbox"/> 204. MATRIZ <input type="checkbox"/> 205. ACTA <input type="checkbox"/> 206. MATRIZ <input type="checkbox"/> 207. ENTRADA <input type="checkbox"/> 208. COORDO <input type="checkbox"/> 205. MATRIZ <input type="checkbox"/> 206. ACTA <input type="checkbox"/> 207. MATRIZ <input type="checkbox"/> 208. ENTRADA <input type="checkbox"/> 209. COORDO <input type="checkbox"/> 206. MATRIZ <input type="checkbox"/> 207. ACTA <input type="checkbox"/> 208. MATRIZ <input type="checkbox"/> 209. ENTRADA <input type="checkbox"/> 210. COORDO <input type="checkbox"/> 207. MATRIZ <input type="checkbox"/> 208. ACTA <input type="checkbox"/> 209. MATRIZ <input type="checkbox"/> 210. ENTRADA <input type="checkbox"/> 211. COORDO <input type="checkbox"/> 208. MATRIZ <input type="checkbox"/> 209. ACTA <input type="checkbox"/> 210. MATRIZ <input type="checkbox"/> 211. ENTRADA <input type="checkbox"/> 212. COORDO <input type="checkbox"/> 209. MATRIZ <input type="checkbox"/> 210. ACTA <input type="checkbox"/> 211. MATRIZ <input type="checkbox"/> 212. ENTRADA <input type="checkbox"/> 213. COORDO <input type="checkbox"/> 210. MATRIZ <input type="checkbox"/> 211. ACTA <input type="checkbox"/> 212. MATRIZ <input type="checkbox"/> 213. ENTRADA <input type="checkbox"/> 214. COORDO <input type="checkbox"/> 211. MATRIZ <input type="checkbox"/> 212. ACTA <input type="checkbox"/> 213. MATRIZ <input type="checkbox"/> 214. ENTRADA <input type="checkbox"/> 215. COORDO <input type="checkbox"/> 212. MATRIZ <input type="checkbox"/> 213. ACTA <input type="checkbox"/> 214. MATRIZ <input type="checkbox"/> 215. ENTRADA <input type="checkbox"/> 216. COORDO <input type="checkbox"/> 213. MATRIZ <input type="checkbox"/> 214. ACTA <input type="checkbox"/> 215. MATRIZ <input type="checkbox"/> 216. ENTRADA <input type="checkbox"/> 217. COORDO <input type="checkbox"/> 214. MATRIZ <input type="checkbox"/> 215. ACTA <input type="checkbox"/> 216. MATRIZ <input type="checkbox"/> 217. ENTRADA <input type="checkbox"/> 218. COORDO <input type="checkbox"/> 215. MATRIZ <input type="checkbox"/> 216. ACTA <input type="checkbox"/> 217. MATRIZ <input type="checkbox"/> 218. ENTRADA <input type="checkbox"/> 219. COORDO <input type="checkbox"/> 216. MATRIZ <input type="checkbox"/> 217. ACTA <input type="checkbox"/> 218. MATRIZ <input type="checkbox"/> 219. ENTRADA <input type="checkbox"/> 220. COORDO <input type="checkbox"/> 217. MATRIZ <input type="checkbox"/> 218. ACTA <input type="checkbox"/> 219. MATRIZ <input type="checkbox"/> 220. ENTRADA <input type="checkbox"/> 221. COORDO <input type="checkbox"/> 218. MATRIZ <input type="checkbox"/> 219. ACTA <input type="checkbox"/> 220. MATRIZ <input type="checkbox"/> 221. ENTRADA <input type="checkbox"/> 222. COORDO <input type="checkbox"/> 219. MATRIZ <input type="checkbox"/> 220. ACTA <input type="checkbox"/> 221. MATRIZ <input type="checkbox"/> 222. ENTRADA <input type="checkbox"/> 223. COORDO <input type="checkbox"/> 220. MATRIZ <input type="checkbox"/> 221. ACTA <input type="checkbox"/> 222. MATRIZ <input type="checkbox"/> 223. ENTRADA <input type="checkbox"/> 224. COORDO <input type="checkbox"/> 221. MATRIZ <input type="checkbox"/> 222. ACTA <input type="checkbox"/> 223. MATRIZ <input type="checkbox"/> 224. ENTRADA <input type="checkbox"/> 225. COORDO <input type="checkbox"/> 222. MATRIZ <input type="checkbox"/> 223. ACTA <input type="checkbox"/> 224. MATRIZ <input type="checkbox"/> 225. ENTRADA <input type="checkbox"/> 226. COORDO <input type="checkbox"/> 223. MATRIZ <input type="checkbox"/> 224. ACTA <input type="checkbox"/> 225. MATRIZ <input type="checkbox"/> 226. ENTRADA <input type="checkbox"/> 227. COORDO <input type="checkbox"/> 224. MATRIZ <input type="checkbox"/> 225. ACTA <input type="checkbox"/> 226. MATRIZ <input type="checkbox"/> 227. ENTRADA <input type="checkbox"/> 228. COORDO <input type="checkbox"/> 225. MATRIZ <input type="checkbox"/> 226. ACTA <input type="checkbox"/> 227. MATRIZ <input type="checkbox"/> 228. ENTRADA <input type="checkbox"/> 229. COORDO <input type="checkbox"/> 226. MATRIZ <input type="checkbox"/> 227. ACTA <input type="checkbox"/> 228. MATRIZ <input type="checkbox"/> 229. ENTRADA <input type="checkbox"/> 230. COORDO <input type="checkbox"/> 227. MATRIZ <input type="checkbox"/> 228. ACTA <input type="checkbox"/> 229. MATRIZ <input type="checkbox"/> 230. ENTRADA <input type="checkbox"/> 231. COORDO <input type="checkbox"/> 228. MATRIZ <input type="checkbox"/> 229. ACTA <input type="checkbox"/> 230. MATRIZ <input type="checkbox"/> 231. ENTRADA <input type="checkbox"/> 232. COORDO <input type="checkbox"/> 229. MATRIZ <input type="checkbox"/> 230. ACTA <input type="checkbox"/> 231. MATRIZ <input type="checkbox"/> 232. ENTRADA <input type="checkbox"/> 233. COORDO <input type="checkbox"/> 230. MATRIZ <input type="checkbox"/> 231. ACTA <input type="checkbox"/> 232. MATRIZ <input type="checkbox"/> 233. ENTRADA <input type="checkbox"/> 234. COORDO <input type="checkbox"/> 231. MATRIZ <input type="checkbox"/> 232. ACTA <input type="checkbox"/> 233. MATRIZ <input type="checkbox"/> 234. ENTRADA <input type="checkbox"/> 235. COORDO <input type="checkbox"/> 232. MATRIZ <input type="checkbox"/> 233. ACTA <input type="checkbox"/> 234. MATRIZ <input type="checkbox"/> 235. ENTRADA <input type="checkbox"/> 236. COORDO <input type="checkbox"/> 233. MATRIZ <input type="checkbox"/> 234. ACTA <input type="checkbox"/> 235. MATRIZ <input type="checkbox"/> 236. ENTRADA <input type="checkbox"/> 237. COORDO <input type="checkbox"/> 234. MATRIZ <input type="checkbox"/> 235. ACTA <input type="checkbox"/> 236. MATRIZ <input type="checkbox"/> 237. ENTRADA <input type="checkbox"/> 238. COORDO <input type="checkbox"/> 235. MATRIZ <input type="checkbox"/> 236. ACTA <input type="checkbox"/> 237. MATRIZ <input type="checkbox"/> 238. ENTRADA <input type="checkbox"/> 239. COORDO <input type="checkbox"/> 236. MATRIZ <input type="checkbox"/> 237. ACTA <input type="checkbox"/> 238. MATRIZ <input type="checkbox"/> 239. ENTRADA <input type="checkbox"/> 240. COORDO <input type="checkbox"/> 237. MATRIZ <input type="checkbox"/> 238. ACTA <input type="checkbox"/> 239. MATRIZ <input type="checkbox"/> 240. ENTRADA <input type="checkbox"/> 241. COORDO <input type="checkbox"/> 238. MATRIZ <input type="checkbox"/> 239. ACTA <input type="checkbox"/> 240. MATRIZ <input type="checkbox"/> 241. ENTRADA <input type="checkbox"/> 242. COORDO <input type="checkbox"/> 239. MATRIZ <input type="checkbox"/> 240. ACTA <input type="checkbox"/> 241. MATRIZ <input type="checkbox"/> 242. ENTRADA <input type="checkbox"/> 243. COORDO <input type="checkbox"/> 240. MATRIZ <input type="checkbox"/> 241. ACTA <input type="checkbox"/> 242. MATRIZ <input type="checkbox"/> 243. ENTRADA <input type="checkbox"/> 244. COORDO <input type="checkbox"/> 241. MATRIZ <input type="checkbox"/> 242. ACTA <input type="checkbox"/> 243. MATRIZ <input type="checkbox"/> 244. ENTRADA <input type="checkbox"/> 245. COORDO <input type="checkbox"/> 242. MATRIZ <input type="checkbox"/> 243. ACTA <input type="checkbox"/> 244. MATRIZ <input type="checkbox"/> 245. ENTRADA <input type="checkbox"/> 246. COORDO <input type="checkbox"/> 243. MATRIZ <input type="checkbox"/> 244. ACTA <input type="checkbox"/> 245. MATRIZ <input type="checkbox"/> 246. ENTRADA <input type="checkbox"/> 247. COORDO <input type="checkbox"/> 244. MATRIZ <input type="checkbox"/> 245. ACTA <input type="checkbox"/> 246. MATRIZ <input type="checkbox"/> 247. ENTRADA <input type="checkbox"/> 248. COORDO <input type="checkbox"/> 245. MATRIZ <input type="checkbox"/> 246. ACTA <input type="checkbox"/> 247. MATRIZ <input type="checkbox"/> 248. ENTRADA <input type="checkbox"/> 249. COORDO <input type="checkbox"/> 246. MATRIZ <input type="checkbox"/> 247. ACTA <input type="checkbox"/> 248. MATRIZ <input type="checkbox"/> 249. ENTRADA <input type="checkbox"/> 250. COORDO <input type="checkbox"/> 247. MATRIZ <input type="checkbox"/> 248. ACTA <input type="checkbox"/> 249. MATRIZ <input type="checkbox"/> 250. ENTRADA <input type="checkbox"/> 251. COORDO <input type="checkbox"/> 248. MATRIZ <input type="checkbox"/> 249. ACTA <input type="checkbox"/> 250. MATRIZ <input type="checkbox"/> 251. ENTRADA <input type="checkbox"/> 252. COORDO <input type="checkbox"/> 249. MATRIZ <input type="checkbox"/> 250. ACTA <input type="checkbox"/> 251. MATRIZ <input type="checkbox"/> 252. ENTRADA <input type="checkbox"/> 253. COORDO <input type="checkbox"/> 250. MATRIZ <input type="checkbox"/> 251. ACTA <input type="checkbox"/> 252. MATRIZ <input type="checkbox"/> 253. ENTRADA <input type="checkbox"/> 254. COORDO <input type="checkbox"/> 251. MATRIZ <input type="checkbox"/> 252. ACTA <input type="checkbox"/> 253. MATRIZ <input type="checkbox"/> 254. ENTRADA <input type="checkbox"/> 255. COORDO <input type="checkbox"/> 252. MATRIZ <input type="checkbox"/> 253. ACTA <input type="checkbox"/> 254. MATRIZ <input type="checkbox"/> 255. ENTRADA <input type="checkbox"/> 256. COORDO <input type="checkbox"/> 253. MATRIZ <input type="checkbox"/> 254. ACTA <input type="checkbox"/> 255. MATRIZ <input type="checkbox"/> 256. ENTRADA <input type="checkbox"/> 257. COORDO <input type="checkbox"/> 254. MATRIZ <input type="checkbox"/> 255. ACTA <input type="checkbox"/> 256. MATRIZ <input type="checkbox"/> 257. ENTRADA <input type="checkbox"/> 258. COORDO <input type="checkbox"/> 255. MATRIZ <input type="checkbox"/> 256. ACTA <input type="checkbox"/> 257. MATRIZ <input type="checkbox"/> 258. ENTRADA <input type="checkbox"/> 259. COORDO <input type="checkbox"/> 256. MATRIZ <input type="checkbox"/> 257. ACTA <input type="checkbox"/> 258. MATRIZ <input type="checkbox"/> 259. ENTRADA <input type="checkbox"/> 260. COORDO <input type="checkbox"/> 257. MATRIZ <input type="checkbox"/> 258. ACTA <input type="checkbox"/> 259. MATRIZ <input type="checkbox"/> 260. ENTRADA <input type="checkbox"/> 261. COORDO <input type="checkbox"/> 258. MATRIZ <input type="checkbox"/> 259. ACTA <input type="checkbox"/> 260. MATRIZ <input type="checkbox"/> 261. ENTRADA <input type="checkbox"/> 262. COORDO <input type="checkbox"/> 259. MATRIZ <input type="checkbox"/> 260. ACTA <input type="checkbox"/> 261. MATRIZ <input type="checkbox"/> 262. ENTRADA <input type="checkbox"/> 263. COORDO <input type="checkbox"/> 260. MATRIZ <input type="checkbox"/> 261. ACTA <input type="checkbox"/> 262. MATRIZ <input type="checkbox"/> 263. ENTRADA <input type="checkbox"/> 264. COORDO <input type="checkbox"/> 261. MATRIZ <input type="checkbox"/> 262. ACTA <input type="checkbox"/> 263. MATRIZ <input type="checkbox"/> 264. ENTRADA <input type="checkbox"/> 265. COORDO <input type="checkbox"/> 262. MATRIZ <input type="checkbox"/> 263. ACTA <input type="checkbox"/> 264. MATRIZ <input type="checkbox"/> 265. ENTRADA <input type="checkbox"/> 266. COORDO <input type="checkbox"/> 263. MATRIZ <input type="checkbox"/> 264. ACTA <input type="checkbox"/> 265. MATRIZ <input type="checkbox"/> 266. ENTRADA <input type="checkbox"/> 267. COORDO <input type="checkbox"/> 264. MATRIZ <input type="checkbox"/> 265. ACTA <input type="checkbox"/> 266. MATRIZ <input type="checkbox"/> 267. ENTRADA <input type="checkbox"/> 268. COORDO <input type="checkbox"/> 265. MATRIZ <input type="checkbox"/> 266. ACTA <input type="checkbox"/> 267. MATRIZ <input type="checkbox"/> 268. ENTRADA <input type="checkbox"/> 269. COORDO <input type="checkbox"/> 266. MATRIZ <input type="checkbox"/> 267. ACTA <input type="checkbox"/> 268. MATRIZ <input type="checkbox"/> 269. ENTRADA <input type="checkbox"/> 270. COORDO <input type="checkbox"/> 267. MATRIZ <input type="checkbox"/> 268. ACTA <input type="checkbox"/> 269. MATRIZ <input type="checkbox"/> 270. ENTRADA <input type="checkbox"/> 271. COORDO <input type="checkbox"/> 268. MATRIZ <input type="checkbox"/> 269. ACTA <input type="checkbox"/> 270. MATRIZ <input type="checkbox"/> 271. ENTRADA <input type="checkbox"/> 272. COORDO <input type="checkbox"/> 269. MATRIZ <input type="checkbox"/> 270. ACTA <input type="checkbox"/> 271. MATRIZ <input type="checkbox"/> 272. ENTRADA <input type="checkbox"/> 273. COORDO <input type="checkbox"/> 270. MATRIZ <input type="checkbox"/> 271. ACTA <input type="checkbox"/> 272. MATRIZ <input type="checkbox"/> 273. ENTRADA <input type="checkbox"/> 274. COORDO <input type="checkbox"/> 271. MATRIZ <input type="checkbox"/> 272. ACTA <input type="checkbox"/> 273. MATRIZ <input type="checkbox"/> 274. ENTRADA <input type="checkbox"/> 275. COORDO <input type="checkbox"/> 272. MATRIZ <input type="checkbox"/> 273. ACTA <input type="checkbox"/> 274. MATRIZ <input type="checkbox"/> 275. ENTRADA <input type="checkbox"/> 276. COORDO <input type="checkbox"/> 273. MATRIZ <input type="checkbox"/> 274. ACTA <input type="checkbox"/> 275. MATRIZ <input type="checkbox"/> 276. ENTRADA <input type="checkbox"/> 277. COORDO <input type="checkbox"/> 274. MATRIZ <input type="checkbox"/> 275. ACTA <input type="checkbox"/> 276. MATRIZ <input type="checkbox"/> 277. ENTRADA <input type="checkbox"/> 278. COORDO <input type="checkbox"/> 275. MATRIZ <input type="checkbox"/> 276. ACTA <input type="checkbox"/> 277. MATRIZ <input type="checkbox"/> 278. ENTRADA <input type="checkbox"/> 279. COORDO <input type="checkbox"/> 276. MATRIZ <input type="checkbox"/> 277. ACTA <input type="checkbox"/> 278. MATRIZ <input type="checkbox"/> 279. ENTRADA <input type="checkbox"/> 280. COORDO <input type="checkbox"/> 277. MATRIZ <input type="checkbox"/> 278. ACTA <input type="checkbox"/> 279. MATRIZ <input type="checkbox"/> 280. ENTRADA <input type="checkbox"/> 281. COORDO <input type="checkbox"/> 278. MATRIZ <input type="checkbox"/> 279. ACTA <input type="checkbox"/> 280. MATRIZ <input type="checkbox"/> 281. ENTRADA <input type="checkbox"/> 282. COORDO <input type="checkbox"/> 279. MATRIZ <input type="checkbox"/> 280. ACTA <input type="checkbox"/> 281. MATRIZ <input type="checkbox"/> 282. ENTRADA <input type="checkbox"/> 283. COORDO <input type="checkbox"/> 280. MATRIZ <input type="checkbox"/> 281. ACTA <input type="checkbox"/> 282. MATRIZ <input type="checkbox"/> 283. ENTRADA <input type="checkbox"/> 284. COORDO <input type="checkbox"/> 281. MATRIZ <input type="checkbox"/> 282. ACTA <input type="checkbox"/> 283. MATRIZ <input type="checkbox"/> 284. ENTRADA <input type="checkbox"/> 285. COORDO <input type="checkbox"/> 282. MATRIZ <input type="checkbox"/> 283. ACTA <input type="checkbox"/> 284. MATRIZ <input type="checkbox"/> 285. ENTRADA <input type="checkbox"/> 286. COORDO <input type="checkbox"/> 283. MATRIZ <input type="checkbox"/> 284. ACTA <input type="checkbox"/> 285. MATRIZ <input type="checkbox"/> 286. ENTRADA <input type="checkbox"/> 287. COORDO <input type="checkbox"/> 284. MATRIZ <input type="checkbox"/> 285. ACTA <input type="checkbox"/> 286. MATRIZ <input type="checkbox"/> 287. ENTRADA <input type="checkbox"/> 288. COORDO <input type="checkbox"/> 285. MATRIZ <input type="checkbox"/> 286. ACTA <input type="checkbox"/> 287. MATRIZ <input type="checkbox"/> 288. ENTRADA <input type="checkbox"/> 289. COORDO <input type="checkbox"/> 286. MATRIZ <input type="checkbox"/> 287. ACTA <input type="checkbox"/> 288. MATRIZ <input type="checkbox"/> 289. ENTRADA <input type="checkbox"/> 290. COORDO <input type="checkbox"/> 287. MATRIZ <input type="checkbox"/> 288. ACTA <input type="checkbox"/> 289. MATRIZ <input type="checkbox"/> 290. ENTRADA <input type="checkbox"/> 291. COORDO <input type="checkbox"/> 288. MATRIZ <input type="checkbox"/> 289. ACTA <input type="checkbox"/> 290. MATRIZ <input type="checkbox"/> 291. ENTRADA <input type="checkbox"/> 292. COORDO <input type="checkbox"/> 289. MATRIZ <input type="checkbox"/> 290. ACTA <input type="checkbox"/> 291. MATRIZ <input type="checkbox"/> 292. ENTRADA <input type="checkbox"/> 293. COORDO <input type="checkbox"/> 290. MATRIZ <input type="checkbox"/> 291. ACTA <input type="checkbox"/> 292. MATRIZ <input type="checkbox"/> 293. ENTRADA <input type="checkbox"/> 294. COORDO <input type="checkbox"/> 291. MATRIZ <input type="checkbox"/> 292. ACTA <input type="checkbox"/> 293. MATRIZ <input type="checkbox"/> 294. ENTRADA <input type="checkbox"/> 295. COORDO <input type="checkbox"/> 292. MATRIZ <input type="checkbox"/> 293. ACTA <input type="checkbox"/> 294. MATRIZ <input type="checkbox"/> 295. ENTRADA <input type="checkbox"/> 296. COORDO <input type="checkbox"/> 293. MATRIZ <input type="checkbox"/> 294. ACTA <input type="checkbox"/> 295. MATRIZ <input type="checkbox"/> 296. ENTRADA <input type="checkbox"/> 297. COORDO <input type="checkbox"/> 294. MATRIZ <input type="checkbox"/> 295. ACTA <input type="checkbox"/> 296. MATRIZ <input type="checkbox"/> 297. ENTRADA <input type="checkbox"/> 298. COORDO <input type="checkbox"/> 295. MATRIZ <input type="checkbox"/> 296. ACTA <input type="checkbox"/> 297. MATRIZ <input type="checkbox"/> 298. ENTRADA <input type="checkbox"/> 299. COORDO <input type="checkbox"/> 296. MATRIZ <input type="checkbox"/> 297. ACTA <input type="checkbox"/> 298. MATRIZ <input type="checkbox"/> 299. ENTRADA <input type="checkbox"/> 300. COORDO <input type="checkbox"/> 297. MATRIZ <input type="checkbox"/> 298. ACTA <input type="checkbox"/> 299. MATRIZ <input type="checkbox"/> 300. ENTRADA <input type="checkbox"/> 301. COORDO <input type="checkbox"/> 298. MATRIZ <input type="checkbox"/> 299. ACTA <input type="checkbox"/> 300. MATRIZ <input type="checkbox"/> 301. ENTRADA <input type="checkbox"/> 302. COORDO <input type="checkbox"/> 299. MATRIZ <input type="checkbox"/> 300. ACTA <input type="checkbox"/> 301. MATRIZ <input type="checkbox"/> 302. ENTRADA <input type="checkbox"/> 303. COORDO <input type="checkbox"/> 300. MATRIZ <input type="checkbox"/> 301. ACTA <input type="checkbox"/> 302. MATRIZ <input type="checkbox"/> 303. ENTRADA <input type="checkbox"/> 304. COORDO <input type="checkbox"/> 301. MATRIZ <input type="checkbox"/> 302. ACTA <input type="checkbox"/> 303. MATRIZ <input type="checkbox"/> 304. ENTRADA <input type="checkbox"/> 305. COORDO <input type="checkbox"/> 302. MATRIZ <input type="checkbox"/> 303. ACTA <input type="checkbox"/> 304. MATRIZ <input type="checkbox"/> 305. ENTRADA <input type="checkbox"/> 306. COORDO <input type="checkbox"/> 303. MATRIZ <input type="checkbox"/> 304. ACTA <input type="checkbox"/> 305. MATRIZ <input type="checkbox"/> 306. ENTRADA <input type="checkbox"/> 307. COORDO <input type="checkbox"/> 304. MATRIZ <input type="checkbox"/> 305. ACTA <input type="checkbox"/> 306. MATRIZ <input type="checkbox"/> 307. ENTRADA <input type="checkbox"/> 308. COORDO <input type="checkbox"/> 305. MATRIZ <input type="checkbox"/> 306. ACTA <input type="checkbox"/> 307. MATRIZ <input type="checkbox"/> 308. ENTRADA <input type="checkbox"/> 309. COORDO <input type="checkbox"/> 306. MATRIZ <input type="checkbox"/> 307. ACTA <input type="checkbox"/> 308. MATRIZ <input type="checkbox"/> 309. ENTRADA <input type="checkbox"/> 310. COORDO <input type="checkbox"/> 307. MATRIZ <input type="checkbox"/> 308. ACTA <input type="checkbox"/> 309. MATRIZ <input type="checkbox"/> 310. ENTRADA <input type="checkbox"/> 311. COORDO <input type="checkbox"/> 308. MATRIZ <input type="checkbox"/> 309. ACTA <input type="checkbox"/> 310. MATRIZ <input type="checkbox"/> 311. ENTRADA <input type="checkbox"/> 312. COORDO <input type="checkbox"/> 309. MATRIZ <input type="checkbox"/> 310. ACTA <input type="checkbox"/> 311. MATRIZ <input type="checkbox"/> 312. ENTRADA <input type="checkbox"/> 313. COORDO <input type="checkbox"/> 310. MATRIZ <input type="checkbox"/> 311. ACTA <input type="checkbox"/> 312. MATRIZ <input type="checkbox"/> 313. ENTRADA <input type="checkbox"/> 314. COORDO <input type="checkbox"/> 311. MATRIZ <input type="checkbox"/> 312. ACTA <input type="checkbox"/> 313. MATRIZ <input type="checkbox"/> 314. ENTRADA <input type="checkbox"/> 315. COORDO <input type="checkbox"/> 312. MATRIZ <input type="checkbox"/> 313. ACTA <input type="checkbox"/> 314. MATRIZ <input type="checkbox"/> 315. ENTRADA <input type="checkbox"/> 316. COORDO <input type="checkbox"/> 313. MATRIZ <input type="checkbox"/> 314. ACTA <input type="checkbox"/> 315. MATRIZ <input type="checkbox"/> 316. ENTRADA <input type="checkbox"/> 317. COORDO <input type="checkbox"/> 314. MATRIZ <input type="checkbox"/> 315. ACTA <input type="checkbox"/> 316. MATRIZ <input type="checkbox"/> 317. ENTRADA <input type="checkbox"/> 318. COORDO <input type="checkbox"/> 315. MATRIZ <input type="checkbox"/> 316. ACTA <input type="checkbox"/> 317. MATRIZ <input type="checkbox"/> 318. ENTRADA <input type="checkbox"/> 319. COORDO <input type="checkbox"/> 316. MATRIZ <input type="checkbox"/> 317. ACTA <input type="checkbox"/> 318. MATRIZ <input type="checkbox"/> 319. ENTRADA <input type="checkbox"/> 320. COORDO <input type="checkbox"/> 317. MATRIZ <input type="checkbox"/> 318. ACTA <input type="checkbox"/> 319. MATRIZ <input type="checkbox"/> 320. ENTRADA <input type="checkbox"/> 321. COORDO <input type="checkbox"/> 318. MATRIZ <input type="checkbox"/> 319. ACTA <input type="checkbox"/> 320. MATRIZ <input type="checkbox"/> 321. ENTRADA <input type="checkbox"/> 322. COORDO <input type="checkbox"/> 319. MATRIZ <input type="checkbox"/> 320. ACTA <input type="checkbox"/> 321. MATRIZ <input type="checkbox"/> 322. ENTRADA <input type="checkbox"/> 323. COORDO <input type="checkbox"/> 320. MATRIZ <input type="checkbox"/> 321. ACTA <input type="checkbox"/> 322. MATRIZ <input type="checkbox"/> 323. ENTRADA <input type="checkbox"/> 324. COORDO <input type="checkbox"/> 321. MATRIZ <input type="checkbox"/> 322. ACTA <input type="checkbox"/> 323. MATRIZ <input type="checkbox"/> 324. ENTRADA <input type="checkbox"/> 325. COORDO <input type="checkbox"/> 322. MATRIZ <input type="checkbox"/> 323. ACTA <	

FORMATO ÚNICO PARA EL CERTIFICADO DE EMISIONES POR PRUEBA DINÁMICA Y VISTO BUENO POR PROTOCOLO DE MONTREAL



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CERTIFICADO DE EMISIONES POR PRUEBA DINÁMICA Y VISTO BUENO POR PROTOCOLO DE MONTREAL

SOTROS, Mitsubishi Motors Corporation (Marco Aurelio Pastrana de la Cruz), FABRICANTES O IMPORTADORES DE LAS FUENTES MÓVILES MITSUBISHI, CERTIFICAMOS QUE EL MODELO DE CADA FUENTE MÓVIL QUE A CONTINUACIÓN SE SOBRIE, CUMPLE CON LAS REGULACIONES AMBIENTALES DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN 1111 DEL 2013, EMITIDA POR EL MINISTERIO O MINISTERIOS COMPETENTES. ESTE RTIFICADO, AMPARA SOLAMENTE A CADA MODELO DE FUENTE MÓVIL, AQUÍ DESCRITO QUE SEA IMPORTADA, FABRICADA O ENSAMBLADA POR CADA TITULAR RELACIONADO A CONTINUACIÓN.

RESULTADOS DE LAS PRUEBAS				TITULAR DEL CERTIFICADO	
N.º MODELO	ECES-15-ELUDC (NEDC)	ECES-15-ELUDC (NEDC)	ECES-15-ELUDC (NEDC)	NOMBRE	NIT
	VALOR	VALOR	VALOR	MOTORES Y MAQUINAS S.A. SIC - MOTORYSA SIC	800019003-8
Motor Diesel (DC)	0.40			RELACIONES DE TRANSMISIÓN	
Motor Diesel (DC)	0.121			D: NO APLICA RESOLUCION 0702	
Motor Diesel (DC) (HGM)				ESTÁNDAR	
Motor Diesel (DC)	0.047			Informado	
Motor Diesel (DC) (HGM)				Final	
Motor Diesel (DC)				BARRIOGRÁFICO	
Motor Diesel (DC)				Radio (mhz)	
Motor Diesel (DC)				NO APLICA RESOLUCION 0702	
Motor Diesel (DC)	36.11				
Motor Diesel (DC)	1.08				
Motor Diesel (DC)	248.11				
NIVEL DE EMISIONES (EPA, EURO) Euro IV					

IDENTIFICACIÓN DE CADA MODELO					
NOMBRE DE CADA MODELO CUBIERTO	CÓDIGO DE CADA MODELO	SISTEMA DE CONTROL DE EMISIONES		CARACTERÍSTICAS DEL MODELO	
TEC. 1	GUJ03	POV	X	CLASIFICACIÓN	M1
TEC. 2	GUJ05	CONSUMER	X	PERMISO (NÚMERO Y FECHA)	NO APLICA 0
		ZINC	X	AÑO MODELO	2003
		SCR	X	CARGO MOTOR	8001
		SDC	X	CLASIFICACIÓN	204
		ELJ		TIPO	Estándar
		EC		Estándar	
		SCR		Estándar	X
		DOC		Estándar	
		DPF		COMBUSTIBLE	DIESEL
		RCM	X	Gasolina	X
		OTRO LOCAL	TWC (3), OS (4)	Biodiésel	
				Biodiésel	
				OTRO COMB.	

IDENTIFICACIÓN DE LA PRUEBA			
N.º de prueba (VITALE)	ECES-15-ELUDC (NEDC)	Construcción de laboratorio	H1780159330451
Nombre de Certificado	VINCOTTE	Ciudad y país donde se realizó la prueba	CIUDAD: AICH PAIS: JAPON
N.º de la Prueba	NO APLICA RESOLUCION 0702	Fecha de realización de la prueba	03/08/2017, 06/08/2017
Nombre de Pruebas y Ensayos	NO APLICA RESOLUCION 0702	Dirección, teléfono, fax, e-mail del organismo que realizó la prueba técnica	DIRE: NO APLICA RESOLUCION 0702 TEL: NO APLICA RESOLUCION EMAIL: nca@vital.com FAX: NO APLICA RESOLUCION
¿Qué autoridad de control aprobó las pruebas?	NO APLICA RESOLUCION 0702		

VISTO BUENO POR PROTOCOLO DE MONTREAL			
SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO		SISTEMA DE REFRIGERACION	
SI	NO	SI	NO
X			X
TANCA REFRIGERANTE DE USO			
R134A / GUJ0570 G; GUJ05 70 G			

DESCRIPCIÓN DEL VEHICULO		DESCRIPCIÓN DE LA IMPERMEACIÓN	
¿Es un vehículo de pasajeros?	Motorizado, Motorizado, Motorizado	COMERCIALIZACIÓN	X USO PROPIO
¿Es un vehículo de carga?		DESCRIPCIÓN: El presente CEPD corresponde al modelo del Anexo II de la Resolución 1111 de 2013, sin embargo el mismo de conformidad a lo dispuesto en la Resolución 702 de 2022, teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 47 de la citada Resolución. En tal sentido, el formulario actual de VITAL requiere de manera obligatoria el diligenciamiento de todos los campos que no aplican para vehículos de combustión, como lo son: registro dinámico, organismo de acreditación, peso bruto vehicular, entre otros; siendo solamente requerido para estos vehículos el diligenciamiento de dicha información solicitada y no contenida en la plataforma VITAL.	
¿Es un vehículo de transporte público?	Motorizado		

POR LA CASA MATRIZ O FIRMA PROPIETARIA DEL USUARIO		AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES (ANLA) QUE EMITE EL CERTIFICADO	
NOMBRE	MARCO PASTRANA DE LA CRUZ	<p>CERTIFICADO DE EMISION POR PRUEBA DINÁMICA</p> <p>No. 24027</p> <p>Subdirección de Instrumentos, Permisos y Trámites Ambientales</p>	
CARGO	GERENTE GENERAL		
POR EL COMERCIALIZADOR REPRESENTANTE DE MARCA, ENSAMBLADOR, IMPORTADOR, FABRICANTE O QUIEN IMPORTE VEHICULOS PARA COMERCIALIZACIÓN O PARA USO PROPIO		ARROBACIÓN TÉCNICA (FIRMA)	LUIS ENRIQUE ORDUZ VALENCIA
		FECHA DE APROBACIÓN TÉCNICA	03/08/2023

Motorysa

Motores y Máquinas S.A BIC

CERTIFICADO DE EMISIONES DE FUENTES MÓVILES

Fecha Certificado 12/12/2023

Número Certificado: CPD/2461/2023

De conformidad con lo establecido en el artículo 20 de la resolución 0762 de julio 18 de 2022 emitida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Motores y Maquinas S.A. BIC - "MOTORYSA" Nit. 860.019.063-8 certifica que el vehículo descrito a continuación cumple con los niveles máximos permisibles para prueba estática de emisión de gases durante su funcionamiento en velocidad crucero y en condición de marcha mínima o ralentí, bajo las condiciones de reglaje de motor descrito en este certificado.

DATOS DEL VEHÍCULO

Marca Mitsubishi Color: PLATA METALICO
Modelo: 2024 Linea: Montero Sport 3.0 4WD Referencia: KS5WGUPML
Clase: Campero Combustible: Gasolina Cilindraje: 2998
r: BR2006 6B31 CapacidadDP: 7 Nº Puertas: 5
Chasis: MMBGUKS50RH002688
VIN: MMBGUKS50RH002688 Tipo Caja: Automático T. Carrocería WAGON
Año Fabricación: 2023 Nº Ejes: 2

CONDICIONES DE REGLAJE

Ralentí Motor RPM	Avance de Encendido	Orden de Encendido	Separación Electrodo de Bujía
650 ± 100	5° BTDC ± 3°	1-2-3-4-5-6	1,0 / 1,1 mm

SISTEMAS DE CONTROL INSTALADOS

Sistema Admisión MPFI	Sistema Admisión ID	Emisiones del Carter PCV	Emisiones Evaporativas CANISTER	Catalizador TWC	Emisiones de Escape VÁLVULA EGR	Sistema Autodiagnóstico o OBD
X		X	X	3	X	X
Emisiones de Escape OS	Sistema Admisión TC	Emisiones de Escape SCR	Catalizador DOC	Emisiones de Escape DPF	Sistema Inyección y Escape ECU	
4					X	

Límites máximos emisiones de pruebas estáticas							
Combustible	Entrada en vigencia	Año modelo	CO %	HC (PPM)	Opacidad %	Densidad Humo -K(m-1)	
						CC <5000	CC > 5000
Gasolina		1998 y posterior	1.0	200	-	-	-
	A partir de febrero 2023	2010 y posterior	0.8	160	-	-	-
Diesel		1998 y posterior	-	-	35	-	-
	A partir de agosto 2023	2016 y posterior	-	-	-	4.0	3.5
Eléctrico	-	Todos	-	-	-	-	-

El presente certificado garantiza que el diseño de la fuente móvil permite cumplimiento de los límites de emisión por un periodo mínimo de dos (2) años desde su matrícula o registro inicial siempre y cuando el mantenimiento sea realizado siguiendo las recomendaciones establecidas en los manuales de operación y mantenimiento de los mismos, de no seguir dichas recomendaciones se podrá presentar desgaste prematuro en componentes o sistemas del vehículo con posibles efectos adversos en la emisión.

LUIS MAURICIO MOLINA PIÑEROS
Cargo: Director Servicio Técnico

Firma: _____

CERTIFICADO DE EMISIONES DE FUENTES MÓVILES

BOGOTÁ: Av. Carrera 68 N° 68B - 61 Tel.: (1) 744 8844 Fax.: 630 7441
Calle 80 km 1 costado sur después del Puente de Guadua
Línea de atención: (601) 746 6667 - 743 7242 - #208

www.motorysa.com

Versión 02 - 16/02/2022

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 860019063	8	MOTORES Y MAQUINAS S.A. BIC	A - 200 O MAS COTIZANTES	MOTORES Y MAQUINAS SA	AV CAR 68 No 68 B 61	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7448844	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-06	2024-07	765192869	9469651505	E	2024/07/15	2024/07/09	BANCOLOMBIA	0	\$485,873,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				471	\$278,567,800	\$0	\$0	\$278,567,800
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	65	\$35,529,500	\$0	\$0	\$35,529,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	126	\$98,851,000	\$0	\$0	\$98,851,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	191	\$90,133,100	\$0	\$0	\$90,133,100
PROTECCION	230201	800,229,739	0	81	\$43,637,000	\$0	\$0	\$43,637,000
SKANDIA	230901	800,253,055	2	8	\$10,417,200	\$0	\$0	\$10,417,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				501	\$28,147,400	\$0	\$0	\$28,147,400
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	501	\$28,147,400	\$0	\$0	\$28,147,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 6)				487	\$69,482,900	\$0	\$0	\$69,482,900
COFREM	CCF34	892,000,146	3	26	\$3,043,400	\$0	\$0	\$3,043,400
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	8	\$534,300	\$0	\$0	\$534,300
COMFAMILIAR RISARALDA	CCF44	891,480,000	1	20	\$3,367,600	\$0	\$0	\$3,367,600
COMFENALCO SANTANDER	CCF40	890,201,578	7	17	\$2,227,100	\$0	\$0	\$2,227,100
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	36	\$3,505,200	\$0	\$0	\$3,505,200
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	380	\$56,805,300	\$0	\$0	\$56,805,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 13)				507	\$96,708,300	\$0	\$0	\$96,708,300
ALIANSA SALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	12	\$3,833,100	\$0	\$0	\$3,833,100
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	1	\$73,800	\$0	\$0	\$73,800
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	1	\$8,900	\$0	\$0	\$8,900
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	3	\$248,900	\$0	\$0	\$248,900
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	105	\$16,801,900	\$0	\$0	\$16,801,900
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	49	\$16,657,300	\$0	\$0	\$16,657,300
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	84	\$10,225,400	\$0	\$0	\$10,225,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	32	\$6,011,600	\$0	\$0	\$6,011,600
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	\$62,100	\$0	\$0	\$62,100
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	2	\$231,800	\$0	\$0	\$231,800
SALUD MIA EPS	EPS046	900,914,254	1	1	\$59,400	\$0	\$0	\$59,400
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	77	\$12,008,200	\$0	\$0	\$12,008,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	139	\$30,485,900	\$0	\$0	\$30,485,900
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				17	\$7,779,900	\$0	\$0	\$7,779,900
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR SOCIAL	PAICBF	899,999,239	2	17	\$7,779,900	\$0	\$0	\$7,779,900
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				17	\$5,186,800	\$0	\$0	\$5,186,800
SENA	PASENA	899,999,034	1	17	\$5,186,800	\$0	\$0	\$5,186,800
TOTAL				507	\$485,873,100	\$0	\$0	\$485,873,100

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

8998558EB0750EE9

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **JOSE VICENTE ROZO MONROY** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79275535 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 27391-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 13 días del mes de Junio de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.275.535

ROZO MONROY

APÉLLIDOS
JOSE VICENTE

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 12-JUL-1963
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

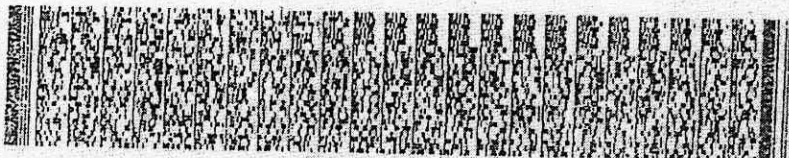
LUGAR DE NACIMIENTO

1.76 A+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

15-SÉP-1981 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



República de Colombia
 Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
27391-T




JOSE VICENTE
ROJO MONSÓ
 C.C. 282755
 RESOLUCION DE INSCRIPCION N. 1347 FECHA: 31 DE ABRIL DE 1990
 UNIVERSIDAD DEL SAILE

PRESIDENTE
LUIS ALONSO COMENARES RODRIGUEZ

FIRMA DEL TITULAR **065143**

DUPLICADO

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
 CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
 la Ley 48 de 1990.
 Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
 al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central
 de Contadores.





Revisoría Fiscal

CONSECUTIVO No. 85 - 24

El suscrito Revisor Fiscal de **MOTORES Y MÁQUINAS S.A. "MOTORISA" BIC**, con **NIT. 860.019.063 – 8**, y domiciliada en Bogotá D.C., en la Av.68 No. 68 B 61, **JOSÉ VICENTE ROZO MONROY**, con cédula de ciudadanía **No.79.275.535** de Bogotá y tarjeta profesional **No.27391 – T**, previa inspección de los comprobantes internos que se encuentran registrados en los libros contables,

C E R T I F I C A:

Que **MOTORES Y MÁQUINAS S.A. "MOTORISA" BIC** ha dado cumplimiento integral y oportuno, a todas las obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, de conformidad con los pagos realizados a dichas entidades encontrándose al día a la fecha de expedición de la presente, estas operaciones se encuentran registradas en los libros auxiliares de contabilidad con el siguiente comprobante:

Periodo Cotización	Comp. No	Fecha Pago	Cuentas PUC	Valor
Julio – 2024	1196	Agosto 14/2024	5105 - 5205	\$ 496.194.500

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los 27 días de agosto de 2024, con destino a quien interese; En concordancia con el artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002, artículo 1 de la ley 828 del 19 de julio de 2003 y el artículo 23 de la ley 1150 del 16 de Julio de 2007.


JOSÉ VICENTE ROZO MONROY
Revisor Fiscal
T.P. 27.391 – T



Revisoría Fiscal

CONSECUTIVO No. 86 - 24

El suscrito Revisor Fiscal de **MOTORES Y MÁQUINAS S.A. "MOTORISA" BIC**, con **NIT. 860.019.063 – 8**, y domiciliada en Bogotá D.C., en la Av.68 No. 68 B 61, **JOSÉ VICENTE ROZO MONROY**, con cédula de ciudadanía **No.79.275.535** de Bogotá y tarjeta profesional **No.27391 – T**, previa inspección de los comprobantes internos que se encuentran registrados en los libros contables,

C E R T I F I C A:

Que **MOTORES Y MÁQUINAS S.A. "MOTORISA" BIC** ha dado cumplimiento integral y oportuno, a todas las obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, de conformidad con los pagos realizados a dichas entidades encontrándose al día los últimos seis (6) meses a la fecha de expedición de la presente, estas operaciones se encuentran registradas en los libros auxiliares de contabilidad con el siguiente comprobante:

Periodo Cotización	Comp. No	Fecha Pago	Cuentas PUC	Valor
Feb-24	727	Marzo 08/2024	5105 - 5205	\$ 566.554.700
Mar-24	53	Abril 08/2024	5105 - 5205	\$ 538.742.400
Abr-24	406	Mayo 08/2024	5105 - 5205	\$ 532.647.200
May-24	533	Junio 12/2024	5105 - 5205	\$ 534.011.600
Jun-24	623	Julio 09/2024	5105 - 5205	\$ 485.873.100
Jul-24	1196	Agosto 14/2024	5105 - 5205	\$ 496.194.500

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los 28 días de agosto de 2024, con destino a quien interese; En concordancia con el artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002, artículo 1 de la ley 828 del 19 de julio de 2003 y el artículo 23 de la ley 1150 del 16 de Julio de 2007.


JOSÉ VICENTE ROZO MONROY
Revisor Fiscal
T.P. 27.391 – T

EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa MOTORES Y MAQUINAS S.A. MOTORYSA identificado(a) con NIT 8600190638 está vinculada al BANCO DE BOGOTA a través de la CUENTA CORRIENTE No. 000344390 desde el 20 de Junio de 1995, este producto se encuentra ACTIVO.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 12 de Septiembre de 2024, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,



OLGA YANIRA OTALORA GUERRERO
Gerencia de soluciones para el cliente
Banco de Bogota